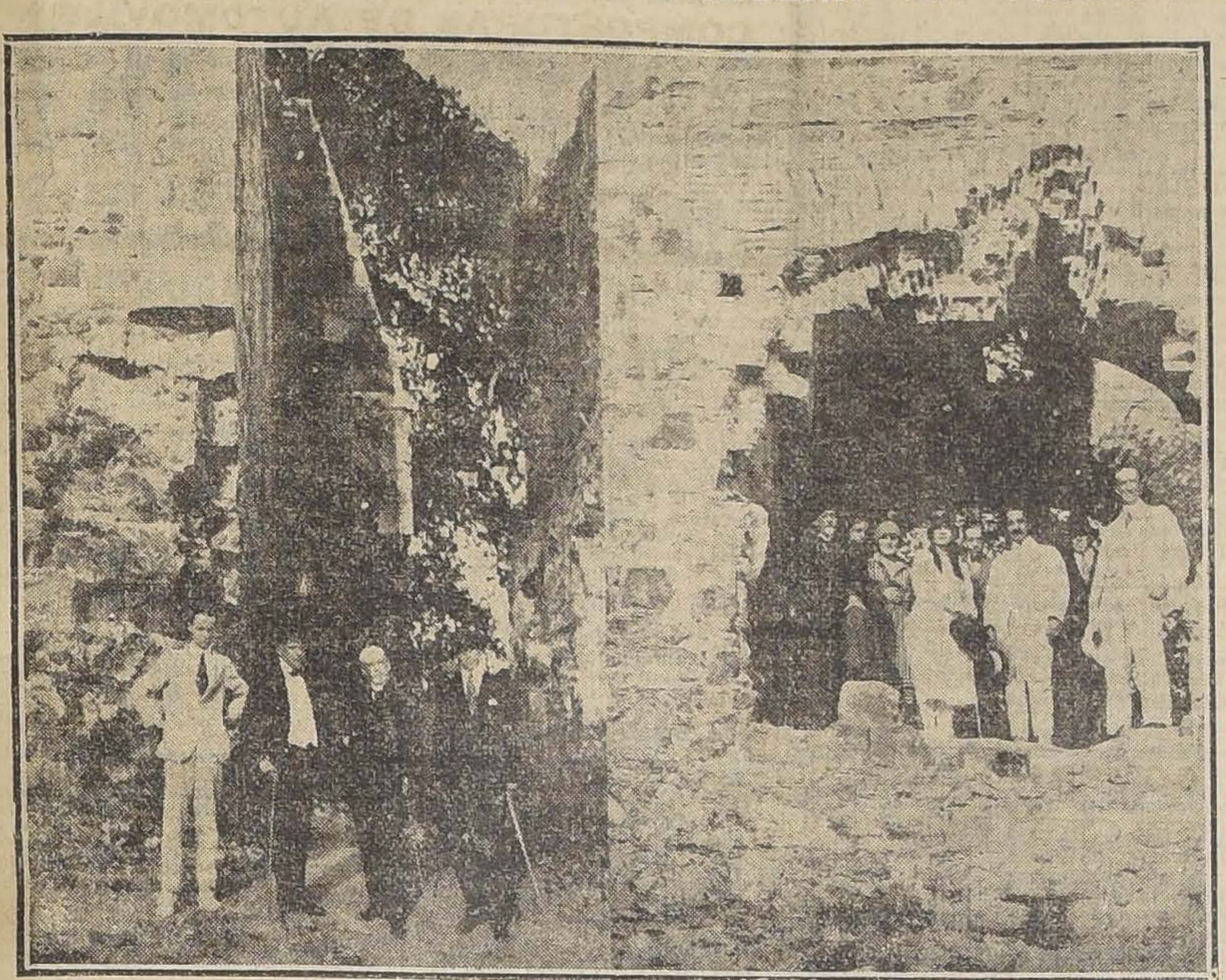
EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77 — REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Viernes 16 de Mayo de 1919 — Núm. 851

LA EMBAJADA COMERCIAL CHILENA EN PANAMA



GRUPO TOMADO EN LAS ANTIGUAS FORTIFICACIONES ESPAÑOLAS QUE RODEAN A LA CAPITAL PANAMEÑA

Gracia de Dios

Se llamaba Casimiro Requena, y nació en una aldehuela de los Valles de Aragua. Su profesión consistía en vender agua a domicilio. Muy de mañanita se le encontraba a horcajadas en el anca de su burra pelicana: **Gracia de Dios**, como él la llamaba. **Gracia de Dios**, cargada además con dos barriles, tomaba el camino de un manantial vecino, donde el agua pura, cristalina, semejaba el agua de un filtro.

De regreso de la fuente, **Gracia de Dios**, cimbrándose con sus dos barriles llenos de agua, y con Requena, caballero en el anca, atravesaba las mismas calles de siempre, se detenía ante las mismas casas, y emprendía nuevamente, cada hora más o menos, el camino de la fontana.

Gracia de Dios parecía una persona, y en opinión de todo el mundo era más inteligente que su amo y señor, Casimiro Requena. Casimiro, de carácter taciturno y mal genio, era asimismo torpe como un cerdo. Pequeño, barrigón, asanchado, semejábase a un tonel. Era bizco, y se afeitaba todo el rostro; pero no se afeitaba a menudo, por donde siempre parecía, a pesar de su lustrosa persona, con aspecto demacrado o aire de enfermo. Lo apodaban el **Sacristán**, tanto por su cara rasa como por su fervorismo religioso, y porque en sus primeras mocedades fué monago. La fe del **Sacristán** no era mojigatería. Nunca sentimiento más sincero anidó en el pecho de un hombre. La fe de Casimiro era proverbial. Hasta las mujeres le daban bromas.

A la puerta de la iglesia, y al salir de misa la mañana de un domingo, cierto chusco de un corro dirigiéndose a Requena:

—Casimiro, le dijo, ¿quiéres comprarme un hueso auténtico del Espíritu Santo?

Todo el mundo se echó a reir; pero Requena iba descuartizando al deslenguado.

—No haga usted caso de ese vagabundo, Casimiro; no se incomode, aventuró alguien con ironía.

—Cómo no hacerle caso, murmuraba Requena, si viene a burlarse en mis barbas de las cosas divinas. ¡Un hueso del Espíritu Santo! ¡Ignorante! ¡Los huesos del Espíritu Santo los tiene el Papa!

Casimiro era quien vestía las imágenes la víspera de la fiesta patronal, por Semana Santa y por Pascua. Era el primero que tomaba su cirio en las procesiones. Era, además, quien regalaba al cura los pollos más gordos, los marranitos mejor cebados, los nísperos más ricos y olorosos.

Casimiro prestaba todo género de servicios al cura, creyendo servir a la iglesia, y lo que es más a Dios.

Cierta ocasión el cura se valió de los buenos oficios del **Sacristán**, contra "un enemigo de la Iglesia". Un jovenzuelo del lugar, recién llegado de Caracas, donde se empapó de volterianismo callejero, fundó un periodicucho jacobino,—**El Rayo**— no mayor que un pañuelo. Allí insultó al gobierno, en la persona del jefe civil, y al clero, en la persona del cura.

El magistrado era inamovible. Por enfermedad vivía de largo tiempo atrás en aquel pueblo, y como era inteligente, honrado y bueno, todo el mundo lo quería, y el gobierno no pensaba en substituirlo. El magistrado, pues, sonreía a los ataques de **El Rayo**. No así el cura. El cura contestó los ataques al clero y a la iglesia en **El Mensajero Católico**, diario provincial también. Pero sus argumentos no contundían al adversario. El cura se comprendía menos fuerte que su enemigo.

Las opiniones se dividieron en el poblacho. "Los progresistas", es decir, los adeptos de **El Rayo**, contaron la mayoría. El periodista ateo triunfaba del cura. Entonces fué cuando el cura, como último argumento polémico, envió una media noche a Casimiro Requena para que apalease al periodista.

—Lo mataré, señor cura; cuente usted con que lo mato.

—Matarlo, no, hijo, argumentaba el cura. La muerte es un crimen. ¿Y crees tú que Dios perdonaría ese crimen? Una buena paliza. Con eso basta. Así abandonará el pueblo.

Casimiro Requena volvía a su idea.

—¿Y si me ataca, señor cura? Si me ataca, lo mato. Lo mato por Dios y Dios me lo perdonará.

El cura se daba cuenta de la situación. Si aquel animal asesinaba al periodista, él, el párroco, a pesar de sus talares y santas vestiduras, se vería complicado en el crimen. Por eso le pronunció a Requena un discurso espeluznante y decisivo. Sin embargo, cuando Requena partió iba murmurando entre dientes:

—Está bien, no lo mataré; pero lo sangraré.

El servicio de agua termina a medio día. Requena aprovecha la tarde—después de la siesta y antes de la indeclinable partida de bolos—en el corte de hierba por los campos comarcanos. Esa hierba constituía la cena de **Gracia de Dios**.

A veces Casimiro se iba al pesebre a ver comer a su burra, su compañera, su amiga, su confidente, su único amor humano, el amor de sus amores terrenales. Se complacía en ver lucir la piel de **Gracia de Dios**; y le pasaba la rasqueta, peinándola como si peinase a una gentil novia. El maíz se lo remojaba en una tina de agua salada. La borrica seguía aquellos preparativos con miradas golosas; y cuando el **Sacristán** no se daba prisa a servirla, ella, juntando las orejas sobre la frente, rompía a rebuznar: "¡vouugh! ¡vouugh!".

—Ya voy, golosa, ya voy, respondíale Requena, como si la burra fuese una persona, y mirándola con ojos enamorados.

Un día el **Sacristán**, según su vieja costumbre, se levantó a la madrugadita; calentó su café, mascó su biscocho, y se dirigió al pesebre para enjalmar su burra. Pero su sorpresa fué grande. **Gracia de Dios** no estaba allí.

Requena corrió afuera, a la calle. La puerta estaba abierta. Desde la acera, Casimiro escudriñó la calle profunda, apenas clareante por un presentimiento de aurora. Luego anduvo, anduvo cien, doscientos, trescientos metros más, oteando, escudriñando, interrogando la sombra. De pronto se llevó la mano a la cabeza y advirtió que estaba sin sombrero; pensó también que había dejado su portón abierto, y regresó. De camino encontróse con otro madrugador.

—Fulano, sabes, le dijo, se me ha extraviado **Gracia de Dios**.

—Te la habrán robado más bien.

—No creo; el cabestro parecía mascado; además, no era muy nuevo, y ya sabes, la burra es fuerte.

—Pero tu burra no tiene alas; ¿cómo pudo salirse?

Y explicándole Requena cómo por endiablada casualidad el portón quedó esa noche abierto, continuaron los dos hombres, a las primeras luces del alba, caminando y hablando al través del pueblucho dormilón.

Casimiro tuvo que alquilar una borrica para el servicio de agua. Comprar, no quería comprar otra bestia. El no desesperaba de encontrar un día u otro aquella ingrata, pero querida **Gracia de Dios**. Contaba para ello con San Antonio. El siempre fué devoto de San Antonio, y no dudaba que el buen santo le devolvería la burra.

Al San Antonio de su cabecera le encendió velas durante varios días; pero este santito de la casa no le parecía suficiente a Casimiro para tamaña empresa: "El San Antonio de la iglesia es más milagroso"—pensó Requena. El San Antonio de la parroquia, grande como un hombre y dulce como una mujer, era una preciosa imagen tallada en madera. A él fué Casimiro. Le pidió, le rogó, y puso un paquete de velas a arder en el altar. Las oraciones y las velas menudearon; pero la burra no parecía. Casimiro no desconfiaba. "San Antonio no puede sino oirme"— discurría; y creyendo que las ofrendas obligarían al santo, Requena dió al cura cuantos ahorrillos guardaba en el forro de su catre para que comprase a San Antonio un traje nuevo.

—Con ese dinero puedes comprar otra borrica, le dijo el sacerdote.

—¡No importa, señor cura! Yo no quiero otra burra; yo quiero mi **Gracia de Dios**.

A la postre llegó el traje nuevo de San Antonio. La mañana que el santo estrenaba el vestido, Casimiro, al despertarse, voló al corral. Algo le decía en el corazón que **Gracia de Dios** estaría allí, pastando en su pesebre como si nunca se hubiese ausentado. La desilusión de Requena fué grande. **Gracia de Dios** no estaba allí. Y este milagro fallido le hacía imaginar que esa mañana volvía a perder su burra. Requena empezó a resentirse con el santo.

—¡Cómo— pensaba—este San Antonio le hace milagros a todo el mundo y a mi no quiere hacerme! ¿Qué le dan los otros? Una vela, nada. ¿Qué le rezan? Una oración, y se van. Yo, en cambio...

Y por la frente de Casimiro pasaba el recuerdo de los innúmeros paquetes de velas quemados, del lindo traje nuevo y de las oraciones interminables, de las noches de ruego que él había consagrado al San Antonio aquél, tan olvidadizo, tan ingrato.

Casimiro empezaba a desesperar. San Antonio no quería cumplir el milagro de volver la burra a Requena. En el alma del **Sacristán** aquella injusticia de San Antonio hizo nacer un sentimiento invencible de repugnancia al santo; la repugnancia fuese cambiando en rencor con la persistencia de la injusticia, hasta convertirse, a la postre en la llama de un odio. Requena odiaba a San Antonio, al San Antonio de la parroquia, la imagen de la iglesia, aquel sordo, injusto, despiadado San Antonio del lugar.

En la obtusa cabeza de Requena empezó a germinar la idea de substituir aquella imagen por otra del mismo santo. ¡Si él pudiera regalar otro San Antonio a la iglesia! Un día, sin más ni más, le preguntó al párroco:

—Señor cura, ¿cuánto vale un San Antonio?

El cura lo informó. Un San Antonio costaba muy caro. El **Sacristán** no podía pagarse el lujo de hacer una revolución en la iglesia y destituir al San Antonio de injusticia recalcitrante.

Una tarde, libre ya de su despacho de agua, tendido sobre la hamaca, se puso a pensar: "Iré al templo, a la puerta, lanzaré un puño de tierra al aire y en la dirección que la tierra eche a volar, partiré en busca de **Gracia de Dios**. San Antonio, movido al fin de mi piedad, me envía esta idea. ¿No es verdad, Dios mío?"

Era ya muy entrada la noche cuando Requena regresaba a su casita, silencioso, cabizbajo, ceñudo, triste. **Gracia de Dios** no parecía. Aquéllo era una burla de San Antonio. A tal idea, Casimiro espumaba de ira.

A la mañana siguiente, cuando el monaguillo abrió la iglesia para la **misa de cinco**, Requena espiaba tras los árboles de la vecina plaza. Apenas abrieron entró. Los pasos del monaguillo se perdían en el fondo, bajo la bóveda del templo, cuando Requena se llegó al altar de San Antonio. No se arrodilló, ni se signó ante la imagen, sino que dijo como si hablase con el santo:

—Tú no eres San Antonio, sino San Diablo.

Dos viejas entraron en ese instante. El chancleteo de los seniles pasos repercutía en el fondo, hacia el altar mayor. Requena tuvo la sensación de un objeto que rodase por las baldosas. Las beatas se arrodillaron frente al Sagrario, mascullando sus preces. A poco se sentaron. Requena las miró, y luego miró hacia la calle. La calle se aclaraba por segundos. La aurora precipitaba su carrera. Entonces Requena, apresurándose de súbito, sacó de bajo de la "cobija" el machete, introdujo la lama en las junturas de la vidriera, y ya abierta la hornacina, donde triunfaba la bonhomía de San Antonio, sacudió al santo, que rodó por tierra con fracaso.

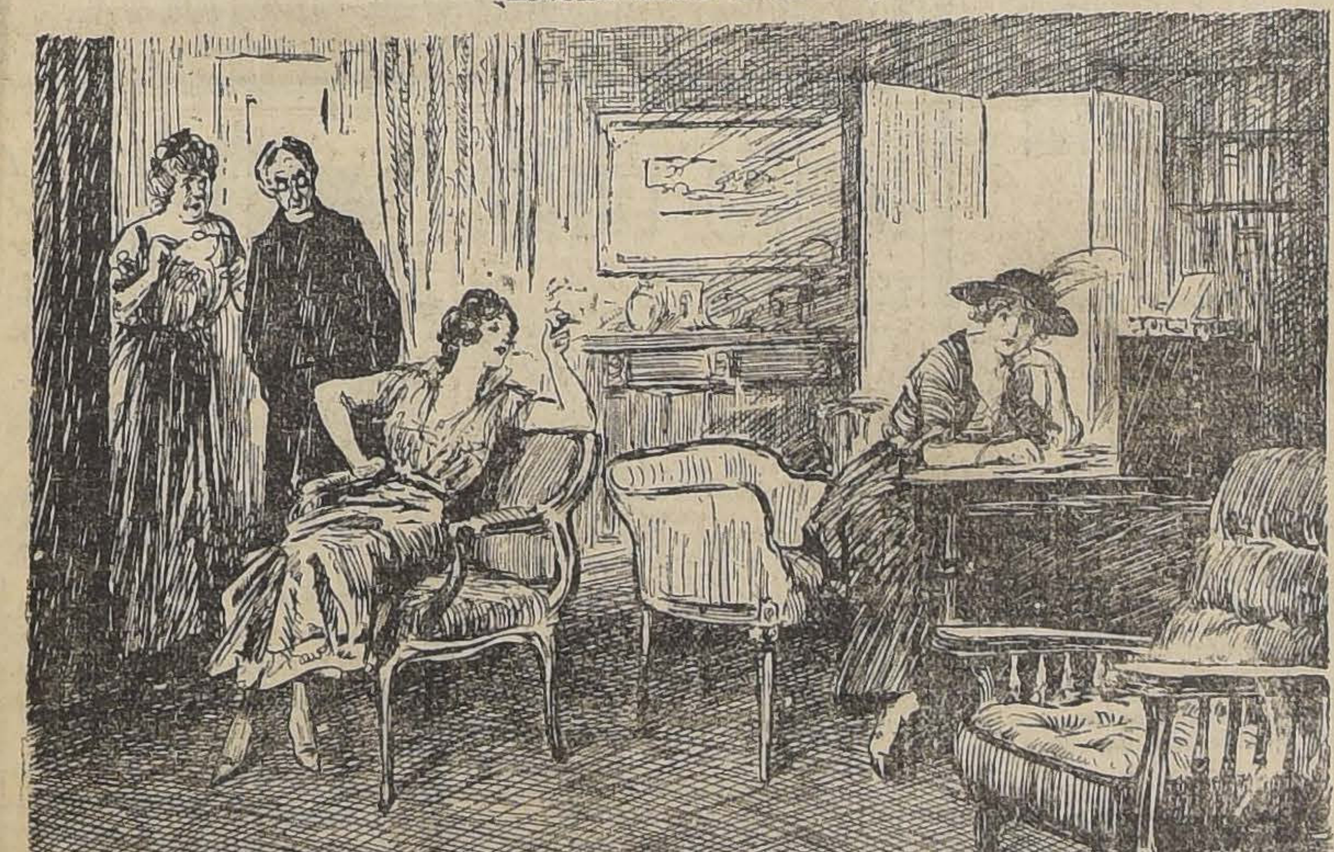
Y mientras las dos beatas, pavoridas, chillaban, y el monago acudía, blandió Requena el machete y decapitó al santo. Y la cabeza del santo rodaba por las baldosas cuando Requena salía del templo diciendo:

—¡Bien sabe Dios que te lo merecías, por canalla!

RUFINO BLANCO FOMBONA.

¿PARA QUE PREOCUPARSE?

(Escena entre madrinas)



GABRIELA. —¿QUE VA USTED A HACER CON TODOS ESOS MUCHACHOS DEL FRENTE, CON QUIENES SOSTENIA UD. CORRESPONDENCIA, AHORA QUE REGRESAN LAS TROPAS? NO ES POSIBLE, POR CIERTO, QUE SE COMPROMETA USTED CON TODOS ELLOS.
EUGENIA.— NO LO SE; PERO TENGO ESPERANZA DE QUE VAYAN LLEGANDO DE UNO EN UNO.

La travesía aérea del Atlántico

Los cablegramas de anoche anuncian que los aviadores norteamericanos John Towers y Patrick Bellinger intentaron infructuosamente la travesía del Atlántico, partiendo de Terranova

Aviadores británicos y norteamericanos se encuentran empeñados en los preparativos para la travesía aérea del Atlántico, que acarreará, no sólo gloria al que primero la realice, sino también fortuna, pues los premios ofrecidos por el "Daily Mail" de Londres, y otras instituciones particulares llegan a 110,000 dólares, más de medio millón de pesos nuestros.

La marina británica también intenta la travesía con dos dirigibles de tipo rápido, el R 33 y el R 34, de los cuales se dice que en cualquier momento puede hacer el vuelo de ida y vuelta, sin necesidad de aterrizaje.



JOHN H TOWERS

Por otra parte, el teniente Fontan, aviador francés, se propone volar desde Dakar, en el Africa, hasta Pernambuco, en el Brasil.

Las distancias aproximadas que deben recorrer los aviadores, son las siguientes:

Saint John's (Terranova) a Irlanda 1,200 millas.

Saint John's a las Azores 1,900 millas.

Las Azores a Inglaterra 1,140 millas.

Las Azores a Portugal 900 millas.

Dakar a Pernamburgo 1,800 millas.

Fuera de esto los aviadores norteamericanos han tenido que recorrer la distancia entre Rockaway a Saint John's, es decir unas 1,200 millas más.

Los aparatos de la armada norteamericana, que ya han hecho la primera parte del vuelo, entre Rockaway y Saint John's, son del tipo N. C., equipados con cuatro motores Liberty de 400 caballos. El N. C. 1 ha levantado un peso de 23,000 libras.

Cada uno de estos aparatos está tripulado por cuatro hombres, que se turnan en guardia de dos horas. Entre los nombres de estos aviadores, se encuentran los del teniente Patrick, N. L. Bellinger, el comandante John H. Towers, y el teniente Road.

Entre los aviadores británicos se encuentran Harry G. Hawker y el coronel John C. Porte; el primero con un biplano Sopwith, y el segundo con hidroplano dibujado por él mismo, equipado con cinco motores Rolls-Royce, de 360 caballos.

Hawker es un aviador de gran valor y pericia. En 1912 ganó el premio Michelin, gracias a un vuelo continuo de 8 horas 23 minutos, y al año siguiente hizo un esfuerzo por ganar el premio de 5,000 libras esterlinas ofrecido por Lord Northcliffe al primer vuelo alrededor de Inglaterra y Escocia. Aunque fué batido en aquella ocasión, su resistencia le conquistó la admiración de todos los entendidos.

En 1916 batió el record mundial de altura, elevándose a 28,500 pies. Ya en 1913 había llegado a alturas de 11,450 y 12,900 pies, y en el mismo año se elevó a 10,600 pies con dos pasajeros, y a 8,400 con tres.

El Sopwith que piloteará Hawker es capaz de hacer 100 millas por hora, llevando combustible para 25 horas de vuelo continuo. Ha hecho 900 millas en nueve horas 5 minutos, consumiendo la tercera parte del combustible que llevaba, lo que da un amplio margen para la travesía entre Terranova e Irlanda.

El fuselaje es en forma de bote, y puede flotar, con su piloto y observador, en cualquier mar no muy agitado. En caso de tener que descender en el agua, se vaciarían inmediatamente los estanques de gasolina, aumentando así su flotabilidad. Llevará trajes de caucho y un bote plegadizo, del mismo modo que un aparato radio-telegráfico que tiene un radio de acción de 700 millas, para mantenerse en contacto con los barcos que hacen ordinariamente la travesía transatlántica.

Una disposición original del aparato es la que permite dejar caer las ruedas después de la partida, con el fin de disminuír el peso. Para amortiguar el choque del aterrizaje, quedan únicamente los patines de madera.

En cuanto al coronel Porte, ya desde el 1914 se preocupaba de la travesía transatlántica, y era quien iba a pilotear el hidroplano América, construído con ese intento antes de la guerra. Declarada ésta, se dirigió inmediatamente a Inglaterra, donde se dedicó a la fabricación de aeronaves.

Como anteriormente se ha dicho, la marina británica tiene también dos dirigibles, el R 33 y el R 34, listos para la travesía. Construídos para propósitos de



PATRICK N. L. BELLINGER

guerra, se sabe que pueden hacer un viaje de 5,000 millas, lo que significa que con exceso podrían hacer el viaje de ida y vuelta sin aterrizar. Cada uno de ellos lleva cuatro barquillas, pudiendo contener sin dificultad a la tripulación, compuesta de 30 hombres fuera de ocho cañones y las municiones necesarias.

Mucho menos conocidos son los aviadores de la armada norteamericana. Sólo se sabe que el comandante Towers, que pilotea uno de los aparatos, es la persona que dirige toda la empresa, y bájo sus órdenes están los tenientes Read y Towers.

No hace todavía diez años, el 25 de Julio de 1909, el aviador francés Blériot conquistaba la inmortalidad, atravesando el Canal de la Mancha en un vuelo que duró 31 minutos. ¿Quién será el privilegiado mortal que consiga ligar su nombre a este vuelo entre dos continentes?



EL MAPA MAS GRANDE MUESTRA LAS RUTAS SEPTENTRIONALES QUE SE PUEDEN SEGUIR AL REALIZAR CON MAYORES PROBABILIDADES DE EXITO LA TRAVESIA DEL ATLANTICO. (LOS AVIADORES HASTA AYER HABIAN CONCLUIDO LA PRIMERA ETAPA DEL VIAJE, DE ROCKAWAY A TERRANOVA). — EL GRABADO INFERIOR MUESTRA LA RUTA EN LA TRAVESIA DESDE AFRICA HASTA SUR-AMERICA

La lucha contra el alcoholismo

En noches pasadas tomé un poco de café y me quedé luego dormida. De repente siento unas carcajadas extrañas y un ruido ensordecedor como si pasaran la artillería y caballería juntas y en tropel. Me fijo y veo un enorme carro como de una cuadra de largo en el que iban en abigarrada confusión toda clase de personas, viejas, jóvenes, mujeres, niñas, ricas y pobres y hasta guagüitas con sus piecesitos desnudos al aire. Todos tenían un aspecto de postración y sus caras demostraban horrorosos sufrimientos que trataban de disimular. Algunos trataban de reir y mostraban sus dientes descarnados como los del tuberculoso; otros miraban al cielo con su larga melena al viento; jóvenes con caras rapadas como mujeres se ponían inyecciones para recuperar sus fuerzas perdidas, porque se sentían débiles y nerviosos como ellas, otros cantaban con voz de falsete saliéndoles notas de bajo y de tenor. Vuelvo a mirar a las guaguas que gritaban y movían desesperadamente sus patitas. En el fondo del carro veo a una mujer que imploraba por la vida de su hijo. Un ángel entre miles, oí que le dijo: "Vé a cuidar a tu hijo y lo salvarás". Otras jóvenes románticas y flacas miraban a la luna y se entretenían en comparar su palidez con la de ellas.

El carro avanzaba lento, pesado, dando a veces bruscos vaivenes a causa del mal pavimento. Yo veía que el carro iba en dirección a una enorme zanja que amenazaba hundirlo. Yo asustada miro al cochero y le grito. ¡Fíjese en el peligro! Me mira él y un chico que iba a su lado y dan una horrible carcajada. Me fijo, y reconozco en ellos a Baco y a Cupido. A Cupido, con los movimientos del carro se le ha corrido la venda, y recordando que él también era niño, mira compasivo a las guaguas y le dice dulcemente a Baco: ¡Salvemos a los niños! Este le responde: Para salvarlos, sería necesario desfondar.. ¿El carro? preguntó Cupido sonriente. Baco le replica: No, los barriles, y esto no lo soporto; que mueran todos directa o indirectamente, porque los hijos pagan la falta de sus padres, y tú, súbete la venda! Y Cupido lloró, lloró, porque también iba ebrio!!

Y el carro avanza, avanza hasta caer en el abismo. Miro atrás, y veo con espanto que un convoy interminable de carros análogos, seguía la misma funesta huella del primero... A mis gritos desesperados recordé... Los sueños son el reflejo de lo que se piensa. ¡Si habré pensado en esta desgracia que amenaza hundir a Chile, en este antro sin fondo!...

¡Cuántas veces con mi hermano Nicolás hablábamos sobre el vicio del alcohol que iba a pasos agigantados concluyendo con las cualidades nobles de la raza chilena, que hasta hace poco fuera la admiración de otras naciones.

Felizmente quedan todavía hombres de espíritu elevado que desean poner valla a esta hecatombe. Todos veían el mal, pero al divisar las grandes raíces que hacían imposible desarraigar las parras, caían en desmayo.... dejaban correr el tiempo. Al ver que todos a una voz se han levantado para combatir este Hidro de cien cabezas que nos devoraba, siento inmenso alivio.

Al leer la encuesta de LA NACION y recordando los horrorosos efectos del alcoholismo dí un grito y dije: "¡Que supriman en absoluto, el alcohol en el mundo entero!" Pero creo será mejor ir supriméndolo, poco a poco. Primero, prohibiendo la plantación de más viñas, y segundo, ir quemando un tanto por ciento de parras.

Los doctores saben que los vicios no deben extinguirse de golpe. Eso queda bueno para Estados Unidos, en que no habiendo tanta mortandad de niños, no hay tantos compadres.... ni tantos partidos a quienes dar gusto.

No será tanta la pérdida para los vinicultores, cuando les queda el terreno, apto para sembrar tantas cosas.

¿Y los barriles? Partidos en dos, servirán para baños de los niños pobres, y para plantar flores.

¡Con cuánto gusto veré en mi cocina calcinarse la leña de parra!

No felicitaciones merecen los que trabajan en salvar a Chile, si no, nuestra eterna gratitud y admiración.

JESUS PALACIOS DE DIAZ.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 300,000 hojas de papel envolver, propuestas que se abrirán el 16 de Mayo próximo, a las 14.

EL DIRECTOR.

16-E

AVISOS DE REMATE

Gran Remate

DE CUADROS EUROPEOS Y OBJETOS DE ARTE

QUE PERTENECIERON A LOS SEÑORES

AMBROSIO MONTT Y VICENTE REYES

Mañana Sábado 17 a las 16 (4 P. M.)

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

1148 = AGUSTINAS = 1148

— HAY: —

CUADROS ORIGINALES DE: David, (Jacques Louis), 1803; Salvator Rosa, 1670; Moucheron Federico, 1680; Bouvier, 1869; Tempesti Antonio, 1620; Carlevaris Luca, Caracci Aníbal, 1600; Perignon, Revel, Blaas von J., Castro J. L., Onofre Jarpa, Ernesto Molina, cuadro de la escuela de Rubens; retratos de Bolívar y Portales, copias re Murillo y Rafael.

OBJETOS DE ARTE. — Estatuas de bronce y mármol, reloj de bronce Luis XV, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY, DESDE LAS 10.

Catálogos a disposición del público.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H..

17-E MARTILLEROS DE HACIENDA.

Importante Remate de Maquinarias y Artículos Navales

El día 30 del presente, a las 14 horas,

En VALPARAISO

remataré al mejor postor, de orden de su dueño, en mi almacén,

Yerbas Buenas No. 244 = 6

lo siguiente:

Una máquina marina a vapor, marca "Framas Nick-Verksted", de 1,906, de 300 H. P., triple espansión, tres cilindros con condensador, completa con sus ejes, tubo propulsor y hélice, con bombas circuladora y alimentación.

La máquina se encuentra en perfecto y garantizable estado, estando montada lista para ser examinada por los técnicos.

Un huinche a vapor para 4 toneladas, un poderoso cabrestante o molinete a vapor, una bomba a vapor Duplex 6", una idem 3½", bombas a mano, una máquina timón a mano con engranajes dobles, un pito sirena a vapor, dos compases sistema Thompson: uno de puente y otro de cámara; faroles, salvavidas, bitas, pescantes, descansos, barrandas, cubichetes, cornamusas, claraboyas, una escotilla, un lote maderas teacke para cubierta 4", un lote cadenas de fierro sin mallete de 1¼", un lote cañerías de cobre nueva de ¾" a 1", un lote de cañerías de cobre usadas de 3" a 4", 350 tubos de bronce para condensador 5|8x11 pies.

Infinidad de otros artículos náuticos a la vista.

Abraham Bañados V.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA. — Se ofrecerá todo en un lote por el minimum de $ 50,000; si no hubieran postores en esta forma, se procederá al remate en detalle. Por más pormenores, inventario, etc., dirigirse al martillero subscripto.

ROBINSON Y LA MADRID

Casa de Remates y Consignaciones. — Avenida del Brasil 284.

Teléfono 2125. — Salvador Donoso 281

VALPARAISO

Remate del bergantín "Judith"

EX-"ARAGO"

EL MARTES 20 DEL PRESENTE, a las 14 horas, venderemos, EN NUESTRO ALMACEN, en Valparaíso, y por cuenta de su dueño, el bergantín "Judith", que se encuentra fondeado en el puerto de Antofagasta.

Las ofertas deberán principiar por el minimum de

CUATRO MIL LIBRAS ESTERLINAS

pagaderas AL CONTADO, debiendo los interesados presentar una boleta de garantía a la orden nuestra por la suma de $ 20,000.

La nave es de construcción norteamericana, del año 1898, especial para cargar pino y puede navegar completamente vacía, no necesitando lastre.

DESPLAZA 508 toneladas de registro, carga 800 toneladas de peso y tiene capacidad para 1,400 toneladas de volumen entre bodegas y cubierta, habiendo cargado 8,000 fardos de pasto.

SUS CARACTERISTICAS son: eslora 176', manga 38½; puntal 12½. Su cubierta es de pino oregón de 6" de espesor.

ARBOLADURA. — Cuatro palos en perfecto estado, con 600 metros de jarcia nueva de alambre de 1", colocados en Mayo del año pdo., con acolladores de tornillo la mayor parte.

VELAMEN. — Dos juegos de velas completos, uno de ellos comprado el año pasado a los señores Heyn y Scott, en $ 10,600 oro.

CALDERO Y WINCHE para el servicio de carga y descarga.

HAY inventario completo a disposición de los interesados en nuestro almacén y más datos dará el señor JUAN BERTUCCI, en su oficina, CASA LUIS LUXARDO Y CIA., VALPARAISO.

El bergantín podrá ser visitado y revisado por la persona que lo desee.

20-E

Robinson & La Madrid.

VALPARAISO. — MARTILLEROS COMERCIALES.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Viernes 16 de Mayo, a las 10, el martillero señor Wittig, rematará en la Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39779 y 43340.

HAY: Cómodas y peinadores con mármol, ropero con espejo, bicicletas, anillos con brillantes, colgante con 8 perlitas, rositas con brillantitos y piedras color, relojes y cadenas de oro y plata, pulseras y gargantillas de oro, sillas de Viena, aparadores con vidrio, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, maletas de cuero, cortes de casimir, etc., etc.

El Viernes 16 de Mayo, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Lois rematará en la Casa de Préstamos "LOS DOS CABALLOS BLANCOS", Av. Delicias N.o 3261, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21154 y 29033.

HAY: ropero con espejo, sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas, relojes y cadenas de oro y plata, marquesa con varios brillantitos, dos juegos bolas de billar, sillas de montar chilenas e inglesas, maletín de plata, sillas de comedor, bicicletas, anillos con brillantes, prendedores con diamantes, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 16 de Mayo, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Goycolea, rematará en la Casa de Préstamos "LA COLON", Avenida Italia N.o 404, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1307 y 9371.

HAY: Sobrecamas, sobretodos, catres de fierro con bronce, máquinas de coser de mano y de pie, mantos de seda, velo y espumilla, pañuelos de rebozo, eje de coche, tarros lecheros, servicio de mesa de plaqué, sillas de junco, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 16 de Mayo, a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.), el martillero señor Araya, rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44746 y 51870.

HAY: Bicicletas, sillas de montar chilenas e inglesas, cocina económica, medio amoblado, servicio de té de plaqué, sillas de Viena, máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, cuellos y manquitos de piel, peinadores, cómodas y veladores con mármol, ropero con espejo, escritorio, mantos de seda, velo y espumilla y muchas otras especies.

El Sábado 17 de Mayo, a las 10, el martillero señor Goycolea, rematará en la Casa de Préstamos "EL FERROCARRIL", Av. Matucana N.o 9, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97743 y 99498.

HAY: mantas, ponchos y chalinas, manteles y servilletas, mantos de seda, velo y espumilla, pañuelos de rebozo, carpetas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillos con brillantitos, máquinas de coser, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, sobrecamas, sobretodos, paraguas, etc., etc.

El Sábado 17 de Mayo, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Lois rematará en la Casa de Préstamos "EL GALLITO", Avenida Providencia N.o 794, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31078 y 36680.

HAY: Sobrecamas de piel, peinadores y veladores con mármol, sillas de junco, máquina fotográfica, cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, correaje silla inglesa, relojes de oro, plata y níquel, gran surtido en retazos de géneros, catres de fierro con bronce, ropa y calzado para hombres, señoras y niños, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al Contado.

EL INSPECTOR.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate judicial

El 30 de Mayo de 1919, a las 13 horas, se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago, la propiedad denominada "Chacra Santa Elena", ubicada en el departamento de Concepción, subdelegación de Chiguayante.

MINIMUM: $ 20,000

que se enterarán: a) reconociendo $ 9,470.70, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 10,529.30 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado.

Título en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

REMATE

del menaje de Casa y Automóvil Hudson Limousin del

Señor Bernardo Luque

DELICIAS 763

HOY VIERNES 16

a las 13.30 horas

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

— : HAY : —

SALON.—Rico piano media cola J. L. Duysen, Amoblado Luis XV nogal tallado con diez y nueve piezas, con un sofá, dos sillones, dos bergere y doce sillas y dos banquetas forro cachemira de seda y felpa de seda, Cinco cortinajes de cachemira de seda y felpa, Consola y espejo Luis XV nogal tallado importado, Mesa de centro Luis XV, Pedestales de nogal tallados Luis XV, Etagere niquelado, Figuras en bronce y porcelana, Cuadros al óleo de autores extranjeros y nacionales, Rica lámpara bronce y bacarat de doce luces, Otra id. de tres luces bronce y bacarat, Gran alfombra de centro de 6 por 4 metros, otra de 3 por 4, estilo oriental en colores claros, Pedestales, Adornos, etc.

SALITA. — Amoblado estilo inglés color caoba fileteado, forro moiré verde nilo, Vitrina de caoba con cristales, Piano vertical Steinthal, Mesa de centro color caoba, Pedestales color caoba, Figuras de porcelana, Cuadros al óleo, Grabados, Alfombra de centro de tripe cortado, Lámpara eléctrica de dos luces.

ESCRITORIO.—Escritorio estilo inglés cubre forro marroquí verde, Dos estantes color caoba con cristales, Escritorio ministro estilo inglés, Sillón escritorio con marroquí Valiosa colección de huacos auténticos coleccionados en el Perú, Choapinos en colores vivos, Cuadros al óleo, Grabados en acero, Diccionario Enciclopédico, Cortinajes de felpa bordados, Pedestales con bronce, Servicio tinteros de plaqué, Utiles de escritorio, etc., etc., Alfombra de centro de tripe cortado, Lámpara eléctrica de suspensión de una luz, etc.

COMEDOR I.—Rico amoblado de comedor de roble americano compuesto de un aparador, dos trinches y vitrina estilo americano con aparador bajo vitreaux y cubiertas de cristal, Mesa corredera con seis tableros de roble americano, Diez y ocho sillas de roble americano tapiz cuero de búfalo, Servicio de porcelana inglesa para 24 personas, Cristalería para 24 personas, Servicio de cuchillería con y sin uso, Servicios para té de plaqué Reed y Barten con bandeja, Paneras de plaquées finos, Piezas de centro, Alfombra de centro de tripe cortado estilo Oriental, 4 Plafonier eléctricos, Cuadros al óleo, Gobelinos, Cortinajes granates de paño con lanzas de bronce, etc., etc.

COMEDOR II.—Amoblado estilo Holandés, con aparador y un trinche, Mesa de comedor fija estilo inglés, Dos sillas espaldar alto, Loza, porcelana y cristalería, reloj de colgar, cuchillería, piezas de metal, Jardineras y pedestales de roble, etc., Lámpara eléctrica de una luz, Plantas finas.

DORMITORIO I.—Un amoblado Luis XV de nogal tallado con ropero de tres cuerpos, Peinador, Cómoda, Veladores y marquesas, Servicio lavatorio de plaqué Meridian, Sillones tapiz de felpa, Mesa de centro de Viena, Colchón de crin ancho, Sobrecamas de punto, Cuadros religiosos, Espejo plaqué, Utiles de toilette, Estuche de plata toilette, Lámparas eléctricas de velador, Alfombra de centro Oriental, Lámpara eléctrica de una y dos luces.

OTROS DORMITORIOS.—Cinco amoblados estilo inglés color caoba y natural con marquetería con mármoles rosados y plomos, Catres de bronce gemelos redondos y cuadrados, Colchones de crin y lana, almohadas, Servicios lavatorios porcelana, Máquina Singer, Dos coches para guaguas, Sillas de Viena, Divanes, Delanteros de tripe, Alfombras de centro, Cortinajes y sobrecamas de punto, Lámparas eléctricas de una y dos luces, etc.

BAÑOS.—Dos tinas de baño fierro enlozado, Dos calentadores Califont y Vesuvios, Lavatorios desagües, Bidet con llaves, Muebles al laque para baño, Sillas, Pañeras de bronce, Consolas de cristal, Espejos al laque, Lluvia niquelada con cortinas, Utiles de baño, Dos guardaropas con puertas de corredreas, Sillas, Perchas, Pisos de corcho, etc.

HALL Y VARIOS.—Amoblado estilo inglés tapiz marroquí color caoba, Paragüero espejo y mármol, Mesas centro, Jardineras y pedestales, Plantas en tina y maceteros, Plantas en jardineras, Cicas, Kentias, Arsefhilas, Rhafia japonés, Helechos finos, etc. Plafonier y faroles eléctricos, Rica cocina a gas Aster con horno, Batería de fierro enlozado marrón y aluminio, Mesones forro de zing, Lavaplatos fierro enlozado, Mesas y sillas sueltas.

RICO AUTOMOVIL HUDSON LIMOUSIN FORRO PAÑO CASCARA con poco recorrido y en perfecto estado.

1 COCHE AMERICANO, importado, con parada arneses completa y pareja caballos.

15-E

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

REMATE DE MENAJES DE CASAS

Por cuenta de varios consignatarios y sucesiones

HOY VIERNES 16 A LAS 2 M. P.

En mi Almacen Compañía 1313

—: HAY : —

SALONES. — Rico piano de cola Steinway; otro id. 1|2 cola, 6 juegos de muebles en diversos estilos, tapiz felpa, brocato y seda; cortina de seda y paño azul, 2 espejitos largos, consolas doradas, espejo dorado, grabados iluminados, biombos, cuadros óleo, columnas, estatua de mármol, jardineras, una vitrina, 2 boules con espejo y una fonola con piezas.

ESCRITORIOS. — Escritorios ministro y 1|2 ministro, estante para libros, estante abierto de jacarandá, amoblado de asiento tapiz cuero, máquina de escribir, cortinas de paño, grabados, pedestales, reloj de colgar, libros.

COMEDORES. — 4 juegos de comedor en varios estilos, sillas de junco y cuero respaldo alto, mesas de correderas, 1 sofá y 2 sillones de cuero, espejo con marco tallado, servicios de té de plaqué, gran cantidad de platos sueltos, hondos, de postre y extendidos, alcuza, panera, bandejas de plaqué, jardineras, etc.

DORMITORIOS. — 2 juegos de dormitorios en estilo inglés, catres de bronce y fierro, colchones, servicios de lavatorios, amoblados de asiento, roperos, peinadores, cómodas, veladores sueltos, cuadro santo, catre bronce para niño, cortina suelta, etc.

VARIOS. — Rica cocina económica y otra a gas, paragüero con espejo, sillas sueltas de cuero y mimbre, mesas para cocina, marquesas con sommiers, catres de parrilla, lote de globos sueltos, un lote de persianas, estante y una máquina moledora, rica bicicleta, etc., etc.

ENRIQUE MANDIOLA E.

Martillero de Hacienda.

Remate Público

DEL MENAJE DE CASA del señor Armando Valdés Cerda, por ausentarse, en ROMERO 2361, detrás de la Gratitud Nacional, EL SABADO 17, a la una y media de la tarde (aunque llueva).

SALON. — Piano de cola de caoba, alfombra central, cortinas, punto y felpa, seda bordada, amoblado estilo inglés tapiz seda, espejo dorado, cuadros al óleo, pedestales con bronce, jardineras, carpeta bordada, mesa centro y arrimo de caoba, lámpara eléctrica tres luces, figuras, adornos, etc.

2 DORMITORIOS. — Ricos catres gemelos importados, de bronce, colchones lana vellón, almohadas, peinadores, cómodas y veladores estilo inglés, pisos para frente, cortinajes, etc.

COMEDOR.— 2 aparadores con espejos y mármol; mesa corredera, sillas tapiz cuero, carpeta loza, cristales, cortinaje, etc.

VESTIBULO. — Amoblado mimbre, paragüero, cuadros, etc.

COCINA. — Económica y a gas, ollas y útiles completos.

A la vista desde hoy, de 14 a 18 horas.

J. R. SOTO AGUILAR,

Martillero Comercial Autorizado.

3340-E-17



HOY VIERNES

16 DE MAYO se venderán, entre otros animales:

33 BUEYES DE TRABAJO

30 VACAS DE LECHERIA, MESTIZAS

de éstas, diez son paridas.

40 MACHOS Y HEMBRAS

de 1½ año, mestizos.

154 NOVILLOS Y VACAS, GORDOS

de Osorno, Río Negro y Graneros.

ARTURO YZQUIERDO

LA NACION

Santiago, Mayo 16 de 1919

DEPLORABLE FRACASO

Cada día del mes en curso y muchos del anterior nos han sorprendido defendiendo con fe incansable la necesidad de llamar al Congreso a sesiones extraordinarias. Las noticias recogidas ayer tarde en fuentes oficiales, parecen envolver conjuntamente con el fracaso de esta campaña nuestra, la derrota de una de las grandes aspiraciones nacionales de los últimos tiempos. Indudablemente, el país quería que el Congreso se reuniese durante un breve período para terminar con esta lepra afrentosa y absurda de la instabilidad de la moneda. Nosotros no haciamos más que decirlo y recordar incesantemente este gran deber a los poderes públicos. Así también lo había recordado la mesa directiva de la Alianza Liberal, al jefe del Gabinete que con tanto acierto y patriotismo la representa.

Pero si no es posible ocultar la desilusión un tanto amarga que causa esta negativa del Gabinete, no quiere decir ello que semejante resolución sirva de base para una acerba crítica de sus actos. Habríamos querido que en esta breve campaña parlamentaria se afianzase aún más la estabilidad ministerial, porque las grandes causas se cimentan sobre grandes reformas cuyas jornadas perduran en el recuerdo de los pueblos, con la elocuencia del bronce y con el prestigio de los laureles del triunfo.

Ese triunfo habría pertenecido indiscutiblemente al Gabinete. Habría ido al Parlamento aplaudido por la prensa, auspiciado por los votos unánimes de los ciudadanos y sostenido por una mayoría en estos casos incontable, a decir que el país exigía de una vez por todas el saneamiento de la moneda.

Estábamos en un momento cívico en que la opinión pública quería exteriorizar su adhesión a los rumbos de orden y de Gobierno, uniéndose en torno de un programa ministerial. Y el señor Ministro de Hacienda podría haber ganado en breves días al Congreso una jornada que duraba ya muchos años

Razones superiores habrá tenido el Ministro para desdeñar una de estas raras oportunidades, para postergar una vez más la realización de esta gran aspiración. Pero hay que confesar entonces que no será culpa del Congreso, ni de la prensa, ni de los partidos, ni de nadie, que continuemos en esa misma situación de Turquía, de la cual dicen, mirando a Chile, las grandes publicaciones financieras del mundo: "La circulación fiduciaria de Turquía es detestable. Hay una emisión de ciento sesenta millones de libras turcas y de esto resulta una especulación desenfrenada que se hace sentir sobre el oro, las mercancías, las provisiones, los títulos de sociedades, los cambios extranjeros y las propiedades territoriales, y mientras este estado de cosas subsista, será imposible que Turquía pueda reanudar relaciones comerciales con otros países".

Es nuestro caso. Turquía y Chile enfermos del mismo mal financiero ocupan en las informaciones comerciales del mundo entero el sitio que los puertos infestados de la India y de la China ante la consideración de los viajeros y de los higienistas de la tierra. No se puede ir a ellos. Sería cometer una grave imprudencia! Nos cuenta el cable que la Misión Yáñez hace una marcha triunfal para nuestro país al través de los mercados de Norte América. Empréstitos, capitales, barcos, impulsos de toda especie para nuestra riqueza se precipitarán hacia nuestra puerta, siempre que haya desaparecido de ella el inmundo pantano del agio sobre la moneda. Y esa instabilidad que cierra el paso al bienestar de nuestros ciudadanos, es y seguirá siendo el principal factor de todos los disturbios sociales que nos afligen.

¿Será subversivo el criterio del periodista que después de examinar la historia de todas las revoluciones de los pueblos, llega a la conclusión de que todo gran transtorno se precipitó siempre por la obra exclusiva de una gran calamidad financiera y que los países ricos y felices jamás conocieron el fantasma de las discordias fratricidas? Amplio campo de comprobaciones encontrará en la historia del mundo el que encuentre atrevida semejante observación.

Nosotros seguimos líneas muy paralelas en la vida de los pueblos, que eternamente estarán sujetos en su desarrollo a las miserias o las prosperidades de los hombres que los componen. La experiencia nos viene de afuera, y basta que algún hecho nos la insinúe a modo de preludio de mayores sacudidas, para que el concepto de la mayoría se extravíe buscando responsabilidades y buscando sanciones allí donde son los sistemas y las rémoras los que generan acontecimientos indeseables, pero perfectamente anunciables con toda anticipación.

La no convocatoria expondrá también al Gobierno al rumor injusto de que temió un debate sobre los asuntos militares y este debate que ya es tiempo que calle ante la voz serena y justiciera de los Consejos de Guerra, cobrará nuevo apasionamiento y causará mayores perjuicios al prestigio del poder y al interés bien entendido de la colectividad. Habría sido mejor ir a buscar nuevas fuerzas para el sistema entero en esta batalla por el proyecto monetario definitivo. Quince días enfrían muchos entusiasmos y cambian muchos estados de opinión. Y además la experiencia nos dice que jamás podremos ser dueños de un mañana inagotable en complicaciones molestas para este país.

Aún podría haber remedio. El Gabinete no necesitaría estudiar nuevamente un proyecto que el señor Ministro de Hacienda tanto domina. Pero si no, que en todo caso quede aquí el recuerdo de una sana iniciativa frustrada y de una hermosa oportunidad perdida para la gran causa del levantamiento de esta nacionalidad que tanto amamos y que tan poco defendemos en los momentos decisivos e irrecuperables.

LA LEGISLACION SOCIAL Y LA OFICINA DEL TRABAJO

Va diferencia entre el criterio abstencionista del Estado en materia de reformas sociales, que predominó en nuestro país durante tres cuartos de siglo o más, y la política social más o menos amplia que ahora pregonan como necesaria todos los partidos, aunque todavía no todos los hombres de los partidos.

No tiene más de veinte años la primera intentona de política social, visible y sistemática, entre nosotros; y menos de esa edad las primeras leyes de ese carácter, como la de habitaciones para obreros, la de descanso dominical, la de la silla, la que dispone que se instalen en los talleres en que hay cierto número de mujeres, salas donde éstas puedan amamantar a sus pequeñuelos, y la de accidentes del trabajo.

Pero la evolución natural de las ideas ha hecho surco en muchas mentalidades dirigentes de nuestro país, que ya no consideran, como antaño, que en estos "países nuevos", no existen los problemas del trabajo, y que mentarlos siquiera, sea incurrir en el vicio de imitación de cosas exóticas, innecesarias y costosas.

Y es así como los proyectos de leyes sociales surgen ahora de todos los campos y tienen todos los orígenes (ya de un partido, ya de otro; ya en una moción parlamentaria, ya en un mensaje del Ejecutivo), y abarcan los más variados aspectos de la vida nacional.

Pero era tiempo necesario de que se pusiera un poco de concentración y de orden en tanta iniciativa generosa, pero dispersa; y por eso es digna de aplauso la actitud del señor Ministro del Interior, que acaba de nombrar y, a renglón seguido, de reunir una comisión de personas competentes y laboriosas, para preparar el programa de leyes sociales que ha de ser presentado al Congreso, como base de discusión y como aspiración del Gobierno.

Dieciocho puntos contiene la tabla que se ha fijado la comisión para su labor: todos ellos importantes. Mas nos parece que ha olvidado considerar uno que a nuestro entender es el primero y más importante de todos; la organización de la Oficina del Trabajo. En efecto, no se concibe una vasta y compleja legislación del trabajo, como la que se desea elaborar, sin el funcionamiento de un organismo adecuado. El existe en todos los países donde esa legislación se ha desarrollado, y si fué allí estimado como elemento indispensable para la acertada aplicación y el buen rendimiento de las leyes sociales, con cuánta mayor razón debe serlo en un país como el nuestro, donde la incultura general de ciertas gentes y la particular de otras suele no concebir la utilidad y eficacia de un organismo semejante.

No debe olvidarse que lo que aquí llamamos Oficina del Trabajo, a un decreto supremo debió su nacimiento; fué un ensayo, que ha resultado fructuoso, a pesar de carecer de los elementos propios de las funciones que le están encomendadas; y constituye ya una magnífica base para la ley que se viene reclamando y que no podrá hacerse esperar mucho tiempo.

Nacida cuando se estaba en el período de la incubación de las primeras leyes sociales, era ya entonces una necesidad esa Oficina: su organización definitiva y legal se impone con caracteres premiosos, ahora que hay ya y va en aumento una vasta y compleja legislación de esta clase, en cuya preparación, interpretación y aplicación, la Oficina del Trabajo ha tenido y tendrá participación directa y utilísima.

No olvidemos que, como observaba el primer Jefe de la Oficina del Trabajo en Chile, éstas han llenado, entre otros, los siguientes objetivos: han influído eficazmente en el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las clases obreras; han removido los prejuicios y corregido las ideas falsas que circulaban sobre muchos problemas sociales y económicos; han contribuído a proteger legalmente a los obreros y a hacer eficaz esa protección; y han servido para dulcificar las relaciones entre los empleados y los empleadores, cooperando así al progreso económico, a la paz social y a la tranquilidad pública.

Al margen del decreto anti-alcohólico

DEL MINISTRO DE HACIENDA

Sin duda, ese decreto hará pensar a los que no tienen la manga demasiado ancha, como se viene usando en los últimos tiempos, en que hay industrias decorosas y otras que no lo son. En todo acontece lo propio: en el arte, en la ciencia y hasta en las religiones, que, cuando se salen del tiesto, lejos de alcanzar sus fines, los contrarían, los desacreditan y los terminan en punta.

Un sujeto, de alto, bajo o de ningún coturno, planta una viña con sana intención: la de ganarse la vida por el camino recto. El vino que fabrica es poco pero bueno; mas, al verlo surgir, otros se hacen también viñateros y vinicultores; sobreviene la competencia entre ellos y el negocio, que era fácil, se encrespa, y no pudiendo surgir por sus cabales, toma otro y otros caminos y vericuetos. Una clase superior de esos vinos mantiene el acreditado nombre de la viña, y las clases nuevas y las recientes se expenden a granel, parte por el mismo vinicultor y la otra por algún intermediario, casi siempre predispuesto a echarle la capa al toro; y así, y mediante la competencia, la arraigada costumbre de ganarse la vida con el menor esfuerzo posible y la falta de honradez imperante, un negocio que nació y dió sus primeros pasos honestamente, puede tornarse indecoroso.

Sin embargo, esa misma gente, por lo general con ínfulas de caciques indo - hispanos, se quejan si el lechero le pone una poca agua a su artículo, si el panadero reduce el peso del suyo o si alguno vende un pescado un poco olisco. ¡Qué barbaridad, qué inhumanidad, qué autoridades!

Este Ministro de Hacienda, cuyas portentosas facultades decretativas ninguno pone en duda, tiene el gran defecto de no ceñirse a un plan, y de aquí sus decretos incongruentes o en barbecho: ninguno presenta al público vestido y calzado.

Un proyecto, por ejemplo, de asociación entre el Fisco y los salitreros, bien podría servirle de modelo para formar otro consorcio entre los vinicultores y el Estado, que debe velar ante todo por la salud pública, a la que no daña el salitre y sí, y mucho, los malos vinos y los licores. Por consiguiente, mayor razón le asistiría al Ministro para asociar a los vinicultores con el Fisco, que a éste con los salitreros, cuyo negocio no es jamás deshonesto ni podría serlo, puesto que si le pone substancias extrañas a su nitrato, el comprador, que lo recibe, previo análisis, no se lo recibiría y le cobraría daños y perjuicios, y ese salitrero se hundiría. Los malos vinos a ningún productor hunden: lejos de ello: los hacen prosperar.

En los vinos no hay esa fiscalización de parte del comprador. Ninguno de éstos los hace analizar idóneamente antes de comprarlos; y si le pasan gato por liebre, él hace otro tanto, y más, con el consumidor. En defensa de éste, de su salud, que es la pública, puesto que son raros los que no ingieren vinos o licores, debe salir el Estado, y el único modo eficiente es ese: que el Gobierno se asocie con ellos; que los estanque o poco menos.

Se formaría una Sociedad con 18 directores: 12 nombrados por los vinicultores y seis por el Gobierno, y en todo lo demás se procedería imitando el proyecto de ley de asociación con los salitreros que el Ministro tiene presentado a la Cámara.

¿Qué tal? ¿Discurrimos con lógica o sin ella?

¿Por qué el Estado ha de ser más pegajoso con los salitreros que con los viñateros, cuando, lógicamente, debería serlo menos?

Si un proyecto de ley así elaborara el Ministro y lo sometiera al dictamen del Congreso, sería lógico, justo y patriótico.

Pero ¿quién se le atreve a los productores de vinos? Serían capaces de hacer una revolución, o, por lo menos, y aprovechando que son muchos en las Cámaras, le darían un gran voto de censura al Ministro. Tal peligro no le amenaza de parte de los salitreros, porque sólo son cuatro o seis en el Congreso, y tan pudibundos, que cuando les tocan su industria, la más noble y necesaria en Chile, ni siquiera intentan defenderla, como si fuera cosa deshonesta.

¿No se atreve el Ministro con los vinicultores y sus derivados, de frente y en grande estilo, como lo hace con los salitreros? Que continúe entonces socavándolos como con su decreto anti-alcohólico tan aplaudido. ¿Cómo?

Ahí tiene, para empezar, la Caja Hipotecaria. Que no preste a los que van a plantar viñas ni a los que ya las tienen; que a los que emprestaron dinero de ella no les dé prórroga. Sólo daría préstamos a los viñateros que produjeren uvas para su expendio como tales, o en otra forma analcohólica, y a los que produjeren alcohol industrial comerciable. Y todo viñatero que debiere a la Caja tendría que depositar a la orden del Estado, una cantidad de sus vinos y alcohol, bastante para garantir el préstamo, como se hace con los salitreros: que pignoran a favor del Fisco cierta cantidad de nitrato en garantía del auxilio que les da; y así, el préstamo fiscal por medio de la Caja estaría más garantido y controlable; y como el Fisco sólo admitiría productos potables o verdaderamente para usos industriales, la salud pública ganaría mucho y ciertas industrias también, y no se diría, con todo fundamento, que el Gobierno (Cámaras y Ejecutivo), tiene dos balanzas: una de precisión para los salitreros y otra china para los agricultores.

P. LYON.

Valparaíso, Mayo 11 de 1919.

Otra sublevación...

La Asamblea Radical de Santiago adoptó antenoche varios acuerdos relacionados con las últimas incidencias militares; y uno de ellos dice así:

—"Teniendo en vista la **actitud pasiva de los Ministros radicales** en presencia de los hechos señalados, y **estimando inútiles las representaciones que se hagan a la Junta Central del Partido**, en orden a establecer el imperio de la doctrina sobre los intereses del momento, la Asamblea acuerda invitar a los radicales del país para que inicien movimientos de evolución dentro del Partido, a fin de obtener un mejoramiento político que se traduzca en el bienestar social de nuestro país".

Otro de los acuerdos de antenoche tiende a que la representación parlamentaria del Partido Radical gestione el despacho de una ley interpretativa del art. 148 de la Constitución Política que establece que "la fuerza pública es esencialmente obediente. Ningún cuerpo armado puede deliberar"; y se quiere legislar en el sentido de hacer distinciones a fin de que los militares puedan deliberar, en cuanto ciudadanos, y obedecer en cuanto miembros del Ejército.

Y, finalmente, hubo un tercer acuerdo encaminado a pedir a la representación radical de la Cámara, trabajo por suprimir la Vicaría Castrense que hace obra desquiciadora en el Ejército.

De todos estos acuerdos, el único que, en mi sentir, merece acogida es el tercero, porque, en realidad, no debería existir en las instituciones armadas ésto que algunos llaman "servicio castrense"; y que no es sino un perjuicio castrense: en el Ejército no deben subsistir influencias religiosas en favor de ningún culto. Los soldados no deben tener otra religión que el patriotismo, y para amar la patria no se necesita ser católico, protestante o mahometano. Basta y sobra el sentimiento de adhesión incondicional al suelo en que se ha nacido, y nada más desquiciador, como muy bien lo expresó el asambleísta don Daniel González, que este injerto de vicarios y capellanes castrenses introducido en la institución militar, y que trabaja, sin descanso, hace muchos años, por convertir al Ejército en un cuerpo sectario, puesto al servicio de uno de los cultos de la República.

Pero no parece aceptable el otro acuerdo, el que se refiere a la ley interpretativa del art. 148 de la Constitución Política, porque en esta materia es preferible no abrir la puerta a distinciones que podrían trastornar los fundamentos esenciales de la organización militar: la subordinación jerárquica de los subalternos a los superiores, y la disciplina más severa es lo que constituye propiamente la misión de la fuerza pública.

Nadie ha pretendido negar que los jefes y oficiales del Ejército y Armada son ciudadanos con derecho de sufragio, y que, en este carácter, pueden interesarse por el correcto funcionamiento de los servicios públicos.

Nadie ha desconocido a los militares el derecho de elevar al Presidente de la República solicitudes respetuosas, y por los conductos legalmente autorizados.

Pero de ahí a tolerar que algunos jefes militares celebren reuniones secretas, bajo juramento, para acordar planes acerca del modo cómo debe ser gobernado el país, y para resolver en qué forma debe llegarse a la estabilidad de la moneda, a la protección de la marina mercante, y a la acertada solución de los problemas obreros, hay una distancia enorme, distancia que no pueden salvar ni los propósitos más inocentes, ni la ignorancia más completa, ni la temeridad más osada.

Si hubiéramos de admitir el derecho de los militares a inmiscuirse en los detalles de la vida propiamente política, financiera y administrativa del país, sería más cuerdo renegar de la historia de nuestra Patria, que prueba con verdadero lujo de comprobaciones, que lo que ha hecho la prosperidad de Chile ha sido la disciplina de sus instituciones armadas, y la circunstancia de que generalmente han gobernado los elementos civiles, los más estudiosos y mejor preparados para dirigir la marcha de los negocios públicos.

Si Chile hubiera sido manejado por caudillejos militares, si la renovación de sus Cámaras se hubiera realizado por asonadas y motines, si para alcanzar los puestos de honor y de responsabilidad en el servicio del Estado hubiera sido preciso arrastrar sable y vestir casacas galoneadas, estemos ciertos de que nuestra República sería una caricatura grotesca de lo que es hoy.

No debemos olvidar que Chile debe la mayor parte de sus progresos, en todos los órdenes de la actividad humana, al civilismo, es decir, al hecho de haber escapado del militarismo que tanto ha perturbado y detenido el desenvolvimiento de otras naciones de este Continente.

Las guerras victoriosas que, en algunas épocas de la historia nacional ha librado Chile contra naciones enemigas, obra fueron, principalmente, de las milicias improvisadas; y cuando se recuerdan las glorias militares de los regimientos y batallones que llegaron a suelo extranjero, no debemos olvidar que esas falanjes eran nuestros rotos, nuestros obreros, todos los ciudadanos que jamás habían empuñado antes un fusil, y que se transformaron súbitamente en veteranos porque afortunadamente el patriotismo es una virtud de todos, y sólo merece sospechas cuando algunos la hacen sonar demasiado.

Hoy mismo, tenemos un Ejército que apenas llega a veinte mil hombres; y en el caso hipotético de un peligro nacional, improvisaríamos un Ejército de ciento cincuenta mil o doscientos mil soldados-ciudadanos, soldados-civiles, tercios improvisados que sabrían hacer honor a las tradiciones de que nos enorgullecemos.

Yo no concibo un militar-político; no comprendo un oficial, miembro de centros de propaganda conservadora, radical o demócrata; me parece una monstruosidad que pudiéramos llegar al Regimiento de Artillería, aliancista, contra los Cazadores de la Coalición.

¿Militares-opinantes sobre el tipo del cambio internacional, sobre los problemas sociales, sobre cómo debe crearse un Banco del Estado, o sobre cómo debe reformarse la Constitución Política?

Todo eso es más que absurdo: es sencillamente ridículo; y cuando se piensa en que jamás ha prevalecido en Chile el militarismo ni el caudillaje de cuartel, se comprende que todo lo ocurrido en los últimos días, ha sido simplemente una chifladura bien intencionada, pero deplorablemente concebida.

Finalmente, conviene decir las cosas con claridad: yo no creo, no debo ni puedo creer que se hayan reunido más de unos quince, veinte o treinta jóvenes ideólogos en el local de la Asamblea Radical, para tomar el nombre de esta corporación, y adoptar acuerdos tan extraños como aquél de calificar a los Ministros radicales con términos despectivos, acusándoles de adoptar actitudes pasivas, o lo que, en realidad, equivale, presentándoles como estafermos, desprovistos de iniciativas.

Estoy seguro de que la inmensa mayoría de la Asamblea Radical no comparte esas censuras, ni participa del criterio desdeñoso que se ha exhibido en uno de los acuerdos de antenoche respecto de la Junta Central del Partido Radical.

Hay conveniencia en restablecer la verdad de los hechos: esa reunión, de poquísimos ideólogos, no refleja el pensamiento de la Asamblea Radical; no puede ni debe creerse que interpretan con fidelidad la opinión dominante en el radicalismo, Partido que siempre ha defendido el orden público, el imperio de la Constitución y el respeto al régimen de la legalidad.

Han sido unos pocos exaltados, a quienes debería llamárseles a calificar servicios, porque la verdad es que se han sublevado, y con este pronunciamiento, insignificante en sí mismo, inducen a error a muchos correligionarios y provocan ataques injustos contra el Partido Radical.

GALVARINO GALLARDO NIETO.

"EL ALCOHOLISMO HACE MAS ESTRAGOS QUE EL HAMBRE, LA PESTE Y LA GUERRA".

La futura ley de caminos

Santiago, 5 de Mayo 1919.—Señor Martín Figueroa Anguita.—Presente. — Estimado amigo: Aclarando tu espléndido artículo de hoy sobre la Ley de Caminos, debo decirte que el inconveniente que tú apuntas sobre las posibles irregularidades e injusticias que puede hacer la Junta Departamental, se salvaría así:

Al suprimir la Junta Comunal se otorgarían a la Departamental todas las atribuciones o repartos de la primera, con la obligación de respetar lo que se establece con respecto a la distribución de los fondos municipales y particulares acopiados y todavía, para dar más garantía y eficiencia a esta Junta Departamental, convendría que su composición fuera distinta de la que establece el proyecto. En ese sentido yo les he insinuado a algunos diputados que forman la Comisión de Obras Públicas de la Cámara, que establezcan que la Junta Departamental sea formada: 1.o Por el ingeniero de la provincia, que representaría al Fisco; 2.o Por un representante nombrado por todos los primeros Alcaldes de las Municipalidades de cada departamento, y 3.o Por un representante de los intereses particulares, nombrado por los diez mayores contribuyentes del departamento. Sin más, te saluda tu affmo. amigo y S. S.—(Firmado): **Santiago Marín Vicuña.**

En mi artículo anterior aduje algunas consideraciones sobre el punto relativo a suprimir las juntas comunales que crea el proyecto, para la distribución de los fondos municipales y particulares que se obtengan con el mecanismo ideado por la ley. El señor Marín Vicuña sostiene la idea de la supresión lisa y llana y la defiende aceptando que sus atribuciones pasen a la Junta Departamental compuesta en la forma que lo explica en la carta que ha tenido la amabilidad de dirigir al suscrito.

Creo que sería aceptable la forma insinuada, siempre que se determinara bien claramente en la ley, en qué categoría de caminos deben invertirse los fondos que se obtengan de todas las fuentes creadas por la ley. He dicho que, con la clasificación que establece el artículo 2.o del proyecto, quedan numerosísimos e importantes caminos en los cuales no se invertirían fondos fiscales y que, siendo la cuota fiscal el aliciente inmediato que los particulares primero, y las municipalidades en seguida, tienen en el hecho para hacer el sacrificio de reunir fondos destinados a construcción y reparaciones de caminos, es esencial para la viabilidad y eficiencia del proyecto de ley en discusión, que se aclare perfectamente en qué caminos se inviertan los fondos que se reunan.

Y aquí cabe insistir en la conveniencia de hacer la declaración de que, sólo en los caminos públicos podrán invertirse los fondos del servicio. No habría necesidad ni de definir en la ley, lo que se entiende por caminos públicos, ya que ellos están considerados especialmente en el artículo 589 del Código Civil.

Proceder de otra manera, incluso en la forma establecida por el inciso 1.o del artículo 2.o del proyecto, llevaría a crear dificultades a la ley; a dictarla contra los propios contribuyentes que son los particulares erogantes de la contribución nueva que se establece en el proyecto y, finalmente, a incubar categorías privilegiadas de caminos, lo que es odioso y de todo punto inconveniente. Es sabido que hay innumerables caminos que, sin comunicar cabeceras de departamentos o provincias, o estaciones de ferrocarril con poblaciones de menos de 1,000 habitantes, son muy importantes y transitados en toda época; que dan salida a regiones feraces y de intensa producción agrícola o comercial; que sirven de comunicaciones a muchos fundos importantes, etc., etc., y que quedarían fuera de toda atención de autoridad o institución en todo lo que atañe al servicio establecido por el proyecto. Esto sería injusto, inconveniente y contraproducente. Vale, pues, la pena de considerar estos caminos y la mejor forma de hacerlo, es legislar en el sentido de que todos los fondos se invertirán y distribuirán sólo en los caminos públicos, ya que públicos son aquellos que están permanentemente destinados al uso y goce por todos los chilenos y sobre los cuales se ejerce en todo momento el dominio y tuición del Estado. Los caminos que comunican vías públicas con fundos particulares, son caminos particulares, mientras ellos no sean cedidos o donados al Estado con las formalidades prescriptas por la ley, y a ellos no se extienden los beneficios del proyecto en estudio.

En cuanto a la composición de la Junta Departamental, que se insinúa por el señor Marín Vicuña, es bueno decir que parece de todo punto aceptable, ya que quedan representados todos los intereses o mecanismos que forman la estructura general del proyecto y no se incurre en la confusión de establecer distintas composiciones para la Junta Comunal y para la Junta Departamental, como lo hace el proyecto. Así compuesta la Junta Departamental, con la obligación de invertir en cada comuna los fondos en ella erogados por los particulares y el respectivo Municipio, más la cuota fiscal correspondiente y, todavía, agregando que estos fondos sólo se invertirán en los caminos públicos del departamento, suprimiendo la clasificación ideada en el artículo 2.o del proyecto, se obtendría un mecanismo fácil, justo y eficiente.

Sobre el ancho que debe darse a los caminos, ya se ha expresado con general aceptación la idea de dejar este detalle al reglamento que habrá de dictar el Presidente de la República como complemento de la ley, ya que este ancho puede variar de región a región y ya que no es buena práctica la de fijar en la ley los detalles de su ejecución. Sólo debe repetirse aquí la conveniencia de que se adopte, en general, como tipo de nuestros futuros caminos, el **camino-boulevard yanqui**, esto es, de siete metros, con un espacio de cuatro metros al centro definitivamente construído y conservado en la forma científica que indica la moderna terapéutica caminera. No hay nada más irracional, inútil y costoso de mantener, que nuestros actuales caminos de treinta metros de ancho, eternamente inutilizados por los pantanos, los hoyos, los desagües y los obstáculos que no hay dinero suficiente para reparar.

Debe insistirse sobre la conveniencia de descentralizar en lo posible la autoridad encargada de velar en forma general sobre todo lo relativo a los caminos, estableciendo, por ejemplo, que la Junta Departamental, o el gobernador del departamento, alguien, en fin, pero alguien, sea el encargado en cada departamento, del servicio de caminos en todos sus múltiples aspectos. Sucede hoy día, que no hay a quien reclamar o dirigirse para abrir un camino, para cerrarlo, para obtener que se le respete como tal camino y no como cauce de aguas de riego, ni lugar de pastoreo, ni asilo de bandidos y malhechores. Todos los organismos se disculpan con que no les corresponde una u otra cosa y aquello queda esperando la solución tan gráficamente indicada por la filosofía de uno de nuestros ex-Presidentes. . .

Y para terminar, hay que repetir el estribillo de intensa actualidad: que se incluya el proyecto de caminos en la convocatoria al Congreso si la hay y que éste lo despache cuanto antes. Nada detendrá al país en esta súplica suprema que está haciendo desde hace tanto tiempo: que por fin se le oiga y se despache el proyecto.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA

FERROCARRILES DEL ESTADO

EJECUCION DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL FERROCARRIL DE SAN ANTONIO A CARTAGENA

Solicítase propuestas públicas para ejecutar a trato y por precios unitarios, el movimiento de tierras en la Sección 7.a del Ferrocarril de San Antonio a Cartagena.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras Nuevas del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 13 a 16 horas. (Sábado, de 9 a 11 horas).

Las propuestas se abrirán en la Oficina del infrascrito el Lunes 19 del presente, a las 15 horas.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

Se solicitan propuestas públicas para el día 15 de Julio próximo por: carboncillo para fragua, coke de gas, palas carboneras, banderas para señales, quemadores Cometa, id. Kosmos, vidrios para faroles de señales, id. dobles, id. sencillos, fierro dulce en planchas, cañería de cobre, golillas de fierro, manguera de goma con género, id. alambrada, id. metálica, arpillera tupida, asbesto en planchas, manómetro para vapor, cable de alambre, bases de bronce para porta lámparas, esterilla de alambre, fierro galvanizado acanalado, plomo en planchas, cadena de eslabones, fierro redondo y rectangular, id. ángulo, pernos de fierro cabeza exágona, id. cabeza copa, y remaches de fierro cabeza de copa.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 11 de Mayo de 1919.

Sociedades Anónimas

"LA PROVIDENCIA"
SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORROS Y EDIFICACION

1.a Junta General Extraordinaria

Cito a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para el Sábado 31 de Mayo de 1919, a las 16 horas (4 P. M.), en las oficinas de la Sociedad, calle Bandera número 156, con el fin de resolver sobre el aumento de capital y reforma consiguiente del artículo 5.o y 7.o de los Estatutos.

Santiago, 14 de Mayo de 1919.

ELEAZAR LEZAETA ACHARAN,
Presidente

"LA PROVIDENCIA"
SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORROS Y EDIFICACION

De conformidad a lo establecido en el artículo 42 de los Estatutos, el Registro de Accionistas se cerró el 1.o del actual.

Santiago, 15 de Mayo de 1919.

EL SECRETARIO.

Propuestas públicas
PARA LA CONTRATACION DE UN EMPRÉSTITO

Pídense propuestas públicas cerradas para la contratación de un empréstito interno con la garantía fiscal y por cuenta de la Municipalidad de Iquique, por el equivalente en moneda corriente de £ 300,000, o de 1.500,000 dólares, con un interés de 7% y una amortización de 1% anual.

Podrán también los proponentes ofrecer la contratación del empréstito en moneda esterlina o en oro americano, en cuyo caso el interés será de 5% y la amortización acumulativa de 1%.

El Gobierno se reserva el derecho de efectuar amortizaciones extraordinarias.

El empréstito se invertirá en los objetos que indica la ley número 3508, de 27 de Febrero último.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el Lunes 19 del actual, a las 15 hs.

La entrega total de los fondos la hará el proponente a más tardar 60 días después de aceptada la propuesta. El servicio de interés y amortización se efectuará el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

La amortización de los bonos se hará por sorteo, pero podrá hacerse por compra, cuando el precio sea inferior a la par. Los proponentes indicarán el producto neto de la oferta que hagan. La impresión de los bonos se hará por la Dirección de Contabilidad, debiendo pagar su costo el proponente.

El Gobierno podrá rechazar todas o partes de las propuestas que se presenten.

EL DIRECTOR.
19-E

Propuestas públicas
PARA LA CONTRATACION DE UN EMPRÉSTITO

Pídense propuestas públicas cerradas para la contratación de un empréstito interno con la garantía fiscal por la suma de $ 1.100,000, por cuenta de la Municipalidad de Talca, para los objetos que indica la ley 3509, de 27 de Febrero último. Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, a las 15 hs. del Lunes 26 del actual.

Los bonos ganan un interés del 7% y una amortización acumulativa de 2%.

La entrega total de los fondos la hará el proponente a más tardar 60 días después de aceptada la propuesta.

El servicio de interés y amortización se efectuará en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cada año. La amortización se hará por sorteo o por compra, cuando el precio sea inferior a la par.

Los proponentes indicarán el producto neto de la oferta que hagan y deberán pagar el costo de los bonos cuya impresión hará la Dirección de Contabilidad.

El Gobierno podrá rechazar todas o partes de las propuestas que se presenten.

EL DIRECTOR.
26-E

Sociedad Ferrocarril Santiago-Oriente

Cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 16 del presente a las 15 horas, en la Oficina de la Sociedad calle Francisco Bilbao N.o 947.

El objeto de la reunión es someter a la aprobación y ratificación de los señores accionistas, contratos de arrendamiento con uno de los directores.

Santiago, Mayo 8 de 1919.

EL PRESIDENTE.
16-E

A LOS Arquitectos

Se solicitan planos para la construcción de un edificio en Santiago, destinado a Oficinas del Banco de Chile.

Pormenores en el mismo Banco.
12-F



Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la **ZONA DEL CANAL** (CRISTOBAL):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Rasmussen, el **MIERCOLES 21 DE MAYO** a las 16 horas.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Carswell, el **MIERCOLES 4 DE JUNIO** a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a **Cristóbal** el 4 y 18 de **JUNIO**, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores **PARA y DE EUROPA**, y con las lujosas naves de la **UNITED FRUITS COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK**, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, saldrá para ETEN e intermedios el SABADO 17 de MAYO, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848; y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

[illegible]NTERE PLAZA,
Gerente.

POLITICA

Consejo de Ministros

CONVOCATORIA AL CONGRESO. —ESTABILIDAD DE LA MONEDA

En la tarde de ayer los señores Ministros de Estado se reunieron en Consejo en el Ministerio del Interior, para tratar de diversos asuntos de carácter político y administrativo.

En esta reunión se estudiaron algunas peticiones, formuladas en el sentido de que se convoque el Congreso a sesiones extraordinarias.

Se acordó que el Ministro del Interior, señor Hevia Riquelme, conteste al Comité de la Alianza las razones que ha tenido el Gobierno para no hacerlo, en atención a que faltan pocos días para la apertura oficial del Parlamento.

El Ministro de Hacienda, señor Claro, promovió en el Consejo la cuestión de la estabilización de la moneda.

El Consejo acordó hacer suya la iniciativa del señor Claro, e incluirla entre los diversos asuntos de interés nacional que el Gobierno se propone impulsar en el próximo período legislativo.

Partido Liberal

CENTRO LIBERAL.—El presidente de esta institución política, señor Pedro Letelier E., presentó a la consideración del Centro, el siguiente programa:

Distinguidos correligionarios:

Ha sido una norma inveterada en el Centro Liberal, que el nuevo Directorio presente, en la primera sesión su programa de trabajo.

El Directorio actual cumple con esta tradición, no como una simple manifestación de ideas, si no con el firme y decidido propósito de llevarlo a cabo, no escatimando sacrificio alguno en pro de su realización.

Al respecto estima que, no podría decorosamente permanecer al frente de esta institución si no pudiera, al terminar en sus funciones exclamar con entera sinceridad que había consagrado todas sus energías e inteligencia al logro de sus aspiraciones.

Las evoluciones que van sufriendo las antiguas ideas de Gobierno en todos los países del mundo, y sobre todo, las consecuencias que de esas evoluciones se van notando, hacen necesario que la juventud liberal, con la energía que siempre ha gastado en las campañas en pro del bienestar general, coopere, en forma activa, a la solución de los diferentes problemas que con caracteres de suma transcendencia y urgencia se han presentado.

El primero de estos problemas es sin duda el relacionado con la buena organización de la familia, como que ella es la base sobre la cual descansa la estabilidad de la Nación. Si los cimientos de un edificio estan mal construídos, tarde o temprano, éste, perderá su solidez y terminará por derrumbarse. Así también, si el hogar no está bien construído, es inútil cuanto se haga por organizar en forma estable una sociedad.

Bajo este concepto, toda medida que se diga va a mejorar nuestra organización social, si no va a las raíces del problema, no pasará de ser más que un paliativo de quienes se empeñan a todo trance en mantener la vergonzosa constitución de la familia en nuestro país.

Pero no basta sólo que la familia se organice regularmente. Es necesario que, a cada individuo se le inculquen los principios de orden y progreso y que se haga de él, un ser conciente de sí mismo, conocedor del papel que desempeña en la sociedad, de sus deberes y sus derechos, y esto sólo se consigue por medio de la instrucción. De otro modo, el individuo por su ignorancia irá, inevitablemente, a alternar entre el burdel y la cárcel. Al efecto, las estadísticas prueban claramente que la población carcelaria se compone casi en su totalidad de analfabetos. Y no puede esperarse otra cosa! Hijos del azar, sin la acción moralizadora del hogar bien constituído, faltos en absoluto de la acción educadora de la escuela, están fatalmente destinados a resbalar por la pendiente del vicio y del crimen.

Para que las dos leyes antes mencionadas, den los frutos que de ellas se esperan, es necesario completarlas con otra cuya importancia es transcendental: y esta es la ley monetaria.

La fijeza del cambio, la buena moneda, hacen a una nación progresista y trabajadora, y hace renacer la confianza del capitalista para invertir su dinero en obras del progreso nacional; a mayor trabajo mayor producción, obteniendo, como consecuencia lógica, el abaratamiento de los consumos y en general de todos los artículos de primera necesidad.

He aquí enumeradas las tres leyes que el Directorio del Centro Liberal considera como la base fundamental del edificio social y es por eso que estima su dictación como cuestión previa, antes de dictar las otras, que como las leyes de previsión social, de crédito, de habitación, de alimentación y vestuario, restricción del alcoholismo, higiene social, justicia, industria y asociación asistencia, etc., etc., hacen en su conjunto el llamado Código de Legislación Social.

Es preciso convenir, en que, los problemas del futuro serán de índole netamente social. A tal extremo que van a ser motivo de política fundamental para todos los partidos políticos.

Esta consideración, mueve al Directorio a fijar como uno de los puntos principales de su trabajo el prestar su más decidido concurso a la realización y éxito de la Convención General del Partido, próxima a celebrarse.

De su realización no sólo se espera este cambio de orientación en la política sino que ella vendrá a contribuir notablemente a robustecer los lazos de unión entre nuestros correligionarios, unión que en la hora presente reviste los caracteres de una imperiosa necesidad.

Esperamos, también, que ella contribuirá al robusto cimiento de la autoridad de las asambleas, organismos populares, éstos, que deben estar en continuo contacto con sus representantes en el Congreso a fin de que ellos encaminen su política hacia aquellos puntos que las asambleas consideran de mayor urgencia e importancia. Es por esto que la juventud liberal debe perseverar en esta campaña que nos lleva a la mayor democratización del Partido.

Estima el Directorio que cooperará grandemente a esta obra la fundación de Centros de opinión en todas las ciudades de la República. Así la juventud liberal podrá exteriorizar mayormente sus anhelos y cooperar en forma más activa a la propaganda de nuestra idea.

El Directorio cree, al tratar de la realización de la idea liberal, que no puede dejar pasar inadvertido el juicio que le merece la actuación del Partido Liberal en este sentido. Fundado en estas consideraciones, se ve arrastrado a hacer referencias a la actual combinación política de Gobierno, ya que de ella forma parte el Partido Liberal.

Un análisis desapasionado y sereno de la labor de la Alianza Liberal en el Gobierno, nos conduce indefectiblemente a establecer que la poca eficiencia de su obra se debe exclusivamente a la falta de unidad en la acción, en la resolución de los problemas que ella ha patrocinado.

Se hace necesario que la Alianza, antes de emprender una campaña, uniforme el criterio de sus representantes, para no dar al país el espectáculo tristísimo que ya presenciamos en la discusión sobre la clausura del debate. Para ello debe existir un organismo directivo que primeramente plantee dentro de la Alianza misma la discusión del proyecto que debe presentarse al Congreso; que en esta discusión se uniformen las opiniones en forma tal que después, ante el Congreso, los representantes de esta combinación política sustenten la misma opinión.

Este mismo organismo debería estar revestido de la suficiente autoridad para resolver todas las controversias y todas las cuestiones que se suscitaren entre los partidos aliados.

Así se evitarían que aquellos vicios inherentes a todos los partidos políticos, como la intromisión de los intereses de círculos y la política personalista, fueran obstaculizando la labor gubernativa, como desgraciadamente sucede en la actualidad.

Creado este organismo directivo correspondería a la juventud, más que nunca, señalar y estigmatizar en forma severa á todo el que incurriera en estos vicios.

El Directorio, al fijar aquí los puntos principales hacia cuya realización dedicará todos sus entusiasmos y energías, no puede desconocer que sin necesidad de enumerarlos deja incorporados en su programa todos aquellos otros que tienen los caracteres de permanentes en los programas del Centro. Tales son, por ejemplo, velar por la correcta administración pública, impulsar las obras de progreso, procurar la extensión de la instrucción pública, etc., etc.

En la realización de este programa de trabajo, bien comprende que necesita más que nada de la cooperación de todos sus correligionarios del Centro Liberal, de quienes espera aportarán su inteligencia y actividad a la consecución de todos y cada uno de los puntos del programa.

Si mañana esta cooperación se le negara o se debilitara el Centro puede estar seguro que el Directorio abandonaría inmediatamente su cargo".

Partido Demócrata

LA GRAN VELADA EN HONOR DEL MINISTRO DON MANUEL J. O'RYAN.— Grandioso éxito promete tener la gran velada literario-musical y baile que en honor del diputado y Ministro de Industria y Obras Públicas, don Manuel J. O'Ryan, se efectuará el 24 del presente.

El programa que se desarrollará es altamente interesante, pues en él tomarán parte distinguidos artistas nacionales.

Próximamente se publicarán más detalles de esta gran velada.

SEGUNDA COMUNA. —Gran entusiasmo reina entre los demócratas y amigos del diputado don Manuel O'Ryan, por asistir al banquete que se le ofrecerá con motivo de haber sido nombrado Ministro de Estado en la cartera de Industria y Obras Públicas.

Las tarjetas para el banquete están a disposición de los adherentes en Compañía 1798, Almirante Barroso 360 y San Pablo 1636.

OCTAVA COMUNA. — Se cita a los demócratas de esta Comuna a una reunión preparatoria para hoy Viernes 16 del presente a las 21 horas (9 P. M.), en San Diego 978, casa número 2, a fin de nombrar la comisión receptora para la elección del Comité comunal.

Partido Nacional

PARTIDO NACIONAL. — Como estaba anunciado, el Martes 13 del presente se reunió la Comisión de Legislación Social designada por el Centro General de Propaganda, con asistencia de los señores Adrián Palomino, Octavio Reyes del Río, Nicolás Novoa Valdés, Julio Zamora Larraín, Guillermo G. Huidobro, Guillermo Piedrabuena, Germán Contreras Sotomayor y Carlos Vega Macher.

Constituída la Comisión, eligió la siguiente mesa directiva: presidente, don Adrián Palomino; vicepresidente, don Nicolás Novoa Valdés; secretario, don Guillermo Piedrabuena.

El señor presidente hizo un bosquejo de las materias que podría estudiar la Comisión, advirtiendo que presentaría una minuta al respecto. Los demás miembros ofrecieron todos su entusiasta concurso al trabajo que se proponen realizar.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Reunirse los Martes de cada semana en la secretaría del Partido, a las 18 horas.

2.o Dar cuenta al Centro de Propaganda de su constitución.

3.o Presentar una minuta por escrito de las reformas o modificaciones que se creyese necesario introducir en el programa del Partido bajo el punto de vista económico y social.

4.o Dirigirse a los organismos directivos principales de las federaciones obreras y a la Federación de la Clase Media, dándoles a conocer la existencia de esta Comisión y manifestarles el agrado con que recibirían la expresión de sus aspiraciones más fundamentales en el deseo de incorporarlas, en cuanto fuese posible, en el programa del Partido Nacional.

Se levantó la sesión, acordándose antes un voto de aplauso para el señor Guillermo G. Huidobro, por haber sido el iniciador de la formación de esta Comisión.

CENTRO NACIONAL. — El Martes 13 del presente celebró sesión el Directorio de este Centro político, con numerosa asistencia, presidido por don Guillermo G. Huidobro y actuando de secretario don Guillermo Piedrabuena.

Se dió lectura a algunas comunicaciones dirigidas al Centro y se trató de las cuotas que pagan los miembros del Centro, que son al mismo tiempo miembros del Directorio General del Partido. Se dió por aprobada la proposición del señor Rafael Ojier, por la cual la cuota del Centro se descontaría de la cuota correspondiente a director general.

La proposición anterior ha sido oportunamente aceptada por el señor tesorero general del Partido.

En seguida se trató de las medidas tomadas por el señor Ministro de Hacienda para la represión del alcoholismo en el país y especialmente en la región salitrera y minera del norte. Se acordó dejar constancia de que estas medidas merecen el más sincero aplauso del Centro Nacional.

Por último, el presidente manifestó su sorpresa por la exclusión hecha por el señor Ministro del Interior de determinados Partidos políticos en la designación de la Comisión para estudiar los problemas sociales que han de llevarse ante el Congreso y que, a su juicio, son de interés público y general, no debiendo abordarse con criterio partidarista. Tanto en los Partidos excluídos como en los organismos obreros figuran personas de reconocida preparación. Además, agregó, que el Ministro no puede ignorar que el Partido Nacional es el que más ha trabajado, desde su fundación, por el bienestar y la educación del pueblo, que es de quien debe preocuparse en especial la Comisión nombrada, y que ha sido también excluído del estudio de las leyes que se pretende implantar en su favor.





VIDA SOCIAL

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

En el Club de la Unión se efectuó anoche el banquete que en honor del señor Arturo Matte Larraín, le ofrecía un grupo de sus amigos, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas: Alejandro Méndez García de la Huerta, Ramón Huidobro Gutiérrez, Fernando Orrego Puelma, Julio Vicuña Luco, Ismael Edwards Matte, Eugenio del Río Aldunate, Arturo Alessandri Rodríguez, Héctor Orrego Puelma, Julio Garrido Matte, Francisco Walker Linares, Fernando Claro Salas, Francisco Méndez Binimelis, Augusto Espejo Pando, Eulogio Guzmán de la Fuente, Manuel Garrido Matte, Marcos Orrego Puelma, Jorge Varas Velásquez, Eduardo Morel Herrera, Conrado Ríos Gallardo.

CLUB DE SEÑORAS.— Un grupo de socias ofrecieron ayer un té en honor del señor Barnet y señora, distinguidas personalidades inglesas; y del señor Etcheverry y señora, personas de la alta sociedad uruguaya. Fué una tarde llena de atractivos, gracias, especialmente, al arte exquisito de la señora Etcheverry, quien cantó, luciendo una hermosísima voz, llena de emoción y de gran escuela.

El maestro Paoli, contribuyó también al éxito de esta tarde que dejó encantados a los asistentes.

—El Sábado 17, a las 18 horas, dará en este centro una charla sobre poesía, el señor Antonio Orrego Barros.

FUNERALES DEL SEÑOR GUSTAVO LLONA SANTA MARIA. Mañana serán traídos a ésta, los restos mortales del señor Gutavo Llona Santa María, ex - Secretario de nuestra Legación en Colombia.

ENFERMOS.— Se encuentra gravemente enferma la señora Virginia A. de Arthur, madre del señor Guillermo Arthur.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Se ha concertado el matrimonio del señor Mariano Sánchez Lira, con la señorita Emma Dávila Cárson.

Hizo la visita de estilo, la señora Teresa Sánchez de Lira.

MATRIMONIOS.— Se ha fijado para el 7 de Junio el matrimonio del señor don José Manuel Frontaura de la Fuente, con la señorita Carmen Cerda Ojeda.

A NORTE AMERICA.— A mediados de la próxima semana se dirigirá a Pittsburg, Estados Unidos, a estudiar ingeniería, don Domingo Arteaga Infante.

LA SEÑORITA MARIA PELLIZZARI.—

Profesora de canto del Conservatorio Nacional de Música, ha sido nombrada la señorita María Pellizzari, por haber obtenido las más altas recompensas en el concurso a que convocó la dirección de este establecimiento para llenar dicha vacante.

EN LA CASA EYZAGUIRRE.—

La exposición de cuadros con que ha abierto la temporada de este año la Casa Eyzaguirre, merece los más encomiásticos comentarios. Se trata de un conjunto de telas antiguas, la mayor parte de ellas de los siglos XVII, XIX y de maestros tan fuera de discusión, como Salvator Rosa, Tempesti, Moucheron, David y Bouvier.

Entre los verdaderos conocedores causará una sorpresa ver en la cotización de la plaza cuadros de este mérito, ya que ellos son tan escasos.

Este salón, consta de dos grupos de cuadros, uno que perteneció al señor Ambrosio Montt y otro al eminente ciudadano don Vicente Reyes.

Hay que advertir que los cuadros de la sucesión Reyes, fueron seleccionados de la gran galería de don Eusebio Lillo, de ese conjunto que pasó a nuestro Museo de Bellas Artes, exceptuando los cuadros de David, Moucheron, Salvator Rosa y Bouvier, que donó expresamente en su testamento a su mejor amigo, como una muestra de su admiración.

El paisaje de Moucheron, a que aludimos anteriormente, es una obra admirable del siglo XVII, paisaje de la escuela holandesa, lleno de transparencia y delicadeza.

De este artista existen cuadros en el Museo del Louvre.

Otros cuadros que son también de verdadero mérito, son los paisajes de Antonio Tempesti, artista de la escuela Romana de 1555, famoso por sus escenas de caza y batalla, discípulo del pintor Stradan, flamenco.

Nos limitaremos por ahora, a dar cuenta de las obras principales de esta interesante exposición.

EXPOSICION REMBERT.—

Mañana, Sábado, se abrirá al público, en el salón de pintura del conocido artista fotógrafo, señor Rembert, una exposición de pinturas y dibujos originales de los señores L. Strozzi, Genaro Prieto Letelier, Alfredo Araya y Manuel Magallanes Moure.

La apertura será precedida de un simpático "vernisage", que reunirá a un grupo escogido de artistas y distinguidas damas.

LOS RESTOS DEL EX - MINISTRO DE CHILE EN CUBA.—

Mañana, Sábado, poco después de medio día, llegarán a ésta los restos mortales del ex - Ministro Plenipotenciario de Chile en Cuba, señor don Rafael Blanco Viel.

Sus funerales se llevarán a efecto, en la tarde de ese mismo día, partiendo el cortejo desde la Estación Mapocho.

LIGA DE DAMAS.— Curso de Filosofía.—

Hoy en el salón de la Liga, Santo Domingo 1274, a las 5 de la tarde se dará comienzo a un curso de Filosofía.

Este curso está a cargo del señor profesor de filosofía del Seminario, Pbro. don Arturo Silva Arratia.

La entrada es libre.



INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

EL CONSEJO DE LOS CUATRO ENVIA A LAS COMISIONES ESPECIALES LAS OBJECIONES PRESENTADAS AL TRATADO DE PAZ POR LA DELEGACION ALEMANA

Se estudia la situación del Gobierno de Hungría para resolver la forma en que se procederá a negociar la paz con dicho país

Scheidemann dirige un llamado a los obreros británicos para hacerles considerar la dureza de los términos del Tratado

LOS AVIADORES TOWERS Y BELLINGER, DE LA ARMADA NORTEAMERICANA, INICIAN EL VUELO TRANSATLANTICO DESDE TERRANOVA, PERO SON OBLIGADOS A REGRESAR AL PUNTO DE PARTIDA

El dirigible naval norteamericano C-5, que esperaba órdenes para zarpar a Europa, es arrastrado por el viento hacia alta mar. — Un destroyer parte en su busca

Las negociaciones de paz

LAS RESPUESTAS DEL CONSEJO DE LOS CUATRO A LAS NOTAS DE LA DELEGACION ALEMANA

PARIS, 15.—Las respuestas del Consejo de los Cuatro a la delegación alemana, referentes a sus notas sobre prisioneros de guerra y cuestiones laboristas le han sido entregadas esta tarde.

RUMANIA ESTIMA QUE LAS CONDICIONES IMPUESTAS A ALEMANIA SON SEVERAS PERO JUSTAS

BERNA, 15.—La oficina de publicidad rumana anuncia que Rumania estima que las condiciones impuesta a los alemanes por los aliados son severas pero justas, y agrega que son menos duras que las que la Alemania impuso a Rumania el año pasado.

Hace recordar que los plenipotenciarios alemanes hicieron notar a los rumanos que habían sido favorecidos, si comparaban las condiciones que se les imponía con las que se exigiría a los aliados.

LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

PARIS, 15.—La delegación alemana está atareada en preparar las voluminosas contraproposiciones que presentará a los aliados en substitución a las condiciones señaladas en el Tratado de Paz.

Varios sub-comitees alemanes, entre los que figura el de aprovisionamiento de carbón, se reunirán hoy.

LA REPRESENTACION DE FRANCIA EN LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 15.—Francia ha elegido ya a dos de las personas que la representarán en la Liga de las Naciones.

MISION AUSTRIACA QUE SE DIRIGE A PARIS

BERNA, 15.—El Martes, una delegación austriaca compuesta de setenta personas, pasó en tren especial por el territorio suizo, en dirección a París.

EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN EN SCHDESWIG, DESPUES DE SU EVACUACION POR LOS ALEMANES

PARIS, 15.—En Consejo de los Ministros de Relaciones se estudió el proyecto formulado por las autoridades militares y navales aliadas para mantener el orden en Schleswig, después que este territorio haya sido evacuado por los alemanes.

El proyecto presentado contempla el empleo de la fuerza naval aliada estacionada en Flemsburg, en la que figuran unidades norteamericanas, inglesas y francesas. También se emplearían varios batallones de infantería para la policía del territorio.

NOTAS DE LA DELEGACION ALEMANA AL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 15.—La nota presentada por la delegación alemana al Consejo de los Cuatro, referente a las cláusulas económicas del Tratado, declara que estas provocarán la ruina de Alemania si son puestas en vigencia.

Con referencia a las cuestiones territoriales, los alemanes protestan particularmente contra las disposiciones referentes al valle del Sarre, como también de la entrega de los distritos de Malmedy, Moresnet y Eupen a Bélgica, y de la evacuación forzosa de los puertos del Schleswig.

En su nota referente a las reparaciones de los daños, los delegados alemanes no protestan de que Alemania pague los destrozos cometidos en Bélgica y en el Norte de Francia, pues se declaran que el país está pronto ha hacerlo de buena voluntad; pero agrega, sin embargo, que Alemania no deberá efectuar esas reparaciones.

Reunión del Consejo de los Cuatro

Los aliados están dispuestos a reanudar el bloqueo de Alemania si no firma la paz

PARIS 15. — El Consejo de los Cuatro estudió hoy la conveniencia de reanudar inmediatamente el bloqueo de Alemania en caso que se niegue a firmar el Tratado de Paz. Este asunto fué tratado hoy en dos reuniones distintas del Consejo.

Se asegura que el bloqueo quedará completamente anulado si los alemanes firman el tratado.

AUSENCIA DE REPRESENTANTES ALEMANES EN LA RECEPCION DE LA DELEGACION AUSTRIACA

PARIS 15. — Uno de los hechos notables en la recepción de la delegación austriaca ha sido la total ausencia de representantes alemanes. Los alemanes solicitaron autorización para saludar a los austriacos, pero les fué denegada.

El canciller austriaco Renner ha dicho que esperaba irse con la misma alegría con que había venido.

El envío del mariscal Foch

A LA LINEA DEL RHIN

PARIS 15.—Se han tomado medidas para la inmediata dominación de Alemania en caso que se niegue a firmar el Tratado.

Esto puede desprenderse de la resolución del Consejo de los Cuatro que ha decidido enviar al Mariscal Foch a la línea del Rhin, para que tome las medidas que considere necesarias en caso que Alemania no firme la paz.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MUJERES PRO-PAZ PERMANENTE, PROTESTA DE LOS TERMINOS DE PAZ.

PARIS 15. — El Congreso de Paz ha recibido de la Conferencia Internacional de Mujeres pro-paz permanente, de Zurich, una resolución aprobada el Martes, que es contraria a los términos presentados a Alemania.

La resolución dice que esos términos son una sanción tácita de la diplomacia secreta, niega los principios de auto-determinación, reconoce el derecho de los vencedores a los despojos de guerra, y viola los principios de la justicia.

Declara, además, que las cláusulas financieras y económicas demuestran que continúa el imperio de la fuerza.

COMO HA SIDO RECIBIDO EL TRATADO DE PAZ EN LA ZONA OCUPADA DE ALEMANIA.

COBLENZA 15. — Las autoridades norteamericanas han permitido en el área de ocupación que se comenten hasta cierto punto los términos de paz.

La "Volks Zeitung", de Coblenza, después de referirse a la severidad de esos términos, dice: "Y sin embargo, los peligros que hay en rechazar los términos no deben ser desestimados.

"Nuestra situación no es más desesperada que la de Cartago al fin de la segunda guerra púnica. Los habitantes de Cartago fueron despojados de todo lo que, al parecer, tuviera algún valor, por insignificante que fuera, para recobrar su fuerza. A pesar de todo, la ciudad encontró los medios necesarios para reconstruir su poder".

La mayoría de los alemanes de la zona ocupada se manifestaron, al comienzo, inclinados a declarar que las condiciones eran completamente inaceptables.

Sin embargo, según se asegura en los cuarteles generales, después de haber tenido tiempo para reflexionar, muchos civiles han cambiado de modo de pensar, tomando en consideración lo que sucedería en el caso de que el Gobierno alemán se negara a aceptar las condiciones de los aliados.

DECLARACIONES DE UN PRINCIPE ALEMAN SOBRE LOS TERMINOS DE PAZ

ZURICH, 15. — El príncipe Alejandro Schloss Schillingfürst, escribiendo en la "Neue Zeitung" de Zurich, después de atacar al Presidente Wilson, llama al tratado "la tragedia de Versalles".

Dice: "Sea que los alemanes firmen o no firmen el tratado, es de temer que se presente una nueva tragedia, ahora que no sólo los jefes del Gobierno, sino el pueblo entero desearían terminar con la última escena de la tragedia mundial".

LA VISITA DEL SEÑOR EPITACIO PESSOA A LOS REYES DE BELGICA

PARIS, 15. — Entrevistado el Presidente electo del Brasil, señor Epitacio Pessoa, que acaba de llegar de Bélgica, donde fué atendido por el Rey y la Reina, quienes lo condujeron a través de las regiones devastadas, dijo:

"Sus Majestades me han llenado de atenciones, pero me ha conmovido más el cardenal Mercier, quien me recibió en Malines".

La visita del señor Pessoa al cardenal Mercier fué hecha con ocasión de la primera vez que se hacían sonar las campanas de las iglesias desde el comienzo de la guerra. En vez del toque habitual, el señor Pessoa quedó sorprendido al oir tocar el himno nacional brasileño.

El señor Pessoa y su esposa quedaron profundamente impresionados con la devastación del país. Es el primer Presidente de un Estado suramericano que es huésped de un gobernante europeo, y recibió del Rey Alberto la seguridad de la satisfacción que le producía esa circunstancia. El Rey hacía con esto un homenaje al Brasil, que fué el primer país suramericano que protestó formalmente contra la violación de la neutralidad de Bélgica.

LOS AUSTRIACOS PEDIRAN QUE LA BOHEMIA ALEMANA Y EL TIROL ALEMAN SE UNAN A ALEMANIA

PARIS, 15. — Los miembros de la delegación austriaca, interrogados a su llegada, manifestaron que pedirían la unión de la Bohemia alemana y del Tirol alemán a Alemania, y declararon que sin esas condiciones no podrían firmar el tratado.

No se cree que eso indique una determinación firme, y hay la impresión de que están listos para firmar aunque no se permitan esas anexiones a Alemania.

La nota alemana

REFERENTE A LOS PRISIONEROS

PARIS, 15. — La nota de la delegación alemana referente a la cuestión de los prisioneros está concebida en los siguientes términos:

"La delegación alemana de Paz ha tomado nota, con honda satisfacción, del proyecto que reconoce la necesidad de devolver, con el menor atraso posible, los prisioneros de guerra y civiles y la delegación estima que todos los detalles de esta medida deben ser sometidos a una comisión especial.

"Las discusiones orales entre las comisiones y entre casi todos los beligerantes, han sido consideradas, aún durante las hostilidades, como un medio que facilita la remoción de todas las dificultades. Es de pensar que ahora permitirán conciliar los diferentes puntos de vista y exclarecer ciertas dificultades que se presentan aún en algunos detalles del problema.

"En vista de los resultados que pueden acarrear los diferentes puntos de vista de las leyes que rigen a los diferentes países interesados, la Delegación alemana considera indispensable que los prisioneros de guerra y civiles que estén sufriendo otras penas que las impuestas por la disciplina sean incluídos en un grupo que deberá ser repatriado incondicionalmente.

"Alemania ha reconocido este principio con respecto a los prisioneros de guerra y civiles pertenecientes a las potencias aliadas y asociadas que se encontraban en su poder.

"La delegación alemana estima necesario, por razones de equidad, acordar ciertas mejoras en el tratamiento a que están sujetos los prisioneros de guerra y los civiles mientras llegue el momento en que puedan ser devueltos a sus propios países.

LA LLEGADA DE LA DELEGACION AUSTRIACA A SAINT GERMAIN

PARIS, 15. — A su llegada a Saint Germain, el Canciller austriaco Renner, cuya ancha cara aparece rodeada de una barba negra, con la cabeza calva y los ojos brillantes tras sus lentes de oro, se inclinó cortesmente ante el Comité de Recepción. No hubo apretones de manos.

El Canciller estaba acompañado por el doctor Franz Klein, por Peter Eichoff, por Richard Schuller y por cerca de sesenta otros miembros de la delegación.

El prefecto del Departamento de Seine-et-Oise, M. Chaleil, avanzando e inclinándose dijo a Renner que había sido delegado para recibir a los delegados austriacos cortes y amistosamente, agregando que deseaba presentarlos al alcalde M. Bourgeois que les serviría para establecer relaciones entre ellos y la Entente.

LA SITUACION DEL GOBIERNO COMUNISTA HUNGARO

Incertidumbre en los círculos de la Conferencia de Paz

PARIS, 15.— Se han hecho los arreglos necesario para el examen de las credenciales de los delegados austriacos.

Los círculos de la Conferencia de Paz están evidentemente perplejos respecto a las verdaderas condiciones de Hungría, pues hay ignorancia acerca de si el Gobierno de Belza Kun está debilitándose, o si su situación ha mejorado.

El profesor Brown, agregado a la Embajada norteamericana en Viena, ha llegado a esta ciudad desde Budapest, sin haber proporcionado informes satisfactorios acerca de la situación general de Hungría.

DETALLES DE LA RECEPCION DE LOS PLENIPOTENCIARIOS AUSTRIACOS

PARIS, 15.— De Saint Germain se anuncia que la llegada de los plenipotenciarios austriacos se verificó en una tarde magnífica.

Aunque se habían puesto en vigor estrictas órdenes militares, mientras los centinelas contenían a una muchedumbre de curiosos que se habían acercado a la estación del ferrocarril y a las avenidas por donde los delegados se dirigían rápidamente a sus alojamientos, esas precauciones fueron innecesarias, pues la multitud dió pruebas de una curiosidad tranquila, sin la menor hostilidad.

El día luminoso y cálido realizaba la belleza de la histórica ciudad, cuyas villas estaban rodeadas de cercas floridas, viéndose igualmente los castaños en flor.

Bajo escolta oficial, los corresponsales fueron conducidos ceremoniosamente a la estación, por calles en las cuales estaba suspendido todo otro tráfico.

Se habría creído estar en un día de fiesta, sin ninguna relación con la guerra. La buena disposición de espíritu demostrada por la multitud que esperaba a los austriacos parecía ser participada por éstos, pues bajaron sonriendo del tren especial.

Después de su llegada a las villas que les estaban destinadas, los austriacos agradecieron de nuevo a los oficiales que los habían escoltado, por la cortés recepción que se les había hecho, y conversaron con ellos algún tiempo, haciendo notar el contraste que se notaba entre el sol y la agradable temperatura de Francia, y la nieve y el frío que habían experimentado en Austria y Suiza en su paso hasta aquí.

CORDIALIDAD DE LA RECEPCION DE LA DELEGACION AUSTRIACA

PARIS, 15.— El canciller austriaco Rennar, en el discurso que pronunció a su llegada y en las conversaciones que sostuvo más tarde se expresó en alemán, y se excusó declarando que no podía hacerlo en francés.

Numerosos miembros de la delegación austriaca fueron saludados, privadamente, por sus antiguas relaciones, mientras esperaban los automóviles que debían llevarlos a sus alojamientos y después siguieron, acompañados por una escolta militar, hasta las villas que han de servirles de residencia y que dominan el valle del Sena, permitiendo a la vista llegar hasta París.

Se han colocado vallas en los senderos que comunican con Versalles.

La labor del Consejo de los Cuatro

PARIS, 15.— El Consejo de los Cuatro ha entregado a los comitées especiales tres nuevas notas enviadas por el presidente de la delegación alemana, von Brockdorff Rantzau.

El informe del comité encargado del estudio de la nota alemana referente a los cambios que deben introducirse en la convención laborista ha sido aprobado y enviado a los alemanes.

El estudio prolijo del tratado ha revelado varias omisiones. El Consejo corrigió una de ellas insertando una cláusula que prevee el retiro de la representación de un país de la comisión de reparaciones, avisando con un año de anticipación.

LLAMADO DE SCHEIDEMANN AL PUEBLO BRITANICO

LONDRES, 15.—El canciller alemán Scheidemann envió al diario laborista "Daily Herald", por intermedio de su corresponsal en Berlín, un llamado al pueblo británico, para que se diera cuenta "de la aterradora situación en que se ha puesto a Alemania con las condiciones de paz."

El mariscal Foch

VISITA LOS CUARTELES GENERALES EN EL FRENTE DEL RHIN

COBLENZA, 15. — El mariscal Foch realiza una visita a los diferentes Cuarteles Generales establecidos en la zona ocupada.

Desde Mayence a Coblenza, cañoneras francesas lo escoltaron en el curso del Rhin, y más tarde siguió su viaje en dirección a Colonia, escoltado por cañoneras británicas.

LA LIGA DE LAS SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA

NEW YORK, 15. — La Liga de las Sociedades de la Cruz Roja, recientemente formada para unir la acción de todas las sociedades de la Cruz Roja del mundo anuncia el nombramiento del Teniente-general sir David Henderson, como director general de la Liga en Gran Bretaña.

LAS NAVES ALEMANAS INTERNADAS EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 15. —Los funcionarios de esta capital no creen que los ingleses renueven sus intentos para asegurarse de los buques mercantes ex-alemanes mientras que el proyecto de los norteamericanos para conservar las naves internadas antes que los Estados Unidos entraran a la guerra se prosigue con éxito.

La oposición norteamericana, cuando estos propósitos fueron enunciados por primera vez, derrotó al proyecto de los británicos en el Consejo Supremo interaliado, cuyas decisiones, en la mayoría de los casos, fueron tomadas por unanimidad. Ciñéndose a lo establecido, no existe ninguna razón para creer que el Presidente Wilson cambie de opinión con respecto a este asunto.

Los Estados Unidos tienen 654 mil toneladas de buques alemanes, incluyendo varios de sus transantlánticos más importantes.

Cerca de 350,000 toneladas norteamericanas fueron destruídas por la campaña submarina y es probable que los Estados Unidos retengan el sobrante del tonelaje, pagando con él, en la liquidación final, las reclamaciones de los Estados Unidos contra Alemania.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

EL APROVISIONAMIENTO DE EUROPA

Declaraciones del Departamento de Cereales norteamericano

WASHINGTON, 15.— La Corporación de Cereales, a la que recientemente ha sido incorporada la Administración de alimentos norteamericana ha declarado que confía tener terminada, dentro de seis semanas, la realización del vasto programa elaborado por los norteamericanos para aprovisionar las regiones devastadas de Europa.

La corporación espera efectuar sus últimos envíos a Europa a mediados o a fines de Junio, y confía en que esto será suficiente para prevenir el hambre que amenaza a las poblaciones de Europa Central, hasta la nueva cosecha.

EL APROVISIONAMIENTO DE SIRIA Y ARMENIA

NUEVA YORK, 15.— El Comité ejecutivo norteamericano encargado del aprovisionamiento de la Armada y de la Siria destinó hoy 3.600.000 dólares para la compra de aprovisionamientos que en breve se enviarán a esas regiones.

RESTRICCIONES SUSPENDIDAS

LONDRES, 15. — El Departamento de Comercio ha anunciado el retiro de las listas de artículos de importación restringida, numerosos artículos entre los que figuran las cámaras cinematográficas, los fósforos y los tipos para máquinas de escribir.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

VICTORIA DE LOS UKRANIANOS

VIENA 15. — Según informaciones ukranianas, los ataques de los polacos en la región de Lemberg fracasaron completamente.

Los polacos habrían lanzado dos fuertes cargas de infantería contra los ukranianos, pero habrían sido rechazados con ametralladoras, y dejando varios centenares de muertos en el terreno.

Se anuncia también que se han producido sangrientos combates el suroeste de Kiev, donde los maximalistas han atacado a las fuerzas del general Petiuras.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

AUSTRIACOS REFUGIADOS EN SUIZA

GINEBRA 15. — El archiduque Maximiliano, hermano del ex-Emperador Carlos, último miembro de la antigua casa real de Austria ha llegado a Suiza.

Hoy cruzaron la frontera cuatro archiduques más. Muchas familias aristocráticas que vienen a Suiza, han declarado que la vida se ha hecho insegura e intolerable en Austria.

INFORMACIONES GENERALES

LA RECONSTITUCION DE LA UNIVERSIDAD DE LOVAINA

NEW YORK, 15.—El Comité Nacional de los Estados Unidos para la restauración de la Universidad de Lovaina, ha anunciado hoy que tiene la intención de reconstituir la antigua organización, tal como era antes de ser destruída por el ejército alemán y colaborar a la recolección de libros para su biblioteca.

PROCESO POR EMPLEO DE PASAPORTES FALSIFICADOS

NEW YORK, 15.—Tres leaders sinnfeiners que fueron detenidos a fines del año 1917, bajo la acusación de haber tratado de obtener falsos pasaportes de los Estados Unidos que les permitieran llegar a Irlanda y apoyar la rebelión de Pascua de Navidad, cuya causa se ve en la Corte del Distrito Federal han declarado que habían pagado 250 dólares por cada uno de esos pasaportes.

ASALTO A LA POLICIA PARA PONER EN LIBERTAD A UN PRISIONERO SINNFEINER

KNOCKLONG, 15 (Irlanda).— Cuatro policías que custodiaban un prisionero sinnfeiner, para llevarlo a Cork, fueron asaltados por una partida de civiles armados en la estación de Knocklong.

Los asaltantes lograron poner en libertad al prisionero; uno de los policías quedó muerto en el terreno, otro gravemente herido y un tercero desapareció.

EL PROCESO CONTRA LOS TRES LEADERS SINNFEINERS

NEW YORK, 15.— En el juicio iniciado contra los tres leaders sinnfeiners acusados de haber intentado aprovecharse de pasaportes falsificados, el Juez declaró que consideraría la ofensa cometida como un simple intento para evadir los reglamentos.

LA SITUACION EN RUSIA

NANSEN SE DIRIGE A RUSIA

PARIS, 15.—Nansen ha partido a Rusia para negociar personalmente con el premier Lenin acerca del aprovisionamiento de Rusia y de la suspensión de las hostilidades.

DECLARACIONES DEL ALMIRANTE KOLCHAK

PARIS 15. — El Gobierno de todas las Rusias, establecido en Omsk prepara la realización de un avance contra Moscow, según lo ha declarado el almirante Kolchak a un corresponsal de "Le Petit Parisien".

Discutiendo la situación militar en la Rusia Oriental, Kolchak declaró:

"Debido a las dificultades que encontramos para transportar la artillería prevalece la calma, pero las hostilidades serán reanudadas en breve, pues tratamos de establecer comunicaciones con Arkángel y con las fuerzas de Denikine al sur.

"Entonces iniciaremos el avan



ce contra Moscow, pues la toma de esa ciudad es el fin supremo a que tienden todas nuestras aspiraciones.

PODERES CONCEDIDOS AL GENERAL HORVATH

OMSK, 15.— Se ha dado al general Horvath el comando pleno de las fuerzas de la Siberia oriental, además de sus atribuciones como Gobernador civil.

El general Horvath reemplaza á Ivanoff Rinoff, que ha sido eliminado a causa de no haber podido mejorar la situación.

ITALIA

ROMA, 15.— **Fallecimiento de un escritor.**—En los círculos intelectuales ha causado gran pesar el fallecimiento del periodista y poeta Ferdinando Fontana, acaecido ayer en Milán, a quien los diarios dedican sentidas necrologías.

ROMA, 15.—**La unificación de las iglesias cristianas.**—El secretario de asuntos Extraordinarios del Vaticano, cardenal monseñor Cerretti, recibió hoy a los tres obispos de la iglesia protestante episcopal de los Estados Unidos: Vicent de la diócesis del Ohio meridional, Anderson, de Chicogo y Weller, de Fond-du-Lac, quienes le expusieron el resultado de su visita a Grecia, Constantinopla, Bulgaria, Rumania y Serbia, en relación al proyecto de celebrar una conferencia cuyo objeto sería la unificación de todas las iglesias cristianas.

La delegación expresó con gran satisfacción que los jefes de las iglesias griegas y ortodoja eran partidarios de esa conferencia.

La delegación agregó que tenía el deseo de obtener una audiencia del papa antes de partir, a fin de expresarle sus deseos y proyectos.

ESPAÑA

MADRID, 15.—**Las restricciones a la emigración.**—Se ha publicado un decreto por el cual se levantan todas las restricciones que regían para la emigración.

—**Las operaciones en Africa.**—Según informaciones oficiales, las tropas españolas que operan en Marruecos han ocupado importantes posiciones, dejando rodeadas a las tribus rebeldes.

—**Incendio en Barcelona.**— Ha estallado en Barcelona un violento incendio en el edificio de la Compañía Hilandera, destruyendo varios depósitos.

Las pérdidas ascienden a 2 millones de pesetas.

—**Sobre la suspensión de las garantías constitucionales.**—Se anuncia que los señores conde de Romanones y García Prieto, hablando en nombre de la oposición, protestaron ante el señor Maura por el mantenimiento de la suspensión de las garantías constitucionales, afirmando que las nuevas cortes serían casi ilegítimas si las elecciones se realizaran estando en vigencia el decreto de suspensión de las garantías.

Según se dice, el señor Maura les contestó que consultaría a sus colegas sobre el particular.

MADRID, 15.—**Sobre los servicios comerciales a América.**—El Director de la Casa de América conferenció hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores, sobre la organización y dotación de los servicios comerciales a América.

Asimismo se trató en dicha conferencia de la formación de una Federación de Centros y Sociedades españolas en el exterior y de la unión parlamentaria ibero-americana.

Además se estudió la posibilidad de realizar una acción española para ayudar al desarrollo de la industria algodonera en la América del Sur.

PORTUGAL

LISBOA 15. — **Reorganización de la administración colonial.** — El Gobierno ha comenzado a llevar a cabo una completa reorganización de la administración colonial.

El coronel Norton de Mattos, que fué el organizador del ejército portugués, en Francia, ha sido nombrado Alto Comisionado, con extensos poderes. El señor Alvaro de Castro pasa a ser Alto Comisionado en Mozambique.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 15. — **Acerca de la proyectada invasión de Venezuela.** — Noticias oficiales dicen que recientemente se intentó una invasión de Venezuela por una fuerza armada, dirigida por el señor Ernesto Liverón, y llevada a cabo por los contrarios políticos a la actual administración.

Los despachos llegados dicen que muchos de los contrarios al Presidente electo, señor Gómez, le han manifestado que apoyarán su administración.

WASHINGTON 15. — **Aniversario del servicio postal aéreo.** —El primer aniversario del servicio postal aéreo entre Washington, Filadelfia y Nueva York, fué celebrado hoy con ceremonias apropiadas.

Las estadísticas demuestran que de 1,263 viajes proyectados, tuvieron éxito 1,136, durante los cuales los aparatos cubrieron una distancia de 128,255 millas.

El porte pagado por cerca de ocho millones de cartas enviadas alcanzó a 159,700 dólares, siendo el costo del servicio el de 137,900 dólares.

MEXICO

MEXICO 15 — **La inmigración asiática.** — Las informaciones de los diarios reflejan la preocupación causada por el constante aumento de la inmigración de chinos y japoneses en los Estados de la costa del Pacífico.

Se estima que en Marzo han llegado 5,000 asiáticos; y que, a menos de que se tomen medidas enérgicas, en el año llegará un total de 100,000 asiáticos.

EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 15.—**La revolución en Costa Rica.**—Según informaciones procedentes de Nicaragua, los revolucionarios costarriqueños continúan en su avance, derrotando las tropas del Presidente Tinoco, apoderándose de numerosos prisioneros y de cierta cantidad de material de guerra.

Las autoridades nicaragüenses detuvieron a 26 personas que intentaban reunirse a los revolucionarios. Los despachos anuncian que Nicaragua guarda la más estricta neutralidad.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 15.— **La apertura del Congreso.** — En la apertura del Congreso, que se verificará mañana, presidirá el vice-Presidente de la República; el doctor Irigoyen no concurrirá a la Asamblea.

Varios de los diputados, en una de las primeras sesiones, presentarán un proyecto de ley estableciendo la jornada de trabajo de ocho horas para todos los obreros del país, haciendo obligatorias sus prescripciones para patrones y obreros.

Las quiebras en la primera quincena de Mayo. — A 3.477.812 pesos asciende el monto de las quiebras en la primera quincena del presente mes.

Informe del Cónsul argentino en Ottawa. — El consulado argentino en Ottawa, ha comunicado a la Cancillería argentina que el Gobierno del Canadá ha resuelto prohibir, a partir del 14 de Mayo, la entrada al dominio, de los inmigrantes de raza o de nacionalidad alemana, austro - húngara o turca.

Circular del señor Santiago Alba. — Los diarios de la noche publican una circular dirigida por el jefe del grupo de la izquierda liberal de Madrid, señor Santiago Alba, dirigida a los españoles de América, ofreciéndoles los servicios gratuitos de la oficina de informes del partido.

Movimiento de vapores. — Mañana zarpará el vapor "Príncipe Udine". Ha postergado su salida hasta el día 20 el vapor español Catalina.

Mañana es esperado el vapor inglés 'Suveric", procedente de Calcuta que trae a su bordo 1.500 fardos de aspillera.

Medidas tomada por el Departamento de Higiene. — El Departamento de Higiene ha dispuesto el envío a provincias de la vacuna anti-gripal, preparada por el Instituto Biológico.

Huelgas. — Continúan las huelgas de la Casa Gath y Chaves, y de los mozos de hoteles, restaurants y confiterías.

BUENOS AIRES 15. — **Conferencias del teniente Golo.** — "La Prensa" informa que el joven chileno Humberto Golo, teniente del ejército italiano, quien conquistó en la guerra 22 medallas, después de pasar una temporada en Chile, ha pasado a la República Argentina a cumplir con la misión de dar conferencias a beneficio de la obra nacional en favor de los mutilados de la guerra.

El teniente Golo ha dado ya conferencias con buen éxito en San Juan, Mendoza y Junín.

La Unión Popular Católica. — En la Catedral se celebró hoy la misa del Espíritu Santo, por la inauguración de la Unión Popular Católica Argentina.

Probable renuncia del Intendente Municipal. — Se asegura que próximamente renunciará el Intendente Municipal, señor Llambías, en vista de la oposición que se le muestra en el Concejo Deliberante.

Se anuncia que el Presidente de la República ofrecerá el cargo al señor Luis Cantilo.

Detención de un argentino en Rusia. — En la Cancillería se ha recibido una comunicación del Encargado de la Legación argentina en Petrograd, dando cuenta de las gestiones que ha tenido que realizar ante el Comisariato de Negocios Extranjeros, con motivo de la detención de Constantino Lianbeis, mientras desempeñaba las funciones de correo diplomático de la Legación argentina, y se dirigía desde Suecia a Petrograd, transportando las instrucciones que el Canciller argentino impartía a la Legación de Rusia para la guardia y custodia del archivo de la Legación griega en Petrograd.

La detención fué ordenada por la comisión de lucha contra la especulación y la contra-revolución, creada por el Gobierno de los Soviets. Comisión que presumía que Lianbeis era un espía.

Después de la protesta, se ha insistido en la reclamación por haberse verificado esa detención, con desconocimiento de las inmunidades diplomáticas. El comisariato del pueblo ordenó la libertad del detenido.

BUENOS AIRES, 15.— **Conferencia del señor Zebállos.**— En la Facultad de Derecho, ante un numeroso auditorio, compuesto en su mayor parte de estudiantes, dió su segunda conferencia el señor Estanislao S. Zebállos, sobre el tema de la influencia de la nacionalidad en la vida de los pueblos.

Analizando el tema, llegó a la conclusión de que es orginada según dos principios fundamentales: el derecho de sangre y de suelo. Puso de manifiesto que el primero de estos principios no tiene bases sólidas, y defendió el segundo, establecido en la Constitución argentina, y aceptado en los modernos preceptos de jurisprudencia.

BUENOS AIRES, 15.—**En la redacción de "La Prensa".**—Se ha retirado de la Secretaría de la Redacción de "La Prensa" el prestigioso periodista José Santos Cullón.

TRAGICO SUCESO EN EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO

LA PLATA, 15.—Entre el Director del Departamento de Trabajo, señor Figueroa Orzan y el ex-inspector Adolfo Pedernera se desarrolló hoy una tragedia en la que resultó muerto de un balazo en el corazón el señor Pedernera y herido el señor Figueroa en una rodilla, también a bala.

El ex-inspector se presentó en el despacho del Director reclamando por su cesantía reciente, y después de un violento y rápido altercado se cruzaron entre ambos varios tiros.

BUENOS AIRES, 15.—**El proyecto de empréstito a los aliados.** —Se dice que el proyecto de convenio sobre empréstito a los aliados será nuevamente remitido al Congreso, modificándose solamente el destino del préstamo de 200 millones de pesos, suma que en vez de figurar como dedicada a la adquisición de productos argentinos pasa a ser destinada exclusivamente a la compra de cereales.

BUENOS AIRES, 15.—**Venta de ganado.**—Ayer se verificó lo que puede llamarse el record mundial en la venta de ganado, pues la oficina de embalajes británica, compró diez mil novillos gordos de una sola estancia.

Los novillos fueron vendidos a 221 pesos cada uno, lo que da un total de 2.210,000 pesos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 15.—**Banquete al Cardenal de Arcoverde.**— En el Palacio de Itamaraty se sirvió ayer un banquete ofrecido por el Canciller, doctor Nilo Pecanha, al Cardenal de Arcoverde de Alburquerque, con motivo de la elevación a Embajada de la representación del Brasil ante el Vaticano.

Asistieron los embajadores de los Estados Unidos y el Portugal, y los Ministros de Chile, el Paraguay y el Perú.

—**El aviador Barbedo.**—Es desesperado el estado de la salud del aviador militar teniente Barbedo, que sufrió la fractura de la base del cráneo en una caída con su aeroplano, mientras volaba en las inmediaciones de la Escuela Militar de Aviación.

RIO DE JANEIRO 15. —**Petición de informaciones.** — El diputado señor Mauricio Lacerda pidió ayer en la Cámara que se solicitara urgentemente del Gobierno información sobre si tiene noticias oficiales acerca de la intención de Gran Bretaña y Francia de transferir a los Estados Unidos valores brasileños, en pago de las deudas de guerra.

RIO JANEIRO, 15.—"A Noite" ha publicado hoy día una declaración del periodista Madeiros de Albuquerque, referente al despacho enviado de Washington.

En su declaración el periodista brasileño niega que jamás haya enviado, desde los Estados Unidos, algún mensaje alabando a ese país por su participación en la guerra y su interés en los asuntos panamericanos, agregando que jamás envió a su diario ningún despacho en esa forma sino que, por el contrario, en más de una ocasión, en sus cartas, "llamaba la atención de los delegados del Brasil a la Conferencia de la Paz sobre algunos puntos delicados del proyecto de la Liga de las Naciones, afirmación que podrá ser comprobada por los mismos delegados."

RIO DE JANEIRO, 15.— **La escuadra.**— La escuadra brasileña, que regresó de Europa, salió de San Vicente, con rumbo a la isla Noronha.

Acercamiento entre el Brasil y el Paraguay.— La intelectualidad brasileña ha enviado al Gobierno del Paraguay, por intermedio del Encargado de Negocios paraguayo en el Brasil, un mensaje en el que se patrocina la fundación de un centro brasileño paraguayo, destinado al desenvolvimiento de la cordialidad de intereses intelectuales y económicos entre los dos países.

En el mensaje se saluda al Gobierno con motivo del aniversario de la Independencia.

La huelga del Lloyd brasileño. —El Lloyd brasileño decidió reemplazar a los huelguistas con personal extraño a las asociaciones gremiales.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 15. — **Pasajeros del "Victoria Eugenia".**—A bordo del "Victoria Eugenia" ha llegado el diplomático chileno don Javier Larraín Irarrázaval.

En el mismo vapor llegó el sargento mayor don Manuel Bermejo Molina, quien, reporteado al desembarcar, dió interesantes detalles acerca de la actualidad militar y social en España.

También llegaron el agregado militar a la Embajada de España en Argentina, capitán de artillería don Enrique Monton Juárez, el agregado militar a la Legación de España en Chile, don Julián Chacel Morúa y el secretario de la Legación de Chile en Suiza, don Luis Lyon Lynch.

—**Acuerdo de las colectividades españolas.**—En una asamblea de los presidentes y secretarios de las sociedades españolas, se resolvió obsequiar a las Cámaras Legislativas sendas placas de oro, en señal de agradecimiento por haber esas corporaciones declarado día feriado el 2 de Mayo.

Además se adoptó el acuerdo de conmemorar el Centenario de la Independencia del Uruguay, levantando en una plaza pública un monumento, para lo cual se inició allí mismo una subscripción, que encabezó el señor José García Conde, con 1,000 pesos.

—**Constitución de un Centro de Cabotaje.**—Se ha constituído entre los empresarios de las faenas marítimas un Centro de Cabotaje y Lanchaje, con el objeto de oponerse a las continuas exigencias de los obreros y tripulantes.

—**El crédito a Italia.**—El Ministro de Hacienda ha conferenciado con el Presidente Brum y con el Director del Banco de la República acerca del crédito de diez millones de pesos que se otorgará a Italia.

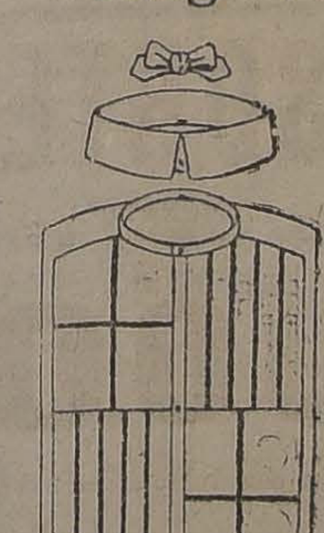
MONTEVIDEO, 15.— **El incendio del "City of Mobile".**—Continúa el incendio del lugre "City of Mobile", aunque ha declinado en intensidad.

Pensión al tenor Oxilia.— Los diarios aprueban la concesión de una pensión al tenor Oxilia.

PERU

LIMA 15. — **Declaración del señor Porras.** — El ex - Canciller, señor Porras ha publicado una carta en la que afirma que nunca hizo una propuesta formal para adquirir Tacna y Arica, sino que, solamente, en 1910, hizo insinuaciones por intermedio del representantes señor Alonso, insinuaciones que fueron rechazadas enteramente.

Ordenes recibidas por el Ministro del Ecuador. — El Ministro del Ecuador ha recibido órdenes para proseguir las gestiones entabladas sobre la cuestión de límites, lo que ha venido a comprobar que su renuncia no ha sido aceptada.



TERRANOVA

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

Ayer la intentaron, desde Terranova, los aviadores Towers y Bellinger

Regresan a Trepassey Harbour momentos después

El viento se lleva al dirigible C-5

HALIFAX 15. — **El hidroavión NC 4 llega a Halifax.** — El hidroavión de la Armada NC 4, llegó de Chatam a las 2.10 de la tarde, recorriendo una distancia de 340 millas en 231 minutos, lo que da una velocidad media un poco inferior a noventa y nueve millas por horas, y manteniendo el trayecto una altura variable de 500 a 1,000 pies.

El teniente comandante Read ha declarado que, poco después de partir de Chatam, cambió su plan original de llegar en vuelo directo hasta Terranova.

El tiempo ha sido excelente y no se ha producido ninguna falla en el motor.

El poderoso aparato permanecerá toda la noche aquí y saldrá mañana al salir el sol, en dirección a Trepassey Bay, donde se unirá con sus compañeros el NC 1 y NC 3.

El dirigible C 5. — El dirigible de la Armada norteamericana C-5 pasó sobre Halifar a las 5.50 de la tarde, en viaje a Terranova, viajando con gran velocidad, ayudado por un viento favorable.

HALIFAX, 15.—**El viaje del dirigible C-5.**—Se anuncia que el dirigible C-5 pasó sobre Liscomb, a cerca de 85 millas de esta ciudad.

TREPASSEY, 15.— **Esperando al NC-4.**—Cuando se recibió anoche, por mensaje inalámbrico, la noticia de que el NC-4 intentaría completar su viaje hasta aquí hoy Jueves, los aviadores esperaron su llegada hasta medio día, hora en que quedaron desilusionados al saber que el hidroavion no llegaría a Trepassey por que no podía intentar partir de Halifax después de haberse detenido allí para tomar combustible.

La cuestión de si el NC-4 acompañará a los otros dos aparatos en su viaje a través del Atlántico dependerá de que alcance a llegar antes que el mayor Towers, en vista de las espléndidas condiciones de la atmósfera, se resuelva a partir.

HALIFAX, 15.—**El viaje del C-5** —Se considera aquí que si el dirigible C-5 logra mantener la misma velocidad llegará a la costa de Terranova el Jueves a las dos de la mañana.

HALIFAX, 15. — **El viaje del NC-4.**—El biplano NC-4, después de partir de Halifax a las 10.30, en dirección a Trapassey Harbour, descendió en Musquodoboit Harbour, debido a un entorpecimiento en las máquinas, pero reanudó el vuelo a las 12.47.

TREPASSEY HARBOUR, 15.— **Vuelta de los aeroplanos.**—Los dos hidroplanos, el NC-1 y el NC-3, después de salir del puerto, volvieron atrás.

TREPASSEY HARBOUR 15. — **La travesía transatlántica.** — El aviador Bellinger, en el N.o C. 3, seguido del N. C. 1, que va al mando del mayor Towar partió con rumbo a las islas Azores a las 17.52.

St. JOHNS, 15. — **El C-5 en peligro.** — Una desgracia que puede acarrear su destrucción, ocurrió al gigantesco dirigible de la Armada norteamericana C-5, en las últimas horas de la tarde, mientras esperaba órdenes para emprender el vuelo a través del Atlántico.

El viento que soplaba desde el oeste, arreciando inesperadamente, lo arrastró hacia el mar en momentos en que nadie se encontraba a su bordo, a excepción de un teniente.

Cuando el globo se zafó, el teniente trató de desinflarlo tirando el "Guide rope", pero hubo de abandonar su intento y logró saltar ileso a tierra mientras el globo ascendía rápidamente.

Los hombres que sujetaban los cordeles fueron arrastrados por el suelo, pero no hubo ningún herido.

El destróyer "Edwards" partirá en persecución de la aeronave.

St. JOHNS, 15.—**El C-5 arrastrado hacia el mar.**—El dirigible C-5, al garete, ha sido arrastrado por un fuerte viento oeste hacia el mar.

VALPARAISO

Caja de Crédito Naval.—Ha causado buena impresión en los círculos navieros de este puerto la nueva ley—que pronto debe entrar en vigencia—que crea la "Caja Hipotecaria de Crédito Naval", destinada, como su nombre lo indica a proporcionar crédito sobre hipoteca de naves a los armadores y constructores. Son varias las firmas interesadas en proporcionarse dichas facilidades.

La Liga Marítima de Chile—institución a cuya actividad se debe la dictación de esta ley—ha hecho algunas gestiones ante el Gobierno para obtener su creación, las que van bien encaminadas.

La lluvia.— Durante el día de ayer ha llovido con regular fuerza, ocasionando la remoción del lodo depositado en diversos barrios y la consiguiente dificultad del tránsito en el barrio sub-urbano.

Sin embargo, los cauces han funcionado regularmente, no produciéndose aniegos.

En la bahía, el temporal ha sido calmado, pero las faenas han permanecido suspendidas durante todo el día.

Al caer la tarde, la lluvia había cesado. Amenaza la continuación del mal tiempo.

Empleados de correos.—Nuevamente empiezan las gestiones de los empleados de correos para obtener la tan esperada alza de sus sueldos. Un grupo de ellos nos ha hecho una larga exposición acerca de las conveniencias de todo orden que aconsejan este aumento, y que justifican las reiteradas peticiones, renovadas año por año, sin que hasta hoy sean oídas. En realidad, con los sueldos de que hoy disfrutan, no pueden subvenir decorosamente a sus necesidades.

Nuevos buques para el tráfico chileno.—La gerencia de la P. S. N. C. comunica que el vapor "Bogotá" de 8,100 toneladas fué lanzado con todo éxito al agua en los astilleros de Cammel, Laird y Cía., Ltd., de Birkenhead, Inglaterra, el 18 de Marzo próximo pasado. Se espera que este vapor esté listo para el tráfico entre nuestro país e Inglaterra dentro de dos meses, a contar de la fecha del lanzamiento.

NOTICIAS COMERCIALES

Primera Rueda

Letras

£	9,000	10 5|8	Mayo 27.
,,	8,000	10 11|16	Mayo 27.
,,	11,000	10 5|8	Junio 10.
,,	11,000	10 21|32	Junio 10.
,,	2,000	10 5|8	Junio 24.
£	41,000		

Oro

$	10,000	97.—	P. M.
,,	10,000	96.60	P. M.
,,	10,000	96.40	Al contado.
,,	20,000	96.80	Mayo 27.
,,	10,000	96.50	Mayo 27.
$	60,000		

Segunda Rueda

Letras

£	32,000	10 3|4	Mayo 27.
,,	10,000	10 11|16	Agosto 19.
,,	55,000	10 23|32	Junio 10.
,,	15,000	10 11|16	Junio 24.
,,	1,000	10 23|32	Junio 24.
,,	4,000		Julio 8.
£	108,000		

Oro

$	10,000	96.—	Al contado.
,,	5,000	95.80	Al contado.
,,	10,000	95.50	Mayo 27.
$	25,000		

Estaño

237 Subio £ 1. 0. 0.
234 Subio ,, 1|2.

Cobre

77 1|2 Subió £ 1|2.
77 3|4 No varió.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer entraron:—

Vapor "Cacique", de New York, con surtido.

Remolcador "León", de Coronel y trayendo a remolque a la chata "Sirena" con carbón.

Goleta "Casilda", de Antofagasta, con surtido.

Transporte nacional "Maipo", de New York.

Ayer salieron:—

Vapor "Aysen" para Lota e intermedios.

Vapor "Chiloé", para Punta Arenas e intermedios.

Vapor "Iris", para Los Vilos e intermedios.

Goleta-Motor "Teresina", para Pichidangui e intermedios.

Hoy son esperados:—

Vapor "Chile", de Coronel.

Vapor nacional "Quito", de Iquique.

Vapor nacional "Limache", de Antofagasta.

Velero "Sylvia", de Supe.

Vapor nacional "Taltal", de Arica.

Remolcador "Lobo", de Punta Arenas y trayendo a remolque al velero "Don Augusto".

Hoy saldrán:—

Vapor "Guatemala", para Coronel e intermedios.

Golta "Casilda", para Antofagasta e intermedios.

Mañana Sábado 17 saldrán:—

Transporte nacional "Maipo" para Eten e intermedios, en viaje rápido, a las 16 horas.

Vapor inglés "Chile", para Colón e intermedios, en viajes rápido, a las 14 horas.

Vapor nacional "Quito", para Iquique e intermedios.

Vapor nacional "Limache", para Antofagasta e intermedios.

Vapor "Nordlys", para Talcahuano, directo.

Vapor nacional "Don Luis", para Lota e intermedios.

Salidas de Malas.—

La correspondencia que debe llevar el vapor nacional "Maipo", para Eten e intermedios se recibirá hasta las 10-10.30 horas hasta el Sábado 17.

La correspondencia que debe llevar el vapor "Chile" para Panamá, se recibirá hasta las 8-8.30 horas del día Sábado 17 del presente mes.

La correspondencia para la Argentina y Europa e intermedios que se despachará por la vía Andes, se recibirá hasta las 15-15.30 horas del Sábado 17 del presente.

La correspondencia que debe despacharse por la vía Longitudinal para Copiapó e intermedios se recibirá hasta las 20 horas del Sábado 17.

Informaciones del país

COLCHAGUA

SAN FERNANDO. —**La ciudad amenazada por el Antivero.** — Después del último temporal, se comprobó que San Fernando está en un serio peligro, pues el estero Antivero amenaza inundar al pueblo.

El Alcalde señor Luis A. Fuenzalida, en una visita que hizo a la zona peligrosa, comprendió la gravedad del caso, y, para el efecto, pidió informe al ingeniero de provincia. Este funcionario y otro venido de la Dirección de Obras Públicas, están de acuerdo que en otra avenida San Fernando sería inundado.

Para evitar esta desgracia es menester efectuar obras de defensas provisional, cuyo costo no bajará de 3,000 pesos.

El Gobierno ayuda con los dos tercios y el resto le corresponde al Municipio, y como éste no tiene para subvenir a esta partida, el Alcalde señor Fuenzalida inició una colecta pública que en breves instantes le dió un espléndido resultado.

ÑUBLE

CHILLAN

La Liga Nacional contra el Alcoholismo

SE CONSTITUYE EN ESTA CIUDAD

En conformidad a una invitación que la Alcaldía, de acuerdo con la Dirección de la Biblioteca Pública, había hecho previamente con el objeto de fundar en Chillán una sociedad para combatir el vicio del alcohol, como una manera de realizar el programa de extensión cultural de la Biblioteca Municipal, el Domingo 11 del presente, se reunieron en la Sala del Municipio más de un centenar de personas, de todas las clases sociales y en medio del mayor entusiasmo acordaron echar las bases de la "Liga Nacional contra el Alcoholismo".

A las 15 horas y media se abrió la sesión presidida por el señor Alcalde don Nicasio Andrade R., sirviendo de secretario el Director de la Biblioteca Pública Municipal, don Germán Múñoz.

El Alcalde señor Andrade explicó el objeto de la reunión, en elocuentes términos.

Terminado el discurso del señor Alcalde se dió cuenta de la siguiente carta del señor Juez don Francisco Carrera:

"Francisco Carrera saluda atentamente al señor Alcalde de Chillán, le agradece su invitación a la reunión destinada a echar las bases de la Liga contra el Alcoholismo, siente que un compromiso anterior le prive de asistir y aplaude sinceramente el movimiento que se inicia en ese sentido.

En el desempeño del Juzgado ha podido comprobar, una vez más, que casi todos los delitos derivan de la influencia del alcohol; y considera indispensable y urgentísimo abordar resuelta y seriamente, y con perseverancia, el problema, para adoptar cuanta medida tienda eficazmente a extirpar el funesto vicio que está degenerando la raza chilena".

Se leyó también una conceptuosa carta del obrero don Ramón Parada, en la que aplaude la fundación de la Liga y ofrece su concurso espontáneo y entusiasta.

A continuación usó de la palabra el Director de la Biblioteca señor Germán Muñoz.

En seguida el señor Luis Alvarez hizo extensas consideraciones sobre los diferentes medios de conseguir éxito en la propaganda anti-alcohólica.

El señor Santiago Colvin manifestó que la mejor forma de lograr temperancia en el pueblo, era multiplicar los lugares de esparcimiento, como los campos de juegos al aire libre. También debieran protegerse las bibliotecas.

El señor Tomás Guzmán manifestó su entusiasta adhesión a nombre del Consejo Federal Obrero.

El señor Eduardo Soiza Jara-

millo, Prefecto de Policía, agregó que para hacer eficaz la acción del Cuerpo de su mando era menester que la Alcaldía procediera cuanto antes a una prolija clasificación del rol de patentes, porque ahora la Policía no sabía a quien denunciar como infractores de la Ley de Alcoholes.

El señor Juan Madrid habló en el sentido de que se diera la mayor amplitud al Comité que se nombrara para organizar esta sociedad, a fin de reunir el mayor número de voluntades.

En conformidad a estas observaciones, se nombró el siguiente Comité encargado de dar organización definitiva a la Sociedad que se denominará "Liga Nacional contra el Alcoholismo".

Intendente, señor Vicente Méndez Urrejola.

Alcalde en ejercicio, señor Nicasio Andrade.

Cura Párroco, señor Luis Felipe Contardo.

Jefe de la Brigada, señor Maximiliano Benavente.

Jefe del Regimiento, señor Galvarino Andrade.

Prefecto de Policía, señor Eduardo Soiza Jaramillo.

Médico, señor J. Alyarado Wall.

Industrial, señor Francisco Ramírez Ham.

Presidentes de las Sociedades. Asociación de Fútbol, de la Sociedad de Artesanos, Federación Obrera, Empleados de Comercio y Colegio de Abogados y el Director de la Biblioteca Pública Municipal, que actuará como secretario.

BIO-BIO

NACIMIENTO.—**Denuncios contra el Prefecto.**— Varios vecinos han presentado un memorial en que denuncian varios atropellos que se dicen cometidos por el Prefecto de Policía, don Lorenzo Villalón Madrid.

MAGALLANES

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

PUNTA ARENAS. — **Grandes nevadas.** — En el interior de la Patagonia han caído grandes nevadas.

Las regiones más afectadas son las de Palique, Tajo y Alke, donde la nieve alcanzó 12 pulgadas de espesor.

Comercio de lana. — El vapor "Westzala" zarpó con rumbo a Nueva York con un gran cargamento de lana.

Nueva revista. — Ha aparecido la nueva revista literaria "Mireya". Trae escogidas colaboraciones.

Las incidencias militares. — Las noticias relativas a las incidencias ocurridas en el Ejército han sido recibidas por el pueblo con toda calma.

Suspensión de un tesorero. —Ha sido suspendido de su puesto el tesorero municipal, don Pablo Vignaux, por no haber presentado el balance del año pasado.

Cuerpo de Bomberos. — Don Juan Secul fué nombrado comandante del cuerpo de Bulnes.



COMPAÑIA MARIO PADIN. — Muy buenas referencias tenemos de la temporada que esta compañía ha hecho en Valparaísp. Unánimemente la prensa ha elogiado la labor desarrollada por el señor Mario, que ha conseguido colocar su compañía en un pie de eficiencia que nada tiene que envidiar a conjuntos análogos que nos han visitado.

La compañía da preferencia a las obras nacionales, teniendo ya puestas y estrenadas las siguientes: "La Primavera de los Viejos", de Raveau y Videla, con la cual se presentará mañana en el Comedia; "La mujer del César", de don Egidio Poblete L. "El fantasma", de René Hurtado Borne; "Reyes sin corona", de Rafael Raveau; "Los huérfanos modernos", de Raveau y Videla; y "Nuestra vida" de Fernando Gándara.

El repertorio nacional alternará con obras seleccionadas del teatro extranjero y presentadas con todo esmero y lujo requerido en cada obra.

El señor Mario y la señora Padín son antiguos conocidos y guardamos gratos recuerdos de su actuación en otras temporadas. Además, vienen en la compañía como primera dama joven la señorita Andrea Ferrer, tan aplaudida por nuestro público por sus notables condiciones artísticas; la señora Aurora Salas, como actriz de carácter; la señora Martínez, característica cómica y los artistas nacionales cuyos progresos han constatado los autores y público, señores Martínez, Lillo, Solta y Belda.

TEATRO SANTIAGO. —La empresa de este teatro nos avisa que la troupe de variedades contratada para actuar en Santiago y que debía llegar esta noche, no lo hará hasta el Lunes, pues deberá dar dos representaciones en Mendoza en las noches del Sábado y Domingo. Por la combinación del Lunes arribará a esta capital para debutar el Martes.

Estreno en Valparaíso

Tomamos de un diario de ayer del vecino puerto:

"**Nuestra vida**".— Ayer en la sección vermouth se estrenó por la Compañía Mario-Padin, la comedia en dos actos, titulada "Nuestra vida", original del conocido abogado y escritor porteño, señor Fernando Gándara Pastor.

Asistió a la representación distinguida y numerosa concurrencia, que tenía interés en conocer la última producción de este autor, que anteriormente había estrenado una obra en la compañía del señor Manuel Díaz de la Haza.

La comedia del señor Gándara Pastor es una obra sin pretensiones, de argumento sencillo, que envuelve crítica a cierto modo de ser social. Los personajes que actúan en la pieza, son estudiados con acierto; se mueven en un ambiente de realidad. El diálogo es llevado de un modo natural y hay escenas muy bien cortadas, sobre todo al finalizar el segundo acto.

La interpretación no dejó nada que desear, pues los actores trabajaron con todo cariño, distinguiéndose especialmente la señora Padin, la señorita Fernández y el señor Martínez, que tuvo momentos muy felices.

En resumen, la pieza gustó y fué muy aplaudida, haciendo aparecer al autor al palco escénico al finalizar la obra.—**Olivier.**"

Teatro chileno

Víctor Domingo Silva, que según dimos cuenta oportunamente, estrenó en Montevideo con franco éxito una comedia en tres actos titulada "El hombre de la casa". Acaba de entregar a la Compañía Daglio-Petray una nueva producción que será estrenada en breve, y de la cual se ignora el título.

—Carlos Cariola está terminando una alta comedia que será estrenada por Mario-Padín en su temporada del Comedia, y cuyo título es "Entrar en sociedad".

—Anunciamos en nuestra edición de ayer que Mario-Padín había puesto en escena la comedia de Fernández Gándara Pastor, "Nuestra vida". Podemos agregar que Gándara escribe actualmente una nueva producción dramática que pondrá en escena la misma compañía.

Conciertos

CONCIERTOS DUMESNIL.— Mañana, a las 6 y media de la tarde, dará su primer concierto, en el Teatro Municipal, el notable pianista señor Dumesnil.

El programa de este recital es de gran importancia. En la primera parte encontramos el "Andante variado', de Haydn, y la Sonata op. 81 a, de Beethoven, conocida con el nombre de "Los adioses"', pues los tres tiempos llevan como subtítulos "Los adioses', "La ausencia" y "El regreso".

La obra de Haydn es de una gran subjetividad, en la que brilla el más puro estilo, unido a una construcción de sencillez admirable.

En la segunda parte, consagrada a Chopin, se destacan la "Balada" en "sol" menor, de gran intensidad dramática; la mazurka en "la" menor, que traduce sus más grandes congojas, y muestra lo más íntimo de su alma, enternecida por un llanto todo de ternura.

Analizando esta composición, encontramos una de las cosas más espontáneas de Chopin, lo que le da el carácter de una improvisación concebida en uno de sus momentos de melancolía infinita.

El Impromptu en "la" bemol, es una obra espontánea, muy juvenil, llena de gracia, y muy pianística.

La tercera parte presenta el poema de Mac-Dowell "To a Water Lily", idilio de una lila en las aguas cristalinas de un arroyo. Es una composición de carácter tierno y apasionado.

Viene después una composición del joven músico francés Groviez, titulada "Los burros", inspirada en una poesía de Klingsor, que pinta a estos animales, jóvenes, caminando alegremente en viaje al establo de Belén, a rendir homenaje al niño Jesús, recién nacido. Uno de ellos canta, y su canto es una mezcla de lamentos, al reconocer su triste condición, y de cortos rebuznos, que manifiestan esta indiscutible cualidad de su especie.

Termina el recital con la colosal Mazeppa, de Liztz, escollo de cualquier gran concertista.

Circos

SPORT CIRCUS.— Se encuentra en esta capital el conocido representante de espectáculos señor Teodoro Isaac Segarra, quien nos manifiesta que en breve debutará en un amplio y cómodo local ubicado en la Avenida Matta, entre Cochrane y Aldunate el Circo con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Cuenta esta compañía con un selecto y numeroso personal artístico, chistosos clowns y tonys y diferentes animales amaestrados.

HIPODROME CIRCO. —A causa de la lluvia se suspendió anoche la función anunciada en este circo. Se llevará a efecto esta noche si el tiempo lo permite, con el mismo programa anunciado.

La función de esta noche será extraordinaria, pues la Empresa ha estimado los Viernes como día de moda.

Mañana se efectuará, aunque llueva, el match a 10 rounds entre los campeones Luis Campis, español y Kid Moró, panameño.

Noticias cinematográficas

EL EXITO DE AYER.— Con numerosa asistencia, a pesar de la persistente lluvia que cayó todo el día de ayer, estrenóse en el Teatro La Comedia, la monumental película "Mis cuatro años en Alemania".

Sus escenas, llenas de realismo y muy efectistas, fueron estruendosamente aplaudidas por la crecida concurrencia.

Hoy tendrá lugar a la misma hora las dos últimas y definitivas exhibiciones de esta film, y que podrá ser apreciado por las personas que no pudieron concurrir a causa del mal tiempo.

Mañana debut de la Compañía Mario-Padin.

LA EDELVEISS. — El Lunes debutará en el Teatro Politeama esta tonadillera, que ha hecho una provechosa jira por los países de Sur-América. Esta tonadillera ha merecido elogiosas críticas por sus facultades artísticas.

"LA TENTACION DEL LUJO".— Esta película Bluebird, por Ruth Clifford, será estrenada completa el Domingo tarde y noche en los Teatros Septiembre y Brasil.

Será acompañada por la comedia Mack Sennet-Paramount "El espía", que ha sido un éxito de hilaridad.

"UN ALMA EN VENTA". — La casa Jewel-Universal, editora de "¿Dónde están mis hijos?", "Para maridos solamente" y "Amor de Broadway", ha editado bajo el título de "Un alma en venta", una novela realista que conmovió profundamente al público norteamericano. Dorothy Phillips, la bella actriz, es la protagonista. Su marido, Allen Holubar, director de "20 mil leguas de viaje submarino", lo es también de esta obra.

El tema es de dura crítica social. Compara el afán del buen partido de ciertas madres egoístas, con la venta de un alma al mejor postor, no importando que éste sea un anciano decrépito y repulsivo, siempre que tenga dinero.

Antes de ser presentada el Martes en los Teatros Septiembre y Brasil, se hará una exhibición privada el Lunes, a la cual será invitados los periodistas y empresarios cinematográficos.

CONCURSO DE SIMPATIAS. — Entusiasmo hay entre la juventud por la inauguración del concurso de simpatías, que se efectuará el Domingo tarde y noche en el Teatro Brasil. En este torneo, al cual la empresa le ha dado el carácter de un grato juego de salón, sólo podrán tomar parte las señoritas del barrio y las habitúes del teatro.

Los retratos han sido escogidos y conseguidos por una comisión de distinguidos jóvenes. Los organizadores prometen como premio, a las que obtengan las diez primeras mayorías, una sorpresa muy grata.

"LA TENTACION DEL LUJO".— Esta deliciosa comedia será estreno absoluto en Santiago, hoy noche en el Unión Central. Es una comedia Blue Bird de corte elegantemente puesta en escena con un lujo de detalles.

Su trama es un delicioso romance de amor.

"LA JOYA FATAL" EN EL TEATRO DIECIOCHO. — La empresa propietaria de esta cinta nos comunica que en virtud de un contrato firmado últimamente, el Teatro Dieciocho pasará esta obra junto con el Splendid y el Politeama, únicas salas que tienen su exclusividad en Santiago.

"La joya fatal" es como se sabe una cinta dividida en 20 episodios e interpretada por Perla White.

HOY MUSICA SINFONICA EN EL SPLENDID. — Con programa musical compuesto por las más bellas composiciones del maestro Puccini, se efectúa hoy en el Splendid el XI Viernes sinfónico de moda.

Entre las piezas que serán ejecutadas por la orquesta Grazioli, se encuentra el estreno en Chile de la ópera "Le Willy".

PENULTIMA.. FUNCION ..DE "STINGAREE".— Mañana será estrenada en el Splendid, la penúltima función, o sean las series 10, 11 y 12 de la serie de romance y aventuras de "Stingaree", creación del actor y atleta y jinete incomparable True Boariman.

"PARA NOVIAS SOLAMENTE". —La empresa del Splendid ha resuelto reprisar en las funciones del Martes, la película titulada "Para novias solamente", creación de la simpática Peggy Hyland.

"DE LA COCINA AL SALON".— En las funciones del próximo Miércoles del Splendid será estrenada una producción Triangle-Ideal, el romance de amor titulado "De la cocina al salón", vista en la que hace una creación Bessie Barriscale, actriz dramática amedicana.

"LA TENTACION DEL LUJO". —Su argumento es una agradable nota que nos demuestra hechos que ocurren a diario; su principal protagonista, la hermosa Ruth Clifford, luce en esta obra todo el donaire de su gracia y con ella también el actor Harry V. Meter, que se desempeña con bastante acierto.

La excelente dirección de Elsje Jane Wilson, la belleza escénica de la obra y la acción vigorosa que campea en esta creación, logran mantener latente la atención del espectador.

VIERNES DE MODA EN EL DIECIOCHO. — Con éxito se han llevado a cabo en el Teatro Dieciocho los Viernes de moda, dedicados a al juventud femenina.

La quinta de estas funciones se efectuará hoy, para lo cual la empresa ha confeccionado un interesante programa compuesto de dos cintas de mérito: "Nina la florista", por la actriz Bessie Love, en la vermout, y "La conciencia", 4.a vista de la casa Artcraft, interpretada por Catalina Williams, en la nocturna.

El trío musical que dirige el violinista Carlos Carlín, ejecutará en ambos funciones escogidas piezas musicales.

"EL BLANCO TRAGICO".— Esta cinta en series, interpretada por el atleta Eddie Polo, sigue siendo un éxito.

El Teatro Chile estrena mañana los episodios 5, 6, 7 y 8 en la función de la noche. La tercera función, que comprende los números 9, 10 y 11, será estrenada también mañana en el Teatro Delicias, tarde y noche.

"GRANDEZA DE ALMA". — Fox presentará hoy en el Cine Alhambra la más reciente creación del primer actor de la compañía William Farnum, el drama "Grandeza de alma", obra de alcance moralizador, que está llamada a un éxito.

Farnum se presenta con la actriz Violeta Palmer, desconocida de nuestro público.

"LA CASA DE LOS TERRIBLES ESCANDALOS" y "CUPIDO LLEVA LAS RIENDAS".— Estos son los dos títulos de las dos obras Fox que estrenará mañana el Cine Alhambra. Sobre la bondad de las películas podemos adelantar que si "Leones sueltos en un tren expreso" fué un éxito, estas nuevas vistas cómicas obtendrán mayor triunfo. La prensa de Valparaíso dice que jamás antes que ahora llegó hasta ese puerto películas con tanta gracia como "La casa de los terribles escándalos" y "Cupido lleva las riendas".

ALGUNOS PROGRAMAS DEL GARDEN.—Dada la novedad y mérito de algunos estrenos que anuncia la Empresa de este cine, creemos de interés darlos a conocer.

Hoy en especial y noche, reprisa las series 4, 5 y 6 de "El jinete fantasma".

Mañana estrenará en ambas funciones las nuevas comedias Fox "La casa del terrible escándalo" y "Cupido lleva las riendas", cintas de comicidad por el estilo de "Leones sueltos en tren expreso".

El Domingo estrenará en especial el valioso drama social de tésis "Grandeza de alma", una verdadera joya del cinema.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Hoy es el día de moda para este teatro, destinado para estrenos de la Casa Fox, quien nos ofrece hoy en la especial y noche "Grandeza de alma", visión de fuerte intensidad dramática, interpretada por el simpático actor William Farnum.

TEATRO BRASIL Y TEATRO SEPTIEMBRE.—En especial y noche se exhibe hoy la segunda función de la serie "¿Quién es el número 1?", formada por los episodios 4, un milagro marítimo; 5, los salones del destino, y 6, la huída de las furias. En estos capítulos hay escenas del más alto sensacionalismo, tales como la situación de un hombre que lleva atada a la espalda una bomba próxima a estallar; una muñeca que contiene un mensaje de vida o muerte para una linda joven; huídas y carreras por alturas, luchas que parecen reales, etc.

SPLENDID THEATRE.—En las funciones especiales y nocturnas de hoy, XI Viernes Sinfónico de Moda, será estrenada la producción Mayfair, titulada "La boda de paz". Protagonista Collen Moore.

GARDEN THEATRE. —En ambas funciones reprisa los episodios 4, 5 y 6 de la serie Pathé "El jinete fantasma", por Ruth Roland.

TEATRO ALAMEDA. — Tarde y noche estreno de arte "La máscara de la vida", por Olga Petrova.

TEATRO DIECIOCHO. — En vermouth la cinta Triangle titulada "Nina la florista", de la que es protagonista la actriz Bessie Love. En nocturna, se estrena la cuarta vista Artcraft, "Conciencia". Catalina Williams es la protagonista.

TEATRO DELICIAS.—En especial y noche estrena este cine la producción italiana de la casa Caesar titulada "Ira". Francisca Bertini es la intérprete principal.

TEATRO ATENAS.—En su función de hoy estrena este cine los tres primeros episodios de la cinta en series de la casa Paramount titulada "¿Quién es el No. 1?". Protagonista Catalina Clifford.

TEATRO CHILE. — Esta sala estrena hoy el drama de la serie especial Paramount titulada "Redención de amor", del que son protagonistas Catalina Williams y Tomás Holding.

TEATRO POLITEAMA.— Para hoy anuncia este cine, "Una copa de alcohol", que es una de las mejores creaciones del actor americana Henry B. Walthall.

TEATRO ELECTRA. —Hoy estrenará este cine la cinta "Maciste detective", film policial en 18 episodios, interpretada por el coloso italiano y las actrices Itala Mancini y Olga Benetti.

TEATRO - CIRCO INDEPENDENCIA.—Hoy estrena este cine la tercera función de la novela de aventuras Stingaree, por el actor True Boardamann.

TEATRO SELECTA.—Hoy exhibe este cine la tercera función de Stingaree. Se proyectarán las series 7, 8 y 9.

TEATRO IRIS, (Castro 130). — Especial y noche "Un ruiseñor del Japón". Protagonista Fannie Ward.

TEATRO UNION CENTRAL.— En la tarde, beneficio de la Sociedad de Santa Filomena ocn la película "Un ruiseñor del Japón".

TEATRO COLON.— Para hoy está anunciada la creación del trágico Ivan Mozukjn, titulada "La voz de la Conciencia."

TEATRO YUNGAY.—Hoy exhibirá este cine, los episodios 5, 6 7 y 8 del "Blanco trágico".

MUNDIAL CINEMA.—Este cine anuncia para hoy la comedia Bluebird, titulada "Su muchachito azul", creación de Zoe Rae, Elle Hall y Emory Johnson.

TEATRO VICTORIA. — Hoy estrenará en la especial y noche las nuevas series de "El jinete fantasma", episodios 4, 5 y 6, interpretadas por Ruth Roland y Georges Chesebre.

AMERICAN CINEMA. — En especial y noche, estrenará hoy las tres primeras series de la novela de aventuras y misterios "El jinete fantasma", creación de Ruth Roland y Georges Chesebro.

TEATRO NOVEDADES. — En la especial y noche las tres primeras series de 'El jinete fantasma", por Ruth Roland y Chesebro.

LAS INCIDENCIAS OCURRIDAS EN EL EJERCITO

El Fiscal Militar, general don Carlos Hurtado, inicia ayer el sumario respectivo

Quedan exentos de responsabilidad, para los efectos del sumario, los oficiales que pertenecían al Departamento General de Guerra y al de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística

EN EL DIA DE AYER SE HACEN IMPORTANTES NOMBRAMIENTOS MILITARES

El comandante Lazo recibe una honrosa comunicación de nuestro Ministro en el Brasil

Conforme a la designación que recibiera de la Comandancia General de Armas, el general don Carlos Hurtado Wilson inició ayer el sumario que deberá establecer las responsabilidades penales de los jefes que tomaron participación directa en las recientes incidencias militares.

Al hacerse cargo de sus funciones como fiscal, el general Hurtado envió un oficio al Ministro de Guerra, señor Bermúdez, comunicándole oficialmente su constitución en tal carácter.

Durante todo el día, el general Hurtado se ocupó casi exclusivamente de este asunto. Después de celebrar algunas conferencias con el Ministro de Guerra y otras autoridades militares, se dedicó a estudiar los antecedentes que le servirán de base para la iniciación del sumario. Lo acompañó en esta tarea el secretario designado por la misma Comandancia, capitán don Carlos Sáez.

Una vez terminado el anterior estudio, el señor Hurtado procederá a tomar las declaraciones de todos los jefes que han sido últimamente llamados a calificar servicios, a fin de comprobar su responsabilidad en los sucesos que han dado origen a todas estas incidencias.

UNA ACLARACION

El Ministerio de Guerra dictó ayer un decreto por el cual se declara que quedan exentos de responsabilidad, para los efectos del sumario ordenado instruir por el Gobierno, los oficiales que pertenecían al Departamento General de Guerra y al de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística.

Estos oficiales, como se sabe, fueron puestos en disponibilidad a raíz de decretarse la reorganización de esos Departamentos.

NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO GENERAL DE GUERRA

En la tarde quedó firmado por el Presidente de la República y por el Ministro de Guerra, el decreto que nombra al nuevo personal que prestará sus servicios en el Departamento General de Guerra.

Como se sabe, la jefatura de esta repartición estará a cargo del general de División don José M. Bari, El demás personal de jefes y oficiales ha quedado constituído en la siguiente forma:

Mayores señores Ricardo Olea, Otto Naschold, Carlos Ibáñez, Ricardo Villarreal, Carlos Salcedo, Alejandro Ossandón y Pedro Garretón.

Capitanes señores Arturo Fuentes, Carlos Torrealba, Herminio Gómez, Justo Pedraza, Carlos Larraín, Gerónimo Bello, Luis Pinochet, Germán Ossa y Horacio Toro Lorca.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Con fecha de ayer se nombró también jefe de la 6.a Brigada de Infantería, de guarnición en Concepción, al Teniente Coronel don Adolfo Miranda, que desempeñaba hasta hace poco el comando del Regimiento Valdivia, en Cauquenes.

Comandante del Regimiento Carampangue, de guarnición en Iquique, fué nombrado el Mayor don José Antonio Dejeas.

Comandantes de la Brigada de Comunicaciones y de la 3.a Brigada de Infantería, en calidad de interinos, se ha designado a los Tenientes Coroneles señores Enrique Monreal y Ricardo Caviedes, respectivamente.

Según hemos sido informados, la vacante dejada por el ex-edecán de la Presidencia Coronel don Benjamín Gutiérrez, nombrado recientemente Inspector de Tren, no será llenada por ahora.

ENTREGA DEL BATALLON DE EXPLOTACION

El Mayor don Luis Otero hará hoy entrega del Comando del Batallón de Explotación, al Mayor don Luis A. Arenas.

CLUB MILITAR

Se ha citado a junta general de socios para el Sábado 24 del presente a las 18 horas, a fin de que los señores socios tomen conocimiento de la renuncia presentada por el directorio.

LA OBEDIENCIA DE LA FUERZA ARMADA.— LO QUE NOS DICE AL RESPECTO UNO DE LOS JEFES QUE HA PARTICIPADO EN LAS INCIDENCIAS

Conversamos ayer breves momentos con uno de los jefes que han tenido participación en el reciente movimiento militar.

—Se ha hablado ya bastante, principió por decirnos nuestro entrevistado, acerca de los propósitos que guiaban a los jefes que actuaron en lo que se ha dado en llamar "l'affaire" de actualidad. Sin embargo, yo creo que sólo una mínima parte de la opinión pública ha podido darse cuenta exacta de lo que realmente existe en el fondo de todo esto.

Nuestros propósitos se encuentran perfectamente condensados en la inteligente exposición que han hecho en los diarios de ayer los generales Moore y Armstrong; no eran otros, como se ha dicho ya varias veces, que unir nuestras mentes en aspiraciones, o principios de bien público y mejoramiento de la institución, a que pertenecíamos, con el único y esclusivo objeto de elevar nuestro deseo y nuestro pensamiento hasta el Presidente de la República, mediante la representación o petición respectivas, a que nos da derecho la Constitución Política del Estado y que autoriza expresamente la Ordenanza General del Ejército.

—Pero, interrumpimos, se cita en este caso la disposición constitucional que establece que "la fuerza pública es esencialmente obediente y que ningún cuerpo armado puede deliberar."

—Es cierto, nos responde, ningún cuerpo armado tiene derecho a deliberar.

Sin embargo, es oportuno dar a conocer, a propósito de esto, la autorizada opinión del comentador de nuestra Constitución, don Jorge Huneeus, quien, en un discurso pronunciado en sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 7 de Septiembre de 1875, dijo textualmente:

"Nuestra Constitución dispone sólo que la fuerza pública es esencialmente obediente y que ningún cuerpo armado puede deliberar; pero es bien claro que este precepto constitucional se refiere únicamente a los actos del servicio, y de ninguna manera a aquéllos que los miembros del Ejército y de la Armada puedan ejecutar fuera del servicio, obrando como ciudadanos y sin violar las reglas de subordinación y disciplina a que están sujetos como miembros de la fuerza pública."

Por lo demás, igual concepto expone en la conocida obra "La Constitución ante el Congreso".

—Esto sólo, terminó nuestro informante, basta para demostrar ante la opinión pública que el hecho de haberse reunido algunos jefes para tratar de asuntos de alto interés público y de conveniencia nacional, no está reñido en manera alguna con la disciplina militar.

Como se sabe, el Gobierno estimó que no sólo por haber deliberado, sino que por haberse reunido secretamente para discutir y concertar compromisos sobre cuestiones de Estado que son de la incumbencia de los poderes públicos constituídos, los jefes antedichos podían ser objeto de las sanciones que les fueron aplicadas.

HONROSA COMUNICACION TELEGRAFICA

El ex-comandante del Grupo Escala, teniente coronel don Manuel Lazo, ha recibido del Ministro de Chile en el Brasil, señor don Alfredo Irarrázaval Zañartu, la siguiente comunicación telegráfica:

"Río de Janeiro. — Comandante Manuel Lazo.—Estado Mayor General.—Santiago.

"Durante largos años, trabajando juntos al servicio del país en el extranjero, pude apreciar a fondo sus condiciones de caballero y de soldado siempre deseoso de servir al país y siempre ajustado a los principios de severa disciplina que forman la honrosa tradición de nuestro Ejército.

"No puedo, pues, explicarme las noticias transmitidas por telegramas de Chile, y según las cuales aparece usted envuelto en una tentativa contraria al orden público y a la disciplina militar.

"Estoy completamente seguro de que todos los actos de usted han sido mal interpretados, o que la actitud de usted es el punto de algún error de concepto, nacido en todo caso de nobles anhelos de bien público.

"Créame usted que lamento como cosa propia este incidente, que perturba la carrera de un oficial tan pundonoroso como inteligente. —Alfredo Irarrázaval, Ministro de Chile".

El comandante Lazo contestó en los siguientse términos:

"Ministro de Chile Río de Janeiro.—Agradezco generosos conceptos y apreciación que mi conducta ha merecido a U. S. Puedo asegurar a U. S. que en todos los actos de mi vida privada y militar he procedido ajustado a los más estrictos dictados del pundonor y justicia a que U. S. hace referencia. U. S. puede estar seguro de que continúo siendo digno de su estimación y aprecio. Sumario esclarecerá las responsabilidades.—Manuel Lazo".

CALIFICACION DE OFICIALES MAYORES

La calificación de oficiales mayores, que debía haberse efectuado ayer, se ha postergado hasta el 22 del presente mes.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO

Observaciones a la prohibición de venta de bebidas alcohólicas en las salitreras

Memorial presentado por los viticultores de las provincias situadas entre el Maule y el Bío-Bío

Un numeroso grupo de viticultores de la región sur del país, se reunió últimamente en la ciudad de Concepción, y después de discutir ampliamente el decreto del Ministerio de Hacienda, que prohibe la introducción y venta de toda clase de bebidas alcohólicas en los establecimientos y negocios instalados en terrenos fiscales en la zona salitrera, acordó elevar a la consideración del Presidente de la República las observaciones que el citado decreto les ha sugerido a los referidos viticultores.

El memorial empieza diciendo que el decreto del señor Ministro da un golpe de muerte a la industria vinícola del país, por cuyo motivo solicitan su derogación o su modificación.

El señor Ministro, — dicen, — ha querido solucionar el problema del alcoholismo en aquellas provincias del norte, sin acudir al Congreso, que ha dictado varias leyes destinadas a combatirlo, ya sea restringiendo la venta de bebidas alcohólicas en cuanto a locales de expendio y a las horas de su funcionamiento, ya estableciendo fuertes sanciones para los contraventores y castigando la embriaguez, tanto en la víctima, como especialmente en el embriagador.

El Ministro de Hacienda, — agrega, — se ha desentendido de tales medidas de represión; y, en lugar de velar por que las leyes se cumplan por los encargados del Gobierno en las provincias, y de estimular a los representantes de la justicia a que apliquen sus sanciones, ha creído más práctico **prohibir la introducción y venta de bebidas alcohólicas en los establecimientos y negocios instalados en terrenos fiscales de la zona salitrera o dentro del radio de 5,000 metros de toda faena minera existente o que se establezca en el territorio de la República!....**

No alcanzamos a comprender cómo haya creídose autorizado el Ministro para borrar de una plumada las garantías con que la Constitución afirma la libertad de comercio y de industria a que se refiere el artículo 151.

Estas garantías sólo pueden ser anuladas, en los casos que contempla aquel artículo, **por una ley** que exprese que las condiciones establecidas para que aquéllas desaparezcan, están llenadas.

El derecho de vender bebidas alcohólicas lo da la ley, siempre que se cumpla con lo que ella establece; y si se abusa quebrantando sus disposiciones, la ley fija los procedimientos administrativos y judiciales a que puede ser sometido el infractor. En ninguna de las articulaciones de la Ley de Alcoholes, ni de ley alguna, se autoriza a un Ministro de Estado para que prohiba la venta de ellas, menos aún en regiones enteras, sin intervención de la Justicia.

La razón alegada por el Ministro de Hacienda en su contestación al Gerente de la Sociedad Vinícola del Sur, para cohonestar su decreto, de que "no podía desentenderse de los estragos que el alcoholismo hacía en las regiones afectadas, ni de las representaciones de sus autoridades", es la consagración del más condenado de los principios: **"el fin justifica los medios".**

La industria vinícola tiene derecho el más sagrado a que se la respete y se la defienda. No se puede coartar el derecho del productor o del comerciante para vender sus vinos en la zona salitrera y en las regiones mineras, porque algunos comerciantes al por menor o los que beban en los hoteles, restaurants o cantinas, de aquellas regiones, contrarían las disposiciones de la ley.

Este decreto, que tan inesperada como ilegalmente ha lanzado el Ministro de Hacienda, y los acuerdos sugeridos por él a los gerentes de empresas salitreras para proscribir el consumo legítimo del vino, dan el golpe de gracia a la industria vinícola, que ha pasado, y pasa por una crisis de venta alarmante. Esta crisis de venta ha traído como consecuencia la baja del precio, que para muchos no ha alcanzado a cubrir el costo de producción en el año recién pasado. No ha tomado en cuenta, sin duda, el señor Ministro, que la baja del precio facilita la venta, y la embriaguez barata, consiguientemente. ¿O se querrá, todavía, que, con la enorme disminución del mercado que traerá este decreto, el vino corra **gratis** por los caminos?

El cultivo de la viña es, para las provincias situadas entre el Maule y Bío-Bío, la industria más generalizada desde tiempo inmemorial. En estas provincias, donde imperan los cultivos de rulo, la viña es el principal ramo de explotación que puede dar al propietario los medios de subsistencia.

Bastará—continúan—para que V. E. se forme conciencia de su importancia que le estampemos la extensión plantada de cada provincia, según la memoria de la Dirección de Impuestos Internos:

En Linares, hay 1,572 viñedos con 6.496 hectáreas.

En Maule, 3,706 viñedos con 10,654 hectáreas.

En Ñuble, 2,785 viñedos con 8,784 hectáreas.

En Concepción, 6,040 viñedos con 16,451 hectáreas.

En Bío-Bío, 3,065 viñedos con 8,159 hectáreas.

En total, los viñedos de estas 5 provincias representan una extensión de 50 mil 544 hectáreas en manos de 17 mil 168 propietarios.

Estos 17 mil propietarios, con 50 mil hectáreas de viñas, tienen derecho a que se les contemple; porque su industria es legítima, ya que es la más legendaria a través de los pueblos y los siglos; porque la industria a que se dedican no puede abandonarse o cambiarse por otra, sin que desaparezca un capital formado con muchos años de esfuerzo, y no hay otra que en estos campos la sustituya con provecho.

Cada hectárea de viña que se explota da trabajo y alimentos a varios operarios, desde el anciano hasta el niño y las mujeres. Multiplíquese tan sólo por 5, entre los operarios y su familia, cada hectárea de viña, y verá, Excmo. señor, que llegan a 250 mil los habitantes de estas provincias que viven del cultivo de la viña.

Y dice, en seguida, textualmente el memorial:

"En Chile no pueden pensar los viticultores en transformar en alcohol el vino, ni sus residuos, porque el alcohol industrial es el que merece toda la protección, hasta pensarse en darle **primas a su producción**, a pesar de que ésta se obtiene de materias sanas como el trigo, el maíz, e lcenteno, que hacen falta y encarecen el alimento del pueblo. Pruebas de lo que afirmamos respecto a esta protección, la dan los números: con la ley sobre alcoholes vigente, el alcohol vinícola representa tan sólo el 10 por ciento de la producción total; cuando, si la protección fuera al revés, los residuos de la vinicultura bastarían para surtir todo el mercado de alcohol, tanto para la bebida como para los usos industríaels que se proyectan dando primas al de granos de determinadas fábricas...

El cultivo de la viña y su producto, el vino, debieran ser, Excmo. señor, amparados por el Gobierno, en lugar de ser éste su enemigo oficial. En las regiones de la Europa en que se cultiva la vid es donde el alcoholismo menos ha cundido. Díganlo, sino, las provincias vitícolas de la Francia, de la España y de la Italia, donde, es sabido, se bebe vino desde la infancia, y no sólo no se ven ebrios, sino que se mantiene la raza vigorosa y se llega a una larga ancianidad. En cambio, el alcoholismo cunde en grado alarmante en las regiones no vitícolas de aquellos países o en los países de clima contrario a la vid, en los cuales se produce en grande escala el alcohol industrial y sus derivados, los licores y aperitivos, como en Estados Unidos e Inglaterra.

Las disposiciones legales que rigen en Chile en materia de alcoholismo, no se cumplen; si se cumplieran, estamos ciertos, Excmo. Señor, de que este funesto vicio estaría casi del todo restringido: tan serias son aquéllas. Corresponde al Gobierno velar porque se apliquen estimulando a los funcionarios dependientes de él o de las Municipalidades.

Pretender cortar el mal, prohibiendo la venta de vino, sería tan cuerdo como el pretender evitar los asesinatos, prohibiendo la venta de revólvers y de cuchillos.

Atacar el consumo legítimo del vino, Señor, es matar la viticultura; y ésto no traería tan sólo como resultado la ruina de 30 mil propietarios que explotan 100 mil hectáreas de viña que, con las instalaciones, son apreciadas en 400 millones de pesos; sino la de los Bancos, tanto hipotecarios como de préstamos; y caerían con la viticultura muchas industrias, y miles de operarios, ligados a aquélla.

Confiamos en que el patriotismo y la serenidad de criterio de V. E. habrán de inducir a V. E., sino a derogar, a modificar el decreto de nuestra referencia, en conformidad al texto del art. 18 del Reglamento, en que se basa aquél; y a amparar la industria más generalizada y más arraigada al suelo chileno."

Suscriben este memorial los señores:

Aurelio Manzano B., Presidente de la Sociedad Agrícola del Sur; Gonzalo Urrejola, Juan C. Millán, Antonio Aninat S., José Manuel Urrejola, Oscar Rioseco C., Vespasiano González, Carlos Alamos, Martín Reyes, Fernando Baquedano C., Arturo Plummer D., Luis M. Benavente O., Miguel Inzunza P., Tomás Rioseco C., Manuel H. Urízar, Alberto Castellón C., Benjamín Menchaca U., Avelino Melo, Alfonso Urrejola, Pedro Villa Novoa, J. Francisco Unzueta U., Desiderio González M., Gustavo Wyneken, Domingo Martínez U., Belarmino Quiroz, Dr. Abraham Campos C., Lisandro Martínez R., Eduardo Casanueva, Suc. Ramón Benavente, Francisco Baquedano C., Gorgonio Fuentealba, Pepe Ruiz, Alejandro Baquedano, Juan Casanueva, Samuel Reyes, Domingo Navarro O., Pablo Laporte, Adolfo Roa P., Federico Gutiérrez R., Luis de la Maza R., Carlos Fernández R., Néstor Muñoz Ramos, Abelardo Rojas T., Tomás Cox M., Benjamín Méndez E., Julio Parada Benavente, Juan Schleyer, Rafael Dueñas, Víctor Cornou, Horacio Valenzuela, Comunidad Urrutia Manzano, Guillermo Uslar, Germám Mahuzier, Luis Rozas Ariztía, Vicente Méndez U., Leoncio Martín, Santiago Cano.

Ecos del fallecimiento del señor Francisco Gandarillas

El Directorio de la Sociedad Nacional de Minería ha enviado a su presidente, don Javier Gandarillas M., la siguiente nota de condolencia:

"Señor:

El fallecimiento de su señor padre don Francisco Gandarillas L., ha causado profunda impresión en el seno del Directorio, y ha debido lamentar también que el carácter privado de sus funerales impidiera rendirle el homenaje que por sus merecimientos se había conquistado.

La Sociedad Nacional de Minería tenía para con el señor Gandarillas una deuda inapreciable, como que a su iniciativa y labor estrictamente personales se debió el nacimiento y el primer impulso dado a esta institución.

Consta de los archivos, que a indicación del señor Francisco Gandarillas fué nombrada la Comisión de Minería a que se refiere el decreto de 7 de Julio de 1883, dictado por el señor Ministro de Hacienda don Pedro Lucio Cuadra, compuesta de diecisiete distinguidas personalidades, entre las cuales el señor Gandarillas se destacó por su entusiasmo.

El primer punto que estudió y resolvió dicha Comisión fué el de crear la Sociedad Nacional de Minería, dándole una organización adecuada a los fines de fomento que se perseguía y revistiéndola de la independencia necesaria para que pudiera cumplir debidamente su cometido.

El primer Directorio elegido por la Sociedad designó secretario por aclamación al señor Francisco Gandarillas, cargo que desempeñó desde el 5 de Octubre de 1883 hasta el 13 de Julio de 1888, con todo brillo y dedicación, orientando así a la Sociedad en el período más delicado y marcándole el rumbo que más tarde debería seguir por sí sola.

El nombre del señor Gandarillas está, pues, vinculado a la historia de la institución, y es natural que su fallecimiento haya sido lamentado por el Directorio, como una desgracia de familia.

Sirva a usted de consuelo en la pérdida irreparable que hoy lamenta, saber que en ella lo acompaña la Sociedad Nacional de Minería y que el nombre de su señor padre ha estado y seguirá estando siempre unido a los destinos de la institución.

Al cumplir con uno de los acuerdos tomados por el Directorio en su última sesión, presentando a Ud. su más sentida condolencia, quiero también formular los votos personales con que lo acompaño sinceramente en la irreparable pérdida que hoy lamenta.

Quedan de Ud. Attos. y SS. SS.— José Luis Lecaros, vicepresidente. O Martínez C., secretario"

SOBRE UNA NEGOCIACION SALITRERA

LA CONFIRMACION DE LAS NOTICIAS PUBLICADAS POR "LA NACION", RESPECTO AL CONTRATO SUBSCRIPTO CON CORBLET y Cía.

Confirmamos en nuestra edición de ayer la noticia publicada el día anterior en LA NACION, de haberse finiquitado la negociación salitrera que nuestro Gobierno tramitaba con una poderosa firma comercial belga, Corblet y Cía., y añadimos que nuestro representante en Bruselas había sido autorizado oficialmente para suscribir el contrato respectivo.

Insistimos nuevamente en la efectividad de nuestras informaciones en vista de que un diario de la mañana ha tratado ayer de desmentir esta noticia.

UN RETRATO DE DON ROBERTO DEL RIO

En las vitrinas de la Casa Weil, se exhibe desde ayer un hermoso retrato del doctor don Roberto del Río, obra del artista chileno don Eucarpio Espinoza.

El retrato en cuestión, ha llamado justamente la atención de las personas que han podido admirar la obra del artista Espinoza, por su perfecto parecido.

Esta pintura será obsequiada para la Escuela de Medicina por la Universidad de Chile.

LOS ANALISIS DE LA SANGRE

Importancia que tiene para el establecimiento de las enfermedades

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo Superior de Higiene.

Presidió el Director General de Sanidad doctor don Ramón Corvalán Melgarejo, con asistencia de los doctores señores Alfonso, Atria, Barrenechea, Caballero, Patiño, Poupin y el secretario señor Fagalde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de dos notas enviadas al Consejo por la Sección Bacteriológica del Instituto de Higiene.

En la primera se hace un estudio de las consecuencias que ha traído la epidemia de grippe, cuya disminución ha traído un recrudecimiento de la tuberculosis pulmonar a raíz de haber terminado esta epidemia y la de influenza, trayendo igualmente como consecuencia el menor contagio.

Después de una breve discución sobre esta nota se acordó aprobar sus conclusiones y comunicar a los institutos estos hechos.

La segunda nota de la Sección Bacteriológica, da cuenta de haberse hecho importantes análisis de la sangre.

El Consejo, en vista del resultado de los análisis acordó tomar medidas para que, después de darse término a la reglamentación de las enfermedades infecciosas, se consiga de los médicos que hagan el análisis respectivo para distinguir el tifus exantemático de las otras enfermedades con características parecidas.

NUEVO ENCARGADO DE NEGOCIOS EN COLOMBIA

ANOCHE LLEGA A ESTA CAPITAL EL SEÑOR RICARDO SANCHEZ RAMIREZ

Por el expreso de anoche llegó a esta capital el Encargado de Negocios de Colombia en Chile, don Ricardo Sánchez Ramírez.

El señor Sánchez es un caballero de exquisita cultura y de profundos conocimientos literarios. Posee varios idiomas extranjeros y una vasta versación en asuntos diplomáticos.

Figura, además, como uno de los escritores más prestigiados de su patria, pues, bajo el pseudónimo de "Luis Trigueros" ha hecho una labor literaria y periodística que en todo momento llevó su nombre al prestigio de una reputación muy merecida.

Colaborador de "El Nuevo Tiempo" de Bogotá, su retiro de dicha empresa periodística, en donde gozaba de generales simpatías y de aprecios muy sinceros, ha sido justamente sentida por sus compañeros de tareas.

NUESTRO INSTITUTO MILITAR

Elogiosos conceptos que emite sobre él una personalidad extranjera

El director de la Escuela Militar de Chile ha recibido del señor don Washington Paullier, distinguido escritor uruguayo, la siguiente carta:

"Distinguido señor: He recibido el informe técnico, redactado por el teniente primero don Gaspar Mora, de la Escuela Militar de la República de Chile, de su digna e ilustrada dirección, sobre mi obra "La Defensa Nacional y los Problemas Militares".

Altamente reconocido por los términos en que está redactado ese informe, así como por los conceptos vertidos a propósito de mi persona, agradeceré al señor coronel director quiera transmitírselo al señor miembro informante. Puedo asegurarle que, aunque no hubiera recibido ningún otro juicio, sobre mi trabajo, el que usted ha tenido la amabilidad de enviarme, viniendo de la Escuela Militar, del país que posee, sin discusión, el primer ejército del continente, lo consideraría la más completa sanción alentadora, que pudiera llegarme, en calidad de autor.

Esa nota revela, no sólo la simpatía de la juventud militar estudiosa, del país amigo, sino su admirable servicio de informaciones, su método en el trabajo, y la conciencia con que sus oficiales cumplen los estudios que se les encomiendan, con extraordinaria compenetración, pues es reveladora la nota de la referencia, de un análisis, en el que, el teniente Mora, demuestra conocer tan bien la obra que juzga, como si fuera su propio autor.

Ruégole quiera presentar mis saludos cordiales, a los profesores y a la selecta juventud militar de esa Escuela, y en particular al teniente Mora.

Haciendo votos por la grandeza de su país, y por el mantenimiento del puesto, a la cabeza, que entre los ejércitos de América ocupa el de Chile, así como por la feliz prosecución, de la obra personal que a usted le está asignada, al frente de ese notable instituto, lo saluda con la más alta consideración su atento S. S. — (Firmado). —Washington Paullier. — Montevideo, Abril 26 de 1919.

Procesos por sedición

En el proceso que se sigue contra Luciano Roma Nápoles, por el delito de sedición, la Corte de Apelaciones confirmó el auto dictado por el juez del segundo juzgado del crimen, no dando lugar a la libertad ni a la excarcelación del reo.

Igualmente, no dió lugar a la apelación interpuesta por el reo Francisco Pérez Guerrero, en la sentencia que lo condena a 20 días de prisión, conmutable en 20 pesos de multa, más las costas del proceso.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

El Gobierno está animado del propósito invariable de rescatarlos dentro de plazos prudenciales

Declaraciones que se registran en una nota enviada por el Ministro del Interior al representante de una Compañía de Teléfonos

Tiene interés la nota que insertamos en seguida, enviada por el Ministro del Interior al señor don Antonio Huneeus, representante de The Chili Telephone Company Limited; por que en ella se registra una declaración del Gobierno sobre el propósito de que está animado en el sentido de rescatar dentro de plazos prudenciales, los servicios de comunicaciones telegráficas y telefónicas entregados hoy día a particulares.

Dice esta nota:

"Se ha impuesto este Ministerio de la solicitud presentada por Ud., en representación de la Chili Telephone Company Limited, en que pide se le otorgue la prórroga de las diversas concesiones de servicios telefónicos de que disfruta esa Compañía y que vencen en Mayo de 1922.

A este respecto, es oportuno manifestar a Ud. que el Gobierno está animado del propósito invariable de rescatar, dentro de plazos prudenciales, todos aquellos servicios entregados hoy día a particulares a virtud de concesiones del Estado, y entre ellos los servicios de comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Al efecto, ha estudiado la fórmula que sería conveniente adoptar para realizar ese objetivo sin menoscabar los derechos vigentes de los concesionarios y sin hacer para ellos gravosa la operación de traspaso.

Así, pues, el Departamento de mi cargo cree del caso hacer presente a Ud. que no habría inconvenientes para otorgar la prórroga que solicita en las condiciones que expresan en el adjunto proyecto de decreto.

Como el tiempo que resta para el vencimiento del plazo de las concesiones de que disfruta esa Compañía es suficientemente amplio para resolver en definitiva sobre la cuestión, cree este Ministerio que Ud. puede formular las observaciones de detalle que pudieran ser consideradas por el Gobierno dentro de los principios de equidad en que siempre ha inspirado sus resoluciones con respecto a esa Compañía.— Dios güe. a Ud.— (Firmado).— **Anselmo Hevia R.**"

EL TEMPORAL DE AYER

EN SERENA Y VALDIVIA ADQUIERE PROPORCIONES

En la región central del país la lluvia ha caído con bastante fuerza

Nuevamente hemos tenido ayer un fuerte aguacero.

En Santiago la lluvia empezó a caer desde temprano, acompañada de un fuerte viento, y continuó durante todo el día con algunas intermitencias.

En algunas ciudades de provincias, la fuerte lluvia, ha adquirido los caracteres de un verdadero temporal.

En efecto, el telégrafo anunció a media tarde que en Valdivia y en Serena, el aguacero ha caído acompañado de tempestad eléctrica y fuertes ventarrones de la costa, que han mantenido en constante alarma durante algunas horas a la población.

En otras ciudades como Illapel, Valparaíso, Curicó y San Fernando, el temporal se ha concretado a una fuerte lluvia.

La lluvia ha caído ayer con menor intensidad y fuerza, aunque sin intermitencias, en Chillán, Rancagua, Buin y Linderos.

En el resto del sur del país, hay buen tiempo.

Los perjuicios del último temporal

La Dirección de Obras Públicas, ha enviado un oficio al Ministerio del ramo, dando cuenta de los perjuicios causados en diferentes puentes de las provincias del sur del país, con motivo del último temporal.

Se detallan los detorioros sufridos en varios puentes de las provincias de Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío, Malleco, Cautín y Chiloé.

La Dirección manifiesta que a medida que llegan los presupuestos de las reparaciones necesarias, los elevará a conocimiento del Ministerio, a fin de que se concedan los fondos respectivos.

El servicio de trenes

El jefe de los trabajos del puente sobre el río Teno, ha comunicado a la Dirección General, que se encuentran terminadas las reparaciones que se efectuaban en ese puente ferroviario, y que en consecuencia, las líneas al sur están expeditas para el tráfico de todos los trenes.

Con este motivo la Empresa dispondrá que desde mañana corra el nocturno a Talcahuano, que, como se sabe, se encuentra suprimido desde hace algunos días.

El Ministro de Industria

Se dirige hoy a Valparaíso

Hoy se dirige a Valparaíso el Ministro de Industria señor Manuel O'Ryan.

Regresará el Lunes próximo.

A la colonia boliviana

Se cita para hoy, a las 21 horas, a sesión extraordinaria, en Rosas No. 1340.

Se suplica puntual asistencia por tener que tratarse temas importantes.

Los restos del Ministro de Chile en Cuba

A fin de rendir los honores militares correspondientes a los restos del Ministro de Chile en Cuba, señor Alfredo Blanco Viel, la Comandancia General ha dispuesto que mañana Sábado, a las 16 3|4 horas concurran a la Estación Mapocho, la tercera Brigada de Infantería, la segunda de Caballería y la tercera de Artillería.

Estas tropas estarán al mando del jefe de la Tercera Brigada de Infantería, sirviendo de ayudantes, las personas que él designe.

En el cementerio hará uso de la palabra a nombre del Gobierno el Ministro de Relaciones don Luis Barros Borgoño.

Dirección General de Contabilidad

La verdad sobre la visita del Ministro de Hacienda

El Martes último se publicó en un diario de esta capital, una información sobre la visita que el Ministro de Hacienda señor don Luis Claro Solar practicó a la Dirección General de Contabilidad el Sábado de la semana pasada y que dimos a conocer detalladamente en nuestra edición del Domingo.

Según la información de aquel diario, el señor Claro Solar habría querido imponerse personalmente del trabajo que se practica en la citada oficina, para llevar en orden los documentos que envía la Agencia del Banco de Chile en Londres y que tiene por objeto atender a las necesidades financieras de nuestro Gobierno en el extranjero.

El señor Ministro nos manifestó que era inexacto que su visita a la Dirección de Contabilidad hubiese obedecido a lo dicho por el diario aludido, sino que por el contrario, fué con el objeto de imponerse de la forma cómo se trabaja en esa repartición en revisar y fiscalizar el balance fiscal correspondiente a 1918.

La noticia exacta sobre mi visita a la citada oficina, es la publicada por "LA NACION" en su edición del Domingo, nos dijo el señor Claro.

Por su parte el Director General de Contabilidad señor don Valentín Magallanes nos informa, que en realidad, la información dada a conocer por nuestro diario es la exacta, y que la ida del señor Claro Solar a la repartición que dirige, tuvo como único objetivo, el de imponerse del trabajo que realiza el personal a su cargo, en lo que se refiere a la revisión y fiscalización del balance fiscal correspondiente a 1918.

RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE ENCOMIENDAS POSTALES

CON LOS ESTADOS UNIDOS

SE FIRMA EN WASHINGTON EL CONVENIO RESPECTIVO

Las oficinas de Correos quedan autorizadas para la recepción de dichas encomiendas

Hace ya un año y tres meses que se suspendió el servicio de encomiendas postales entre Chile y los Estados Unidos, debido a dificultades que surgieron, en lo que respecta a la movilización de los paquetes postales que el correo norteamericano enviaba a nuestro país.

En efecto, a mediados del año de 1917, la Dirección de Correos de Chile, hacía ver a su colega norteamericano la necesidad imprescindible que había en reformar el sistema que regía el intercambio de encomiendas postales existente entre ambos países, hasta ese entonces, ya que para el correo chileno el mantenimiento de éste significaba una pérdida neta de ingente suma de dinero. La exposición hecha por nuestro correo en el sentido de establecer el pago de un derecho por toda encomienda que se enviara entre estos dos países, chocó con el sistema de libre cambio que rigen los actos del Gobierno americano; por esta causa, y no habiéndose arribado a ningún acuerdo entre ambos correos, en Enero del año próximo pasado, se daba por terminado el servicio de encomiendas postales existente entre ambos países.

Es ya del dominio público el clamor y protestas que este acuerdo despertó entre los comerciantes y particulares de la capital; especialmente entre los comerciantes minoristas que cifraban la prosperidad y buena marcha de sus negocios, en este fácil medio que les ofrecía el correo para importar gran variedad y cantidad de artículos que el mercado europeo les negara debido a las contingencias nacidas de la gran guerra.

La Dirección de Correos de Chile, estimando que este servicio representaba economías apreciables para el país, vió la necesidad que había en continuar las gestiones con el Gobierno norteamericano para llegar a un acuerdo que pusiera término a esta situación, que ella era la primera en renocer como desfavorable para nuestro comercio.

Se prosiguió en el cambio de notas entre ambas direcciones, hasta que, mediante pacientes y minuciosos estudios, llegó a demostrar nuestra Dirección de Correos a la Dirección norteamericana, que sus observaciones estaban basadas en la equidad y la justicia, con lo cual se arribaba a un acuerdo que daría por resultado la reanudación del servicio interrumpido.

Ulteriores comunicados y estudios de detalle, cambiados entre ambas direcciones, han dado término feliz a la labor desarrollada con constancia y tesón por la Dirección de Correos de Chile, para conseguir su propósito, lo cual ha quedado plenamente demostrado con un cable, aparecido en este mismo diario el doce del actual, y recientemente confirmado, en el que se daba cuenta de la firma, por nuestro Ministro en Washington, del tratado que reanudaba el servicio de encomiendas entre los Estados Unidos y Chile. Al mismo tiempo manifestaba el deseo del correo norteamericano de que el correo chileno aceptara desde luego el envío de encomiendas norteamericanas, a fin de no retardarlo con la espera de la sanción del Ejecutivo.

Sobre este particular podemos informar que las oficinas de correos han sido autorizadas para la recepción de dichas encomiendas, y con este motivo sabemos que muchos comerciantes, sabedores de esta determinación, han impartido ya órdenes cablegráficas a sus agentes en los Estados Unidos para que les remitan inmediatamente grandes partidas de mercaderías.

En el Ministerio de Relaciones se recibió, además, ayer, un cablegrama de Washington por el cual se anuncia que el Embajador de Chile ante el Gobierno de los Estados Unidos, señor don Beltrán Mathieu y el Director General de Correos, de aquella República, han suscrito un tratado sobre intercambio de encomiendas postales entre ambos países.

Agrega el telegrama que mientras el tratado entra en vigencia, lo que no será hasta mientras no lo ratifique el Gobierno de Chile, se ha propuesto que Chile admita provisionalmente encomiendas norteamericanas.

Testigos de la firma de este tratado fueron el consejero de la Embajada, señor Gustavo Munizaga Varela; Mr. G. A. Sherwell, de la Alta Comisión Internacional y el consejero legal de la Embajada, Mr. H. W. Van Dyke.

CONSEJO DE FERROCARRILES

La provisión de carbón para la Empresa

Presidido por el Director General señor Trucco, celebró sesión el Consejo de Administración de los Ferrocarriles, en la tarde de ayer.

Se continuó el estudio de las bases sobre las cuales se establecerán algunas modificaciones a los contratos celebrados con las compañías carboníferas que proveen de combustible a la Empresa.

Este asunto quedó pendiente y se seguirá tratando en la sesión extraordinaria que celebrará hoy el Consejo.

La corporación se ocupó también, de algunos asuntos de carácter interno, y se despacharon varias solicitudes particulares.

Inspector de trabajos

El señor José Pistono ha sido contratado como inspector de trabajos de reparación de edificios públicos de la ciudad de Valparaíso.

El desfile patriótico del 21 de Mayo

El Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos ha dirigido una nota al Directorio de la Liga Patriótica Militar, participándole un acuerdo celebrado en junta general, relacionado con el propósito de que sea la Liga la que organice el desfile patriótico que se viene celebrando todos los años en esta capital.

En dicha nota exponen los sentimientos patrióticos que los guían al formular esta solicitud.

El tifus exantemático

En el día de ayer el movimiento de enfermos de la epidemia fué el siguiente:

San Juan de Dios: entró 1, salieron 2, quedaron en tratamiento 32.

San Vicente: entraron 4, salieron 3, falleció 1 y quedaron 104.

San Borja: quedaron 3.

Roberto del Río: entraron 5 y quedaron 43.

San Roque: entraron 11, salieron 7, fallecieron 3 y quedaron 76.

En total: entraron 21, salieron de alta 12, fallecieron 3 y quedaron 288 enfermos en tratamiento.

Los enfermos del día anterior fueron 282.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

La sesión de ayer

Presidido por el Director General de Obras Públicas, celebró sesión el Consejo de Obras Públicas, en la tarde de ayer.

Se aprobaron los planos y presupuestos para la construcción de baños públicos en la Avenida Santa María.

El presupuesto de estos trabajos asciende a la suma de 39 mil pesos.

Se aprobó, asimismo, el anteproyecto para la construcción del pabellón de la Sección Bosque, Pesca y Caza, del Instituto Agronómico.

El Consejo se ocupó, por último del estudio del reglamento para los ascensos del personal de empleados de la Dirección de Obras Públicas.

Visita a la Escuela de Medicina

Por inconvenientes de última hora, el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción, señor Pablo Ramírez, no visitarán en la mañana de hoy la Escuela de Medicina.

NUEVOS VAPORES

PARA LA PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El 18 de Marzo del presente año, fué botado al agua el vapor "Bogotá", desde los astilleros de los señores Cammell Laird y Co. Ld., en Birkenhead.

El "Bogotá" fué construído por el Gobierno inglés y vendido a la Compañía. Se le destinará únicamente al transporte de carga; no teniendo comodidades para pasajeros.

Tiene un tonelaje de 8100, siendo sus dimensiones: eslora 400 pies; manga 52 y puntal 31.

Además del "Bogotá", la Compañía ha comprado otro vapor gemelo, el cual se espera estará en servicio para fines de año.

Actualmente la Compañía, tiene en construcción dos grandes vapores para pasajeros y carga, a saber: el "Oropesa" y el "Oroya", los cuales tendrán excelentes comodidades para pasajeros, de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Su tonelaje es de 14.000 y dimensiones 530 pies de eslora, 66 de manga y 45 de puntal.

Deseando la Compañía propender en lo posible al comercio Sur americano; ha dado órdenes para la construcción de grandes vapores de carga, los cuales dispondrán de los últimos adelantos científicos y mecánicos; siendo movidos por máquinas "Diesel".

Universidad Popular "Lastarria"

I. Año, hoy hay clase de historia y geografía, con el señor Luis Marín, en el Instituto de Educación Física.

II. Año, habrá clase del mismo ramo con el señor Ernesto Escobar. Ambos cursos principian a las 8 tres cuartos P. M.

Como anunciamos ayer, hoy damos el primer programa de II año. No hemos principiado con el primer año debido a que 2 de los programas de éste sufrirán pequeñas variaciones.

Programa del 2.o año de filosofía. — El programa del 2.o curso comprende 2 partes: 1.a La materia de psicología, que fué imposible tratar el año pasado por falta de tiempo, es decir, la psicología de los sentimientos y de la acción, y 2. La lógica general.

Primera parte: psicología. — I. — 1. El placer y el dolor. 2. Naturaleza de los estados afectivos. Su clasificación. 3.o Las tendencias y la vida afectiva. 4. Estudio especial de algunas emociones y sentimientos. 5. Las pasiones.

II. — 1. Formas de la actividad. 2. El instinto. 3. El hábito. 4.o La voluntad. 5. El carácter.

III. — 1. Evolución de la personalidad. 2. Las alteraciones de la personalidad.

Segunda parte: lógica general:

I. — 1. Objeto de la lógica. 2. Sus divisiones.

II. — 1. El concepto. 2. El juicio. 3. La indiferencia.

III. — 1. Inducción y deducción. 2. La experiencia. 3. Los métodos de la investigación inductiva. 4. Las hipótesis. 5. El fundamento de la inducción.

INDUSTRIAS NACIONALES

El Ministro de Industria visita algunas fábricas de esta ciudad.

En la mañana de ayer el Ministro de Industria señor O'Ryan, visitó algunas fábricas de ésta capital, a fin de imponerse de las condiciones del trabajo de los obreros.

El señor O'Ryan visitó la fábrica de calzado del señor Ferrer, la fábrica de camisas de los señores Nieto y Cía. y la fábrica de muebles, situada en la calle Copiapó. En esta última está implantada la jornada de ocho horas para los operarios.

Federación Obrera de Chile

Junta Ejecutiva.—Bascuñán Guerrero 542

Cítase a sesión extraordinaria para hoy Viernes 16 a todos los delegados acreditados ante esta junta.

Se recomienda de una manera especial la asistencia. Asistirán a esta reunión delegaciones de las diferentes fábricas elaboradoras de tabacos y tratarán del fusionamiento de los diferentes personales de varias fábricas al Consejo N.o 12.

Horas de sesión: de 21 a 23 horas.

Reparaciones de caminos

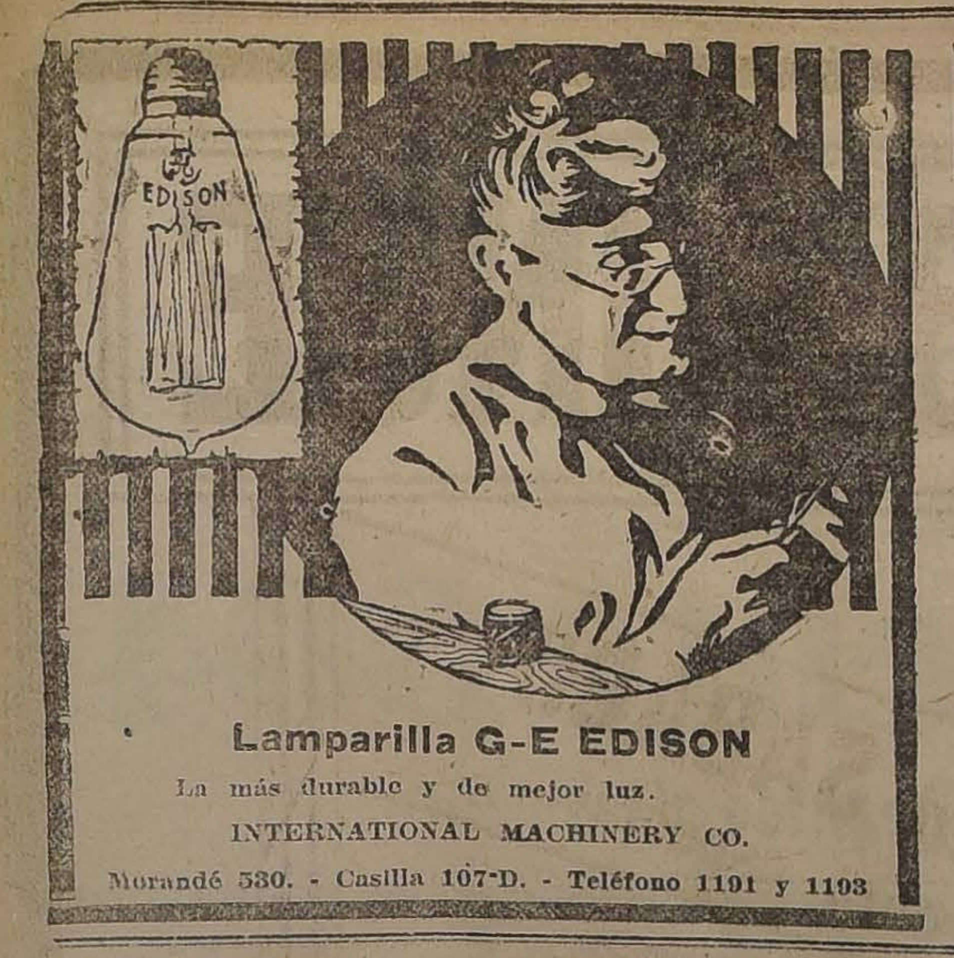
A fin de reparar algunos caminos de la provincia de Copcepción se ha pedido la suma de 12 mil pesos; para los caminos de Colchagua, $ 17,400; para los de Ñuble, $ 7,000; para los trabajos de apertura del camino de acceso a la Estación Larraín Alcalde, $ 5,000

Defunciones

Mayo 15.—Pedro Barrera, de 1 año; Carlos Arteaga, de 11 años; Ernesto Cárcamo, de 48; Celerina Ortega, de 60; Patricio Salazar, de 38; Josefina Barcos, de 27; Silverio Ponce, de 60; Francisca Carmona, de 60; Amador Avila, de 61; Cruz Valdés, de 60; Manuel Sánchez, de 31; Delfín García, de 55; Francisco Cavieres, de 36; Arturo Rubio, de 38; Agustín Jorquera, de 19; Manuel Palma, de 78; Fernando Toro, de 67, Jacinto Alarcón, de 95, y 6 menores de años

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a academia con uniforme de trabajo para el día 19 del presente a las 21 1|2 horas.—El teniente 1.o accidental.



Educación

EL BENEFICIO DEL LICEO AMERICANO.—Como lo anunciamos oportunamente, mañana Sábado 17 a las 18 horas, tendrá lugar en el Teatro Setiembre el beneficio que las alumnas de este Liceo han preparado en pro-Escuela Nocturna para obreras "Antonia Tarragó".

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.—Asamblea de educadores.—Esta prestigiosa institución ha convocado a los educadores de todas las ramas en que se divide nuestra enseñanza, a una asamblea que tendrá lugar el próximo Domingo 18 del corriente, a las 10 horas, en el Salón Central de la Universidad del Estado.

En esta reunión a la cual han sido especialmente invitados los profesores diputados señores Gustavo Silva Campos y Víctor Célis Maturana, y el profesor consejero de instrucción pública señor Julio Prado Amor, se propondrán a la consideración de los educadores algunos temas de palpitante actualidad, como la jubilación a los 30 años, la situación de los ramos técnicos en la enseñanza, la reforma de los programas de instrucción, la estabilidad y carrera del profesorado y otros más.

A fin de facilitar el trabajo de la concurrencia y poder arribar sin tropiezos a conclusiones prácticas, el Directorio de la Sociedad ha designado como relatores de los dos primeros temas enunciados a los profesores señores Eliodoro Flores y Alberto Mandujano, respectivamente.

El entusiasmo que se nota en el profesorado de todos los establecimientos de esta capital por tomar parte en las discusiones de la Asamblea, a fin de aportar mayores luces a la resolución de los altos problemas educacionales que nos interesan, demuestra la consagración de nuestros educadores a la profesión de la enseñanza, para la cual se necesita en nuestro país tanta abnegación.

La reunión promete, pues, ser de bastante interés y ojalá que los poderes públicos tomen debida nota de lo que allí se trate.

Sesión de Directorio.—Para esta tarde a las 6 P. M., está citado el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores con el objeto de preparar los trabajos para la Asamblea de profesores que se llevará a efecto el Domingo próximo, a las 10 de la mañana, en el Salón Central de la Universidad.

ESCUELA DE MINERIA DE COPIAPO. — El Ministerio de Industria ha dictado un decreto por el cual manda construir algunos campos de sport, en unos terrenos de propiedad de la Escuela de Minería de Copiapó que estaban ocupados por plantaciones de viñas.

PROFESOR DE GIMNASIA. — Se ha aceptado la renuncia que ha hecho de su puesto el señor Carlos Arau, profesor de gimnasia de la Escuela de Minería de Copiapó, y se ha nombrado en su reemplazo al teniente de Ejército don Luis Prado S.

BOY SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL.—Cítase a los señores comandantes de Brigadas de girl y boy-scouts a la reunión que tendrá lugar el Sábado a las 19 horas, en Estado 33, para tratar de los trabajos que ejecutará cada brigada y de la investidura de la Benjamin Franklin el 21 de Mayo en el Parque Cousiño.

También se acordará la hora y forma como el Cuerpo de Scouts hará el homenaje a la señora Carmela Carvajal v. de Prat, en la conmemoración del glorioso combate de Iquique.

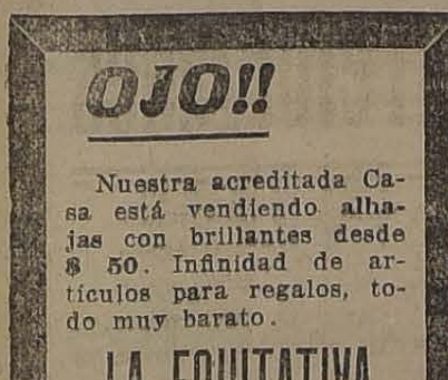
BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Se cita a reunión a la sección scouts, en la forma que a continuación se expresa:

Sábado 17 a las 14 horas (2 p. m.) en el cuartel.

Domingo 18 a las 8½ horas, a la decuria banda, la cual deberá reunirse con su instrumental.

Domingo 18 a las 14 horas (2 p. m.) en el Polígono Nacional de Tiro al Blanco (Recoleta), a los scouts inscritos en el curso de tiradores y los que deseen inscribirse.

Tenida: para todas estas reuniones, es de uniforme con cinturon y piola.



Ejército y Armada

FUNERALES DE UN MAYOR RETIRADO. — Ayer se efectuaron los funerales del mayor retirado de Ejército, señor Eleodoro Bravo Ortiz.

Un batallón del Regimiento Pudeto acompañó sus restos al Cementerio, en conformidad a la Ordenanza.

INSTRUCCION PRIMARIA. — Se ha llevado a efecto la calificación del personal de instrucción primaria del Ejército.

El escalafón del personal se publicará a fines del presente mes.

ASCENSO.—Con motivo de la vacante dejada por fallecimiento del comandante Munizaga, ha sido ascendido a mayor el capitán don Alvaro Quinteros.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el General don Luis Brieba, de Concepción; Carlos Hinojosa, de Santiago, y los tenientes coroneles Luis Illanes, Luis Otero, y tenientes Aurelio Concha y Gustavo Muñoz, de Concepción.

Vida Estudiantil

ACADEMIA LITERARIA ERCILLA.—El Domingo pasado, celebró sesión este centro, bajo la presidencia del señor Julio Lafourcade y con asistencia de la mayoría de los socios.

Verificada la elección del nuevo Directorio, objeto principal de la reunión, quedó constituído como sigue:

Presidente, señor Santiago Macchiavello Varas.

Vice-presidente, señor Julio Lafourcade Mendoza.

Secretario, señor Martín Bunster Montero.

Tesorero, señor Roberto Olmedo Bascuñán.

Bibliotecario, señor Jorge Mery Wilson.

Comisión calificadora de socios: señores J. Lafourcade, Horacio Ovalle y Omar Barrera.

Comisión calificadora de memorias: señores M. Bunster, H. Ovalle y Pascual Venturino.

Comisión de propaganda: señores J. Lafourcade, Roberto Gil y Emiliano Armijo.

En la velada literaria, leyeron trabajos los señores Bunster y Gil.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COLCHAGUA.—Se ha citado a los socios que componen este Centro, a asamblea general, para el Domingo próximo, a las 17 horas, con el objeto de tomar algunos acuerdos referentes a la elección de Directorio. Se dará también cuenta del movimiento de fondos una vez que se proceda a la entrega de ellos por quien corresponda.

Se ruega la asistencia, como asímismo la puntualidad en la hora.

Local: Salones de "El diario Ilustrado".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE TARAPACA.—Se cita a sesión de Directorio paar hoy Viernes 16 a las 18½ en el local del Centro.

Se recomienda la asistencia porque se tratará de la subvención que la Municipalidad de Iquique ha prometido al Centro.

ESTUDIANTES DE LINARES. —El Centro de Estudiantes de Linares, reunido en Asamblea el 9 del presente, elgió para el año en curso el siguiente directorio:

Presidente, Armando Carrasco.
Vice-presidente, Ernesto Cuevas.
Secretario, Santiago Latorre.
Tesorero, Fernando Mardones.
Directores: Alejandro Torres, Manuel Cofré, Luis Villalón y Jorge Zárate.

Además, cítase a sesión de directorio para hoy Viérnes a las 21½ en los salones de "El Mercurio". Se recomienda la asistencia.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA.—Se cita a sesión general para hoy Viérnes 16 del presente, a las 15 horas.

Se recomienda a los compañeros asistan esta vez aunque llueva, pues se elegirá directorio.

LICEO DE APLICACION.—Hoy tiene lugar la entrega del piano al establecimiento por los alumnos del VI año de 1918, por lo cual se le encarece la asistencia.

Instituciones diversas

SOCIEDAD MEDICA.—Esta noche celebra sesión de conferencias esta corporación en su local, calle de la Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Varios casos clínicos.

2.o Doctor Lea Plaza: a) Tumor cerebral operado; y b) Corea cortical.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Se cita a los señores directores para sesión de hoy Viernes 16 del presente, a las 16 horas. Debido a la importancia que tiene esta sesión extraordinaria, se encarece la asistencia.

VELADA EN EL CENTRO ESPAÑOL. — El Domingo próximo se llevará a efecto en el Centro Español una velada extraordinaria con motivo del aniversario del natalicio de S. M. el Rey Alfonso XIII.

Se ha confeccionado un programa interesante.

A esta velada asistirá el Ministro de España, señor García Jove, el cónsul señor Alvarez de la Riviera y el vice-cónsul señor Lueje.

CAMARA INDUSTRIAL. — En la sesión última de la Cámara Industrial se conoció de un proyecto de ley relativo al establecimiento de un consejo industrial. Además de un proyecto de ley sobre adquisición del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Sobre este particular se discutió ampliamente sobre las conveniencias del mejoramiento económico de la Empresa de los Ferrocarriles.

Finalmente se trató de un proyecto de enseñanza industrial preyecto de enseñanza industrial prede la Cámara.

CENTRO SOCIAL ARGENTINO. —Antenoche celebró sesión el Directorio de este centro con la asistencia de la mayoría de los señores directores y gran número de socios, con el objeto de seguir tratando el programa de la conmemoración del 25 de Mayo.

El señor presidente da cuenta de que, como es costumbre, la nueva mesa directiva había efectuado su visita de saludo a la Legación Argentina, donde el señor Encargado de Negocios, don Enrique J. Amaya, la recibió con especial muestra de atención y afecto, dispensándole deferente interés por el progreso de la institución. Y que la misma acogida había tenido de parte del señor Cónsul, don Salvador Nicosia.

Después se pasó a tratar de la sección de beneficencia a la que se acordó quedara a cargo de una comisión de damas argentinas asesoradas por el presidente y tesorero de la Sociedad.

Por aclamación se nombró a la señora Clementina de Jacoby, como presidenta, y las señoritas Blanca Nicosia y Berta Etcheverry, para que la constituyeran.

Se acordó poner desde luego a disposición de esta comisión el 10 por ciento del fondo de beneficencia para que proceda en los casos de urgencia.

En seguida, se pasó a tratar del programa para conmemorar el aniversario del 25 de Mayo, el que quedó estudiado definitivamente, como sigue:

10 horas.—Homenaje de la colectividad a los padres de la patria San Martín y O'Higgins en cuyas estatuas se depositarán coronas y flores naturales por los niños y damas argentinos.

11 horas.—Visita a la Legación argentina.

14 horas.—Visita de la Comisión de Beneficencia a los asilados argentinos en los diversos hospitales, Casa de Orates, Penitenciaría, etc.

15 horas.—Matinee infantil, con cantos y bailes nacionales por niñitos y niñitas de la colonia.

21 horas.—Banquete social en el lócal del Centro.

La Comisión de fiestas se reunirá todas las noches, a las 21 horas, para seguir tomando los acuerdos necesarios al mejor desarrollo de este programa.

Se acordó citar a junta general de socios para el Sábado próximo a las 21 horas para elegir los directores que faltan para completar la Comisión Directiva.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO. — La Comisión de Propaganda de esta institución, en su última sesión, acordó entre otros números del programa en conmemmoración del aniversario social, llevar a efecto un baile el 20 del presente a las 22 horas.

Como oportunamente se dió a la publicidad, se puso a disposición de los socios 250 entradas, de las cuales 100 son para señoritas, las que se están repartiendo en la Secretaría Social, de 13 1|2 a 14 1|2 horas. El precio de estas entradas es de $ 5 para los socios y $ 2 para las señoritas.

En virtud de que el número de entradas es estrictamente limitado, se ruega a los que se interesen por asistir a este baile se apresuren en adquirir las que deseen, pues agotado el número de tarjetas acordado, será inútil toda gestión que tienda a conseguirlas.

La rifa privada pro-nuevo mausoleo se llevará a efecto el 21 del presente, a las 11 horas. Los números que quedan por vender se pueden obtener a cualquiera hora en el local social, Santo Domingo 1036.

Cuestiones locales

Plantaciones de árboles nacionales. — En la tarde de ayer, el primer Alcalde don Rogelio Ugarte B., acompañado del segundo Alcalde señor Retamales y del regidor don Horacio Manríquez, estuvo en el Ministerio de Industria con el fin de saludar al señor Ministro don Manuel O'Ryan y exponerle algunos deseos de la Municipalidad.

Sabedor el señor Ministro del estado en que han quedado las plantaciones de árboles de los paseos públicos y del Parque Cousiño, ofreció al señor Alcalde Ugarte una partida de árboles nacionales de los viveros del Estado para que sean plantados en los puntos en que el Municipio estime conveniente.

La comisión agradeció el obsequio ofrecido por el señor Ministro, y antes de retirarse, manifestó al señor O'Ryan los deseos del Municipio, porque el Gobierno contribuya con alguna cuota a la terminación del puente sobre el río Mapocho, llamado del Arzobispo.

El costo del puente, dijo, el señor Ugarte, alcanzará a 120,000 pesos, y como el Municipio ha presupuestado para este trabajo 40,000 pesos, queda una suma de 80,000 pesos que no se sabe cómo cubrir.

El señor Ministro quedó de estudiar este asunto.

VISITA DEL ALCALDE. —Ayer visitó la Prefectura de Aseo el señor Alcalde Ugarte, acordando el señor Prefecto algunas medidas de orden interno beneficioso para esta repartición municipal.

ATAQUE A UN INSPECTOR MUNICIPAL. — Antenoche, en una casa de diversión de la calle Eleuterio Ramírez, en circunstancias que el secretario de la Inspección Sanitaria Municipal practicaba una visita de inspección, fué atacado por los dueños de la casa y otras gentes que allí se encontraban, siendo vejado y golpeado rudamente.

Pronto acudió la policía y aprehendió a algunos de los atacantes.

El jefe de la Inspección, doctor don Francisco Landa, pasará hoy un informe sobre este asunto a la Alcaldía.

UNA NOTA DE AGRADECIMIENTO. — La Sociedad Protectora de Animales ha dirigido al Intendente de la Provincia, la siguiente nota:

"La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", en su última sesión de directorio, acordó dirigirse a usted a fin de expresarle sus más sinceros agradecimientos por su actuación al impedir las corridas de toros que debían verificarse en el Club Sport Nacional, el Domingo 4 del presente, en honor del aviador señor Cortínez.

Esta Sociedad agradece a US. las enérgicas medidas adoptadas por esa Intendencia al dejar sin efecto un acto que contraviene abiertamente nuestras leyes y ataca de una manera directa la moralidad y el decoro públicos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de US. como sus muy atentos y S. S. — C. T. Vega, director de turno. — Eduardo Salas Pereira, Pro-secretario".

PATENTES MUNICIPALES. — La Liga de Defensa de Comerciantes ha enviado una nota a la Alcaldía en la que se hacen algunas referencias acerca de las patentes que se exige a los asociados.

Sobre el particular informan al señor Alcalde que los comerciantes no cumplen debidamente las disposiciones sobre patentes, debido a que la oficina respectiva no da abasto para la entrega de patentes con la oportunidad que ha menester.

SORTEO DE BONOS MUNICIPALES. — En la próxima semana se llevará a efecto el sorteo de bonos del servicio Municipal.

SESION MUNICIPAL. — Por falta de número no se efectuó ayer la sesión ordinaria de la Municipalidad.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio, Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

TIMOLEON ANGUITA A.
Bandera 287.— Consultas sobre leyes de contribución.
2828-E-30

ERNESTO BARROS JARPA
Gâlvez, 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1146. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 845. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o, Of. 14.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.— Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Juicios criminales y civiles. Estudio y domicilio: Sto. Domingo 1175.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1631.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

IGNACIO MARCHANT S.
Abogado. Puente 681. — Teléfono 2450.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1207. Teléf. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 2211. Teléfono 966.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. de 11 a 12. Santa Rosa 128. de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LUIS ARAOS D.
Consultas 14-16. Agustinas 2772. Teléfono 2795.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-15. Hospital S. Vicente 16-18.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos enfermedades señoras. Catedral 1694.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas 13-15. San Isidro No. 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1367.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 15 a 18.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 14-17. A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general.—Delicias 210. — De 13 a 15.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. Santander. Reconocimientos de la sífilis, orina, sangre, etc. Rayos X. Moneda 821.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista, Vergara 134. De 15 a 16. Teléf. 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y de 13-16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1309. Teléfono inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 789.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2 a 16. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Delicias 471. Consultas 13 a 16.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, sífilis, urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. De 14 a 17.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secresiones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis, 15-17. Huérfanos 1353

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 13 a 15. Cas. 1551. Teléf. 2789. Huérfanos 628.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509, esq. Catedral. Teléfono 2860

Dr. GARCIA GUERRERO
Vicuña Mackenna 955. Consultas 15 a 16. Teléf. No. 9 (Santa Elena).

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13-16. Delicias 1367. Tel. 2541

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2079. Delicias 2558. Consultas: 13-15.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16 Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. A. KORNER ANWANTERD
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. — Claras 549.—14-15.30.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5 San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. ARMANDO LEON L.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas 13 a 15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos, enfermedades de señoras. 12-16

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.—13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas 11-12 y 6-7.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 13-16.

CORA MAYERS G.
Médico cirujano. Niños y señoras; consultas de 16-18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14-16.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. Sn. Vicente. Sto. Domingo 2959, de 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 17-19.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas 14 a 16. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina Teatinos. Consultas de 14-17

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades de sistema nervioso. Monjitas 308. 13-15.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 15 a 17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. FDO. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Clínica, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, sífilis. Merced 304. Lunes, Miércoles, Viernes, 13 a 15. Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUARES ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. ULLOA DOMINGUEZ
Puente 559, de 1 a 4. Independencia 1726, de 10 a 12.
3190-f-10

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. TORNERO
Piel, sífilis, venéreas, 13-15 y 18 a 19. Maturana 439.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 317. Teléfono 2895.

LABORATORIO CLINICO
Wassermann (método clásico)
Dr. JAIME VIDAL O., medicina interna. Sífilis. Riquelme 44. Consultas: de 13 a 17.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606| Medicina interna, venéreas, sí- ——| filis. Reacción de Wassermann. 914| Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1988.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas 13-15.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUNIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe clínica Prótesis Escuela Dental. Moneda 1588.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

RAFAEL URQUIETA
Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787.—De 10-12 y 13-15.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialidad puentes, coronas y placas. Agustinas 849.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220. de 9 1|2 y 14-18.

VICENTE REAL D.
Dentista. Trasladóse a Santo Domingo 1516.

ARTURO SIERRA
Dentista.— Compañía 1463.

CORIOLANO LARA VALLE
Ex-ayudante Escuela Dental. Regresó. Av. España 86.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Filadelfia. Catedral 1261

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 3611.

MATRONAS

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasládase de Huérfanos 2423 a Echaurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

B. THOMPSON
E. ESPINOSA
Matronas. — Trasladáronse San Bernardo, Maipú 104.—Reciben pensionistas.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt. 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 385.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examen grátis. Pago vencido. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

ROSA ALIAGA DE N.
Matrona. Aplico inyecciones. Carmen 527.

VARIOS

S N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral e cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Moneda 1037.

Seccion Valparaiso

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 829. Nacional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN O.
Serrano 238. Teléfono 1588.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. S. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas, Viña del Mar. Alvarez 730. — Valparaíso.

DEPORTES

FOOTBALL

EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL



EL LUNCH EN LA ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL EN HONOR DE LOS CAMPEONES URUGUAYOS, ARGENTINOS Y CHILENOS QUE ACTUALMENTE TOMAN PARTE EN LOS PARTIDOS INTERNACIONALES DE RIO DE JANEIRO, EN COMPETENCIA POR EL TROFEO AMERICA DE FOOTBALL

MONTEVIDEO, Mayo 15.— El más intenso júbilo ha producido en todos los círculos la noticia del triunfo obtenido en Río Janeiro por el elenco uruguayo sobre el argentino en el encuentro por el trofeo América.

Cuando las bocinas de los diarios anunciaron la victoria de los colores orientales, organizóse una imponente manifestación-popular que recorrió las principales calles. Las casas de comercio embanderaron sus edificios y la ciudad adquirió todas las características propias de un día festivo.

Las incidencias del encuentro fueron trasmitidas al público cada cinco minutos por medio de grandes pizarras.— **Corresponsal.**

BUENOS AIRES, Mayo 15. — Los diarios se ocupan extensamente de la partida argentinos versus uruguayos y reconocen que el triunfo debió corresponder ampliamente a los argentinos, quienes en el segundo tiempo se colocaron decididamente a la ofensiva, presionando seriamente a la defensa adversaria.

Los jefes de la Delegación han solicitado que las bregas próximas no sean dirigidas por el árbitro inglés señor L. R. Todd.— **El Corresponsal.**

RIO DE JANEIRO, Mayo 15.— El Sábado se realizará el tercer encuentro del gran campeonato entre los uruguayos y los chilenos.

Intervendrán los siguientes cuadros:

Chile.— Guerrero, F. Gatica, P. Gatica, Baez, Alvarado, González, Varas, Domínguez, del Río, Muñoz, Fuentes.

Uruguay.—Cherry, Foglino, Varela, Delgado, Zibechi, Vanzino, Pérez, H. Scarone, C. Scarone, Gradín, Román.

Dirigirá la brega el árbitro brasileño señor Joao do Castro.

RIO DE JANEIRO, Mayo 15.— Especial entusiasmo reina en los círculos deportivos por presenciar el encuentro argentinos v. brasileños a realizarse el Domingo próximo. Intenvendrán los siguientes cuadros:

Brasileños: Marcos, Orlando, Bianco, Sergio, Amilcar, Fortes, Arnaldo, Uecco, Freidcreinch, Heitor y Millón.

El cuadro argentino será el mismo que actuó contra los uruguayo, pues los jefes estiman que no hay motivo para modificarlo.

De común acuerdo se ha designado árbitro al uruguayo señor Minoti en vista de la desfavorable impresión producida por el referee inglés señor Todd en el encuentro Argentina versus Uruguay.

RIO DE JANEIRO, Mayo 15.— Se ha llegado a una honrosa transacción para poner término al incidente relacionado con la nota enviada por los argentinos quejándose de la actuación de un árbitro en el campeonato del año 1917 y por la cual se solicitaba que las futuras bregas fueran dirigidas por árbitros profesionales ingleses.

Los argentinos, como un homenaje a Chile y considerando que la Conferencia Sur-Americana al designar al árbitro inglés señor Todd para dirigir algunas bregas tácitamente reconocía la justicia de su petición, retiró la nota que en 1917 enviara al presidente de la Confederación.

A petición de los brasileños la comisión respectiva resolvió, que el presidente de la Confederación fijaría oportunamente la nacionalidad de los árbitros suramericanos que dirigirán las diferentes bregas y los países interesados, de común acuerdo, designaran a los respectivos árbitros.

En consecuencia, no corresponderá a la corporación dirigente del país neutral la designación del árbitro sino que los países que jueguen la brega respectiva fijarán de común acuerdo al referee, tomándolo del país neutral que indique el presidente de la Confederación.

En los círculos deportivos se ha comentado satisfactoriamente la forma cómo la comisión designada ha solucionado el incidente en referencia y se espera que el Congreso ratificará hoy por unanimidad dicho informe.— **El Corresponsal.**

INTERNADO v. SANTIAGO.— En la tarde del próximo Miércoles, 21 de Mayo, jugarán amistosos los primeros y segundos cuadros de estos clubs.

INTERNADO F. C.— Los jugadores inscriptos en la Asociación Santiago se reunirán el Domingo a las 9 1|2 horas en Santo Domingo 3535 con el objeto de jugar un amistoso. Los jugadores inasistentes serán cancelados.

ASOCIACION FEMENINA DE FOOTBALL DE CHILE.— Se invita a todos los clubs femeninos de football de la capital, a la junta general que tendrá lugar hoy en Rosas 1216 a las 20.30 horas. Se encarece especialmente la asistencia a las siguientes instituciones: Bél... Star, Estrella de Chile, Compañía Chilena, Escudo de Chile, Emblema Nacional, Progreso Femenino, Unión Teatral, Flor del Sport.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas que se jugarán el Domingo:

Primera división:

Santiago Badmiton v. Green Cross. Cancha Metropolitana. Hora 16.15, árbitro señor Fco. Jiménez.

Los Carreras I v. Carioca I. Cancha Metropolitana. Hora 14.15, árbitro señor Alf. N. Bettele.

Segunda división:

José Tocornal I v. Menedier I. Cancha Poniente C. S. E.. Hora 16.15, árbitro señor R. L. Hernández.

Badminton II v. Underwood II. Cancha Metropolitana. Hora 10, árbitro señor C. Aguirre.

Angamos v. Small Star II. Cancha Oriente C. S. N. Hora 14.30, árbitro señor Juan Figueroa.

Tercera división:

Tricolor Royal v. C. S. El Globo. Cancha Oriente C. S. N. Hora 16, árbitro señor R. L. Hernández.

Emblema Nacional v. Sportivo Libertad. Cancha Poniente C. S. N. Hora 14,30, árbitro señor Juan Figueroa.

Directores de turno: Cancha Metropolitana, en la mañana señor C. Aguirre, en la tarde señores Betteley y Jiménez; Cancha S. N. señores Baños y Flores.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL. — Las inscripciones para la próxima competencia ordinaria, se reciben diariamente en Santo Domingo 1223, de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Su valor es de 10, 7 y 5 pesos, en primera, segunda y tercera series, respectivamente.

Los formularios impresos para las firmas de los jugadores deberán solicitarse en Santo Domingo No. 1223.

Las inscripciones se cerrarán el próximo Martes 20 del presente.

ESTRELLA DE CHILE v. DELICIAS DEL SPORT II.—MATAS INFANTIL v. CAPITAN GODOY INFANTIL. — DELICIAS DEL SPORT FEMENINO v. FLOR DE CHILE FEMENINO.—El próximo Domingo se llevarán a efecto estos amistosos en la cancha del Matas, calle Madrid esquina Porvenir.

Al finalizar las partidas se entregarán los diplomas ganados por el Estrella de Chile en el último campeonato.

LOS ENCUENTROS DE LA LIGA BANCARIA.—El próximo Sábado se definirán, en las canchas de la Asociación Santiago, dos importantes encuentros, en competencia por la Copa "Wotherspoon". Ellos son los siguientes:

Banco Español de Chile v. Banco de Chile, y Chilian Electric v. Huth y Cía.

MAGALLANES F .C.—Esta institución ha concedido permiso a los señores Leonidas Garnham, Roberto Gellona y Julio Alvarado, para que actúen por "Los Viejos F. C."

PREMIOS DE LA ASOCIACION SANTIAGO.—Están a disposición de los clubs Loma Verde, A. Menadier y Gimnástico, los diplomas a que tienen derecho y las medallas de este último. La persona autorizada al efecto podrá reclamar estos premios en Santo Domingo No. 1223, de 10 a 12 y de 14 a 18 horas, presentando un poder firmado por el presidente y secretario y sellado con el timbre del Club.

A medida que se vayan terminando los diplomas de los demás clubs, se avisará por la prensa.

Ruégase al Arco Iris que envíe las nóminas de jugadores con derecho a premios.

HIPODROMO CHILE v. EL CONDOR F. C.— Para mañana se ha concertado un amistoso entre estos equipos.

LIGA JOSE ARRIETA. — El directorio en sesión del Miércoles designó los siguientes cuadros para que practiquen el Domingo 18 en Peñalolén a las 15 1|2 horas.

Cuadro A:

J. Benavídes, R. Riveros, J. Henríquez, T. Espinoza, Q. Silva, P. Ibarra, M. Mutis, Cassati, V. Valdomos, D. Soto, M. Pérez.

Cuadro B:

F. Aliaga, Scoio, Guardiazaval, Román, Denen, C. Rosales, A. Sartori, L. A. Oteiza, J. Guerra, B. Ibarra.

A éste partido asistirá todo el directorio de la Liga. Los equipos usarán las camisetas del Valparaíso y del Primavera, respectivamente.

IBERICO BALOMPIE.— Mañana Sábado es el día fijado para llevar a efecto la manifestación de despedida que este club, ofrece a su socio señor Marcos Muñoz, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

LOS ENCUENTROS OFICIALES DEL PROXIMO DOMINGO.—Por la Asociación Santiago:

Copa Chile. — Borgoño I con Sportverein I. Cancha Los Leones; hora 15.30; árbitro señor Luis Poblete.

Copa Unión B.—Esperanto I con A. Prat I. Cancha 2; hora 15; árbitro señor E. Lecaros.

Copa Independencia A. — Arco Iris II con Maestranza Atlética II. Cancha 1; hora 10; árbitro señor Carlos Saenger.

Copa Arauco.—Santiago II con Morning Star II. Cancha Santiago; hora 16· árbitro señor Manuel Vergara.

Copa M. Blanco.—Magallanes III con Liverpool III. Cancha Gath y Chaves; hora 9.30; árbitro señor Arturo Besoaín.

Instituto III con Gath y Chaves III. Cancha Gath y Chaves; hora 10.45; árbitro señor Flores.

Santiago III con Morning Star III. Cancha Santiago; hora 14.30; árbitro señor J. M. Escobar.

INICIACION DE UNA COMPETENCIA.— El Domingo próximo inicia su temporada la Liga Metropolitana.

UNIVERSO v. MAESTRANZA ELECTRICA.—El Domingo próximo se llevarán a efecto en la cancha del primero, los amistosos consertados entre segundos y primeros equipos de estos conocidos clubs.

J. BULNES F. C.—El próximo Domingo 18, a las 15 horas, se reunirán los socios de esta institución en O'Higgins 2051 (Escuela) para tomar los últimos acuerdos sobre la fiesta que se llevará a efecto el 21 del presente, en celebración de nuestro 8.o aniversario social.

ATLETISMO

EL TORNEO DEL SANTIAGO RANGERS F. C. — El Domingo tendrá lugar el campeonato atlético con que este club celebra anualmente su aniversario social y al efecto se ha confeccionado un interesante programa, el que se iniciará a las 8 1|2 horas, en los campos de Sports de Ñuñoa.

En la noche del mismo día, se llevará a efecto un banquete para el cual se reciben inscripciones en San Antonio 378.

EL TORNEO DEL 21 DE MAYO EN EL PARQUE COUSIÑO.—Esta reunión se realizará de acuerdo con el siguiente programa:

1.o—Carrera de 100, 200 y 400 metros.

2.o—Saltos: alto con impulso, largo con y sin impulso.

3.o—Lanzamientos: bala, disco y martillo.

4.o—Posta para clubs, 400 metros (4x100).

Las inscripciones se reciben en Matucana 8, hasta el 17 del presente, e importan cincuenta centavos por prueba.

EL CAMPEONATO ATLETICO INTER-ESCOLAR POR EL TROFEO INSTITUTO ANDRES BELLO.—Día a día aumenta entre los estudiantes el interés por presentarse en buenas condiciones al concurso organizada por la Asociación Escolar.

El distinguido educacionista señor Pedro Beas, Rector del Instituto Andrés Bello ha contribuído al éxito de la fiesta donando a la Asociación Escolar un hermoso trofeo para que sea disputado entre los establecimientos de la segunda división.

Con este generoso obsequio la Asociación Escolar contará con dos trofeos para este mismo concurso: la copa Fernando Díaz Garcés y el Trofeo Instituto Andrés Bello.

Sin duda alguna, nuestros escolares recibirán con agrado esta noticia.

El concurso se realizará el 8 de Junio próximo.

CICLISMO

CLU CICLISTA IBERICO. —A juzgar por la demanda de entradas que ha habido estos días, reina gran entusiasmo en el público por presenciar las carreras del Domingo próximo, organizadas por el Club Ciclista Ibérico, en el Velódromo del Parque Cousiño.

Desde ayer se exhiben en San Diego 633, los premios que se obsequiarán a los vencedores.

LOS 100 KILOMETROS.— En pocas ocasiones hemos notado mayor entusiasmo entre los ciclistas por participar en una prueba de largo aliento como los 100 kilómetros con entrenador.

A los más conocidos motociclistas les han llegado comunicaciones de Rancagua, Curicó y Talca solicitándolos como entrenadores para dicha carrera.

De Valparaíso y Viña del Mar vendrán los más formidables corredores y entre ellos el diestro motociclista Edmundo Maillard, quien se presentará como ciclista entrenado por Hjalma Wilson.

En Santiago continúan su preparación Moraga, Juillet, Mantelli, Abeleida, Román, Tattirati, etec. en forma que revela el interés de los citados corredores por hacer una buena performance.

EXCURSIONISMO

CUERPO LOS PIRINEOS. — Cita a la comisión de fiesta, para hoy Viernes a las 21.30 horas.

Se ruega la asistencia a todos sus miembros, pues se tratará sobre la fiesta del 21 de Mayo.

—Cita igualmente a todos los socios activos a Academia práctica y teórica, en especial al señor Carlos de la Barra.

FIESTA LITERARIA Y DEPORTISTA POR EL CUERPO "LOS PIRINEOS".—La última junta general celebrada por esta corporación, acordó efectuar para el 21 de Mayo próximo una gran fiesta literaria y deportiva en su secretaría, ubicada como se sabe en San Diega 407.

En esta reunión se llevarán a efecto en privado las academias de box que por diversos inconvenientes no se efctuaron en el beneficio realizado últimamente. Los contendores en estas peleas se disputarán varios premios.

En la parte literaria uno de los directores del Cuerpo "Los Pirineos' hará entrega al Cuerpo Barcelona de un obsequio para la banda de esa institución.

Otros interesantes números completarán el programa, que no dudamos atraerá a todo el elemento deportivo de la capital que será especialmente invitado a esta velada.

CLUB DE EXCURSIONISTAS "EL AGUILA".— Por renuncia del secretario y tesorero el directorio ha quedado formado como sigue:

Presidente, señor Juan Santelices.

Secretario, señor Otto Mons. W.
Tesorero, señor Oscar W. Sir.
Directores, señor Manuel Romo y Julio Cordero B.

—Cita a junta general extraordinaria para el Sábado a las 21 horas, en Constitución N.o 82.

—Cita a todos los socios para el Domingo a las 14 horas, para efectuar un paseo. Punto de reunión: Secretaría del Club.

PAPERCHASE

CLUB SECTOR SANTIAGO. — El directorio de esta institución acordó correr una interesante cacería para el día 21 de Mayo en honor del Club Nacional de Paperchase, que celebra el cuarto aniversario de su fundación.

Esta corrida se efectuará en la chacra "Lo Lemus", para terminar en los deslindes de Vetacura y El Salto.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

Fernet, conducido por J. Salfate, trabajó una vuelta fuerte en 2.18.

—Majuelo, dirigido por M. Gamboa, pasó 1,800 metros en 2.5 3|5; en las primeras distancias fué acompañado de Fumé.

—Alum, piloteado por P. P. Cancino, largó 1,800 metros en 2.4; completó la vuelta en 2.17.

—Fabia, montada por F. J. Muñoz, y Matador, por M. Michaels, pasaron una vuelta a voluntad en 2.21, llegando iguales.

—Old, dirigido por P. Rebolledo, largó 1,000 metros en 1.7, completó la vuelta suave y repitió 800 metros en 53.

—Calvito, montado por J. Pinto, pasó 1,400 metros en 1.36.

—Esmeria, manejado por un aprendiz, y Upas, por L. Montero, largaron 1,200 metros en 1.23, llegando iguales.

—Rex White, conducido por un aprendiz, cotejó 1,400 metros fuerte en 1.33.

—Egalité, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.35.

Malmaison, montado por J. F. Bernal, trabajó 1,400 metros en 1.35.

—Edelweiss, manejada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.7.

—Coqueta IV, conducida por R. Díaz, se floreó al carrerón una vuelta en 2.36 1|5.

—Nedda, con la monta de V. Jara, trabajó a voluntad 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Darwin, montado por J. Muñoz, cotejó fuerte 1,200 metros en 1.18.

—Brick, manejado por un aprendiz, y Febo, por V. Jara, pasaron 1,600 metros en 1.52, ganando Brick por un pescuezo, el que completó la vuelta en 2.20.

—Resbalosa, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 39 3|5, siguió la vuelta suave y repitió 400 metros en 27 4|5.

—Tenebrosa, conducida por D. 2.o López, largó 1,000 metros en 1.6.

Drina, manejada por J. F. Bernal, pasó 1,000 metros en 1.7.

—Maestro Cantor, montado por J. Polanco, pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.

—Rezongona, manejada por un aprendiz, movió 600 metros en 40, siguió la vuelta suave, y repitió 400 metros en 28.

—Salpicón, montado por J. Salfate, y Orshires, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros a voluntad en 1.23, llegando iguales.

—Marqués de Rical, montado por J. Reyes, movió 800 metros en 53.

—Ocampo, piloteado por P. Rebilledo, largó 800 metros en 51 2|5, completó la vuelta suave y repitió igual distancia en 54 4|5.

—Reflejo, montado por J. Oregón, movió 800 metros en 52 3|5.

—Muro, manejado por G. Aravena, largó 400 metros en 26.

—Corchea, dirigida por J. Muñoz, trabajó 1,800 metros en 2.7.

—Last, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53; siguió la vuelta al carrerón.

Esquife, montado por J. González, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.43.

—Diurna, conducida por J. Montané, largó 1,400 metros en 1.37.

—L'Eclair, con la monta de L. A. Norambuena, pasó 1,600 metros en 1.51.

—Merchant, piloteado por S. Soto, trabajó 1,600 metros en 1.48 3|5.

—Green, manejada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.5 4|5.

—Luminosa dirigida por H. Michaels, e Iser, por J. Arancibia, movieron 600 metros en 38; ganando Luminosa por un cuerpo.

—Casiopea, montada por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.53.

—Louvre, montado por un aprendiz, y Gacetilla, por M. Verdejo, trabajaron 1,400 metros en 1.36, llegando iguales.

—Dobrudja, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 25 4|5.

—Divertida, manejada por J. Montané, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.10 2|5.

—Cachiyuyo, montado por un aprendiz, movió 600 metros al carrerón en 41.

BOX

EL MATCH DE MAÑANA. — Luis Campis-Kid Moró. — En el Hippodrome Circo se efectuará mañana, el anunciado match a 1[?] rounds, concertado entre los boxeadores Luis Campis y Kid Moró.

Desde que se anunció este encuentro, nuestros aficionados han estado deseosos de ver llegar el momento en que se han de medir estos acreditados pugilistas. Y este interés, es justificado, pues en pocas ocasiones, habremos tenido oportunidad de ver subir al ring a dos hombres de la competencia y conocimientos de Campis y Moró.

En este match quedará definida bien a las claras, la personalidad pugilista de Kid Moró, ya que en esta ocasión se medirá con un hombre de su misma categoría y de muchos recursos en el ring.

Antes del match de fondo, se efectuarán dos buenos preliminares.

Las entradas se pueden adquirir en la Casa Palet, y en el Restaurant Richmond.

ROBERTS-SOLIS. — Debido a la lluvia, fué suspendido el match que estos profesionales debían sostener anoche en el Very-Strong.

Es probable que se verifique el Jueves próximo, en el mismo local.

CLASES DEL PROFESOR VICTOR PODESTA.— Este profesional atiende a sus alumnos en el Gimnasio Pellegrini, Galería Alessandri 16 A. Las personas que deseen tomar clases, pueden pasar diariamente por el Gimnasio, desde las 17 a las 19 y media horas.

ANDRES BALSA. — Este popular luchador y boxeador, se dirigirá a mediados del próximo mes, a Guayaquil con el objeto de sostener allá encuentros de lucha libre, y de box. Es seguro que se mida con Raúl Ausel.

SANCHEZ-MORO. — El campeón suramericano Manuel Sánchez, se encuentra sometido ya a su entrenamiento, con el objeto de medirse el 14 de Junio próximo con el negro Kid Moró.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO .. .. 10 11|16
COMERCIAL .. .. 10 3|4

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 22.45.61
1 DOLAR	4.88 ¼
1 FRANCO	0.78.74
1 LIRA	0.66.11
1 PESETA	0.98.52
1 NAC. ARGENTINO	2.16 ½

PREMIO DEL ORO: 95.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 11|16, un peso oro de 18 peniques vale $ 1.68.42, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 95.50 por ciento, hay una diferencia de 27.08 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 11|16	10 1|2
París	1.27	1.24 3|4
N. York		4.88 1|4
Italia	1.51 1|4	1.49
España	1.01 1|2	0.99 3|4
Argentina		2.16 1|2

Banco Londres y Río de La Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 11|16	10 9|16
París	1.29	1.27
N. York		4.88 1|4
España		1.00
Italia		1.51
Brasil		10 17|32
Uruguay		5.66
Argentina		2.16 3|4

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 5|8	10 7|16
£ vale	$ 22.59.—	$ 22.99.—
Peseta	$ 0.99.00	$ 1.01.01
Franco	$ 0.79.20	$ 0.80.64
Dólar		$ 4.91.—

BOLSA DE COMERCIO

En la 1.a rueda del Lunes 19 se remataron al mejor postor 107 acciones del Banco Hipotecario de Chile.

MOVIMIENTO

Con menor actividad que el día anterior y un movimiento más variado que importante, se llevaron a efecto ayer las dos ruedas oficiales de la Bolsa de Comercio.

Se registraron operaciones en títulos Bancarios, Mineros, Salitreros, Ganaderos e Industriales, transándose con preferencia en los primeros las acciones del Banco Nacional, en los segundos, los Oploca; en los terceros, los Antofagasta y en los últimos los Cemento Melón.

En bonos se vió más interés que los días precedentes, correspondiéndole el primer lugar en las operaciones a los Hipotecarios 7 o|o-2 o|o.

En la 1.a rueda se hicieron 156,200 en bonos y 204,712.50 en acciones, disminuyendo en la 2.a el valor de lo operado en bonos y aumentando el de las acciones, transándose 54,000 en los primeros y 125,785.50 en los segundos.

El valor total de las operaciones ascendió a 210,200 nominales en bonos y a 630,498 efectivos en títulos de sociedades.

Comparando estas cifras con las del día anterior, tenemos un saldo a favor de los Bonos de 96,700 y en contra de las acciones de 360,847.50.

TENDENCIA

La condición del mercado ha sido de alza para las acciones de mayor movimiento y muy sostenido para la mayoría de los títulos, cuyo cierre arrojó gran diferencia a favor de los salitres que subieron.

En bonos de 5 variaciones de precio 4 fueron de baja y 1 de sostenimiento.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Cierran a última hora con comprador a 250 1|2 para Junio 5 vendedor al mismo precio para Mayo 22.

Antofagasta.— Cierra con transacción y comprador a 147 1|2 para Mayo 22; vendedor a 147 3|4 para la misma fecha y comprador a 147 y 3|4 para Junio 5.

Curanilahue.— Cierra con comprador a 245 para Junio 5.

El cambio.— Cierra con comprador a 10 3|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

100 Caylloma, Mayo 22, 8 1|8.
1000 Antofagasta, Junio 5, 143 1|2.
300 Antofagasta, id., 143.
50 Banco Gdor., 35.
200 Banco Nacional, 57 3|4.
200 Malvoa, 21.
1000 Caja 8 o|o-1 o|o, 105 1|8.
20000 Caja 7 o|o-1 o|o, 101.
39200 Caja 6 o|o-1 o|o, 91.
28000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 102 7|8.
50000 Hip. 7 o|o- 2 o|o, 100.
18000 Gdor. 8 o|o, 89.

2.a rueda

6 Llallagua, 251.
300 Oploca, 110.
1700 Antofagasta, Junio 5, 145.
800 Antofagasta, id., 144 3|4.
6 Fuego, 98.
9 Fuegos, 99.
550 Melón, 77.
300 Teleg. Comercial, 45.
73 Vidrios, 280.
50 Gas de Stgo., 107.
20 Banco Español, 178.
12 Banco Francés, 68.
11 Banco Chile, 227.
50 Banco Chile, 227 1|4.
1000 Caja 8 o|o-1 o|o, 105 1|8.
2000 Hip. 8 o|o-1 oo|, 103.
51000 Hip. 7 o|o-2 o|o año 910, 100.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8 o|o-1 o|o.—Transacciones por valor de 2,000 nominales, quedando comprador por 8,000 y 4,000 a 105 1|8 y vendedor por 7,000 y 20,000 a 105 1|4.

Caja Hipotecaria 7 o|o-2 o|o.—Vendedor por 1,000 a 101 1|2.

Caja Hipotecaria 7 o|o-1 o|o.—Transacciones por valor de 20,000 nominales, quedando comprador por 1,000 a 100 y vendedor por 20,000 y 80,000 a 101.

Caja Hipotecaria 6 o|o-1 o|o.—Transacciones por valor de 39,200 nominales, quedando vendedor por 20,000 a 91.

Banco Hipotecario 8 o|o-2 o|o.—Vendedor por 17,000 a 102 7|8.

Banco Hipotecario 8 o|o-1 o|o.—Transacciones por valor de 30,000 nominales, quedando vendedor por 22,000 a 103.

Banco Hipotecario 7 o|o-2 o|o.—Transacciones por valor de 101,000 nominales, quedando vendedor por 2,000 a 101.

Banco Hipotecario 7 o|o-1 o|o.—Comprador por 200,000 a 98 3|4 y vendedor por 10,000 a 99.

Garantizador 8 o|o.— Transacciones por valor de 18,000 nominales, quedando comprador por 2,000 a 88 y vendedor por 7,000 a 89.

Municip. Priv. Dic. 8 o|o.— Comprador por 8,000 y 9,000 a 101.

Municip. Priv. Marzo 8 o|o.—Comprador por 7,000 a 98 3|4.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Se transaron 61 acciones por valor de 13,859.50 pesos, quedando comprador por 50 a 227 1|4.

Español.—Se transaron 20 acciones por valor de 3,560 pesos, quedando comprador por 100 a 177 1|2 y vendedor por 8 a 178.

Nacional.—Se transaron 200 acciones por valor de 11,550 pesos, quedando comprador por 200 a 57 3|4.

Santiago.—A 157 se ofreció comprar 100 acciones y vender 15 y 100 a 158.

Popular. — 100 acciones se pidieron a 126.

Hipotecario.—Comprador por 2 acciones a 735.

Garantizador.—Se transaron 50 acciones por valor de 1,750 pesos.

Francés.—Se transaron 12 acciones por valor de 816 pesos, quedando comprador por 5 y 4 a 68 y vendedor por 200 a 70.

Italiano.—Vendedor por 550 y 50 acciones a 5 3|4.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 6 acciones por valor de 1,506 pesos, quedando en la segunda rueda comprador por 100 a 250 1|4 para Junio 5 y vendedor por la misma cantidad a 250 3|4 para la misma fecha. Cierra a última hora con comprador a 250 1|2 para Junio 5 y vendedor a 250 1|2 para Mayo 22.

Oploca.—Se transaron 300 acciones por valor de 33,000 pesos, quedando comprador por 100 a 110.

Oruro.—Comprador por 1,000 acciones a 18 1|2 al contado y 100 a 19 para Junio 5 y vendedor por 100 a 19 para Mayo 22.

Curanilahue.—A 244 1|2 para Junio 5. Se ofreció comprar 100 acciones y vender la misma cantidad a 246 para Mayo 22. Cierra a última hora con comprador a 245 para Junio 5.

San José de Oruro.—A 2 se pidieron 500 acciones y se ofrecieron 200 a 2 1|2.

Caylloma.—Se transaron 100 acciones por valor de 812.50 pesos, quedando comprador por 100 a 8 para Junio 5 y vendedor por 500 a 8 1|4 para esta última fecha y 200 a 8 1|8 para Mayo 22.

Vacas.—A 8 se ofreció vender 100 acciones.

Bartolo.—Vendedor por 100 acciones a 35.

Disputada.—A 10 3|4 pidieron 50 acciones y se ofrecieron 100 a 11.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 3,300 acciones por valor de 476,325 pesos, quedando comprador por 100 a 144 3|4 para Junio 5 y vendedor por la misma cantidad a 145 para dicha fecha. Cierra a última hora con transacción y comprador a 147 1|2 para Mayo 22. Compradores a 147 3|4 para Junio 5 y vendedor a 147 3|4 para Mayo 22.

Loa.—A 56 1|2 se ofreció comprar 100 acciones.

Lastenia.—Comprador por 50 acciones a 30.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Se transaron 15 acciones por valor de 1,479 pesos, quedando comprador por 100 a 98 y vendedor por la misma cantidad a 99.

Rupanco.—A 43 se ofreció comprar 100 acciones.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Germania.—Comprador por 100 acciones a 38.

Araucanía.—A 38 se pidieron 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se transaron 50 acciones por valor de 5,350 pesos, quedando comprador por 14 a 107 y vendedor por 60 a 107 1|2.

Electricidad.—A 112 se pidieron 40 acciones y 3 a 113 y se ofrecieron 17 a 114.

Viña.—Comprador por 100 acciones a 108 1|2 para Junio 5 y vendedor por la misma cantidad al mismo precio para Mayo 22.

Malvoa.—Se transaron 200 acciones por valor de 4,200 pesos, quedando comprador por 200 a 20 1|2.

Tabacos.—Vendedor por 100 acciones a 71.

Vidrios.—Se transaron 73 acciones por valor de 20,440 pesos, quedando comprador por 200 y 46 a 280 y vendedor por 6 a 290.

Cervecerías Unidas. — A 375 se ofreció comprar 100 acciones.

Cemento Melón.—Se transaron 550 acciones por valor de 42,350 pesos, quedando vendedor por 100 a 77.

Vapores.—Vendedor por 100 acciones a 227.

San Bernardo.—Comprador por 100 y 30 acciones a 115.

Tattersall.—A 153 se ofreció comprar 64 acciones.

Telégrafo Comercial.—Se transaron 300 acciones por valor de 13,500 pesos.

Tejidos Santiago.—A 325 se ofreció comprar 10 acciones.

San Martín.—A 1 se pidieron 1,000 acciones y se ofrecieron 600 a 1 1|2.

VARIOS

Club Hípico.—1 acción se pidió en 7,600 y se ofreció 1 en 8,000.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

Primera rueda

100 Antofagasta, Junio 5, 143.
200 Antofagasta, Junio 5, 143 1|4.
1100 Antofagasta, Junio 5, 143 3|4.
100 Antofagasta, Junio 5, 144.
400 Antofagasta, Junio 5, 143 1|2.
200 Antofagasta, Mayo 22, 142 1|2.
200 Antofagasta, Mayo 22, 143 1|4.
700 Antofagasta, Mayo 22, 143 1|2.
500 Antofagasta, Mayo 22, 144.
100 Aysen, 70.
600 Fuegos, Junio 5, 99.
1000 Caylloma, Junio 5, 8 1|4.
100 Lastenia, 31 1|2.
50 Chañarcillo, 60.

Segunda rueda

500 Llallagua, Mayo 22, 250.
500 Llallagua, Junio 5, 250 1|2.
500 Caylloma, Mayo 22, 8 1|8.
300 Caylloma, Junio 5, 251.
2800 Lastenia, Mayo 22, 31 1|2.
100 Lastenia, Mayo 22, 31 3|4.
400 Lastenia, Junio 5, 32.
100 Lastenia, Junio 5, 31 7|8.
300 Antofagasta, Mayo 22, 144 1|2.
100 L. y Coronel, Mayo 22, 105 1|2.

Letras

1.a rueda: vendedor, 10 21|32.
1.a rueda: comprador, 10 11|16.
2.a rueda: vendedor, 10 23|32.
2.a rueda: comprador, 10 3|4.

Oro

1.a rueda: vendedor, 96.10.
1.a rueda: comprador, 96.20.
2.a rueda: vendedor, 95.50.
2.a rueda: comprador, 95.50.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa el estaño subió £ 1 al contado y s. 10 a plazo.

El cobre Standard subió s. 5 al contado y no varió a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño: £ 237 al contado y 234 a plazo.

Cobre Standard: 77.10 al contado y 77.15 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagado	Precios	
BANCOS			
Chile	100	227¼	c.
Español de Chile	100	178	v.
Gar. de Valores	100	35	c.
Francés de Chile	50	68	tr.
Hip. de Chile	200	735	c.
Hip. Valparaíso	100	111	c.
Italiano	20	5¾	v.
Nacional	40	57¾	c.
Popular	100	126	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	157½	v.
Unión Comercial	20	9¼	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	0.80	c.
Caylloma (pl.)	sh. 5	8⅛	v.
Colquiri (est.)	$ 5	2¼	tr.
Curanilahue (ca.)	100	245	c.
Disputada (cob.)	25	10¾	c.
Domeyko (cob.)	5	5⅝	tr.
Fortuna C. (est.)	10	18½	c.
Gatico (cobre)	£ 1	16¾	tr.
Llallagua (est.)	1	250½	c.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	195½	tr.
Máfil (car.)	50	117	tr.
Monte Bco. (est.)	£ 1	2½	v.
Oruro (est.)	$ 20	18½	c.
Oploca	£ 1	110	c.
Pintados (s. not.)	$ 38	6	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 6	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	35	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2¼	c.
Schwager (car.)	5	950	tr.
Taltal (plata)	$ 10	15	c.
Totoral (plata)	$ 10	9	c.
Vacas (oro)	5	6¾	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	1	147½	tr.
Boquete	5	64	tr.
Castilla	$ 20	10	v.
Lastenia	£ 1	31½	tr.
La Unión	$ 20	10	c.
Loa	£ 1	56½	c.
Perseverancia	$ 20	20	c.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	1	7	c.
Aysen	1	70	tr.
Chile-Argentina	1	11½	tr.
Gente Grande	1	90	tr.
Laguna Blanca	1	118	tr.
Rupanco	$ 20	43	c.
Tierra del Fuego	£ 1	99	tr.
Vallenar	$ 20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	280	c.
La Allanza Ch.	25	68	tr.
La Americana	100	330	c.
La América	25	62	c.
Araucanía	25	43	tr.
La Central	25	60	c.
La Comercial	75	215	c.
La Chilena C.	25	71	c.
La Española	100	320	tr.
La Francesa	50	170	c.
La Franco Ch.	25	48	c.
Germania	25	40	c.
La Iberia	62½	100	c.
La Industrial	25	41	c.
La Internacional	35	120	c.
La Italia	100	300	c.
La Mapocho	50	170	c.
La Nacional	25	650	tr.
Nueva España	75	200	tr.
La Protectora	25	290	tr.
La Santiago	60	274	tr.
La U. Chilena	50	610	c.
La U. Nacional	60	70	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	tr.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	65	tr.
Cemento Melón	£ 1	77	v.
Cerv. Unidas	$ 100	375	c.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 50	112	c.
El Globo	$ 100	95	tr.
Feria Izquierdo	100	100	c.
Gas Valparaíso	60	106	tr.
Gas Santiago	60	107½	v.
Industrial	60	185	tr.
Laboratorio Chile	25	88½	c.
Malvoa	20	21	tr.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	140	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	62	c.
San Bern. (F. E.)	100	116	c.
San Martín (F T)	£ 1	1	v.
Tabacos	20	70	v.
Tattersall	100	153	c.
Tejidos Santiago	100	325	c.
Teleg. Comercial	25	45	tr.
Teleg. Nacional	10	15	v.
Transp. Unidos	50	45	v.
Vapores S. A.	20 oro	227	v.
Vidrios	100	280	c.
V. del Mar. R. A.	£ 1	108	tr.
SOCIEDADES TEPROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.	5000	170000	tr.
Club Hípico	500	7600	tr.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		94	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.)		91	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)		91¾	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		101	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		101½	v.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		105⅛	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		105⅛	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		91	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		89	v.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		102⅞	v.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		101¾	tr.
Mun. Priv. Dic. 8		101	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer.— Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas.—Transacciones registradas

Trigo blanco

731 sacos de trigo blanco centro a $ 34, sin saco, bodega Santiago.

35 sacos de trigo blanco Egipcio, a $ 34, sin saco, bodega Santiago, 10 por ciento castigo.

Cebada

450 sacos de cebada chevalier, según muestra, a $ 29.50, Rancagua.

Frejoles

500 quintales de frejoles caballeros a $ 53. T. al N., cosecha.

Trébol

55 quintales de trébol para semilla a $ 140 los 46 kilos, en Buin.

Avena

500 sacos de avena blanca a $ 20, cc., Selva Oscura, según muestra.

Transacciones en rueda

100 quintales de frejoles caballeros a $ 55, listos en Bellavista.

1,000 sacos de trigo blanco del centro, a $ 34.50, sin saco, bodega Santiago, entrega Mayo-Junio.

Trigo centro

Comprador a $ 34, inmediata.
Vendedor, a $ 34.75, inmediata.
Comprador, a $ 34.50, Mayo-Junio.
Vendedor, a $ 35, Mayo-Junio.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de 40 a 60 centavos docena de atados.
Arvejas, de $ 14 a 22 el saco.
Apio ensalada, de 40 a 80 centavos atado de 12 matas.
Ajos, de 80 centavos a $ 2.40 el ciento.
Ají verde, de $ 3 a 5 el saco harinero.
Achicoria, de $ 3.40 a 4.40 el ciento.
Berros, de 10 a 15 centavos docena de matas.
Betarragas, de $ 14 a 16 el mil.
Camotes, de 30 a 50 centavos el kilógramo.
Cebollas cabezas, de $ 2 a 8 el ciento.
Coliflor, de $ 20 a 35 el ciento.
Castañas, de 50 a 60 centavos el kilógramo.
Granadas, de 50 a 60 centavos el kilo.
Lechugas, de $ 2 a 6 el ciento.
Limones, de $ 6 a 12 el ciento.
Membrillos, de 60 a 80 centavos el ciento.
Manzanas, de 40 a 60 centavos el kilo.
Orégano, de 80 centavos a $ 1.40 docena de atados.
Porrones, de $ 10 a 14 el ciento.
Pimentón, de $ 2 a 5 el mil.
Papas cazuela, de $ 15 a 17 el saco retobado.
Papas amarillas, de $ 13 a 16 el saco retobado.
Porotitos verdes, de 40 a 60 centavos el kilo.
Peras, de 50 a 60 centavos el kilo.
Repollos, de $ 9 a 16 el ciento.
Rabanitos franceses, de 10 a 15 centavos el ciento.
Rábanos, de $ 3 a 4.80 el ciento.
Repollitos Brusel, de $ 8 a 10 el ciento.
Tomates, de $ 1 a 2.40 el ciento.
Uvas, de 30 a 60 centavos el kilógramo.
Yerba buena, de 50 a 70 centavos docena de atados.
Zanahorias, de $ 1 a 1.80 el ciento.
Zapallos del año, de $ 40 a 80 el ciento.

Carretas que entraron

De zapallos	12
De cebollas	5
De lechugas	5
De papas	18
De repollos	14
De rábanos	2
De tomates	2
De apio	6
De ajos	2
De verduras	6
Total	72

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Mayo 16.

Ganado mayor

Bueyes	59
Novillos	48
Vacas	241
En vara	36
Total	384

Ganado menor

Corderos	686
Cerdos	464
Terneros	35
Total	1185

PRECIOS DE LAS CARNES

Mayo 15.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.24 a 1.26
Id. id.	2.a	1.15 a 1.22
Id. id.	3.a	0.60 a 1.10
Id. novillo	1.a	1.22 a 1.25
Id id.	2.a	1.15 a 1.20
Id. id.	3.a	0.60 a 1.10
Id. vaca	1.a	1.26 a 1.28
Id. id.	2.a	1.20 a 1.25
Id id.	3.a	0.60 a 1.10
Id. cordero	1.a	1.40 a 1.50
Id. id	2.a	1.20 a 1.30
Id id.	3.a	0.90 a 1.10
Id. oveja	1.a	a 1.00
Id. id.	2.a	0.80 a 0.90
Id. id.	3.a	0.60 a 0.70
Id. cabro	1.a	a 1.00
Id. id.	2.a	0.80 a 0.90
Id. id.	3.a	0.60 a 0.70
Id. cerdo	1.a	a 1.25
Id. id.	2.a	1.15 a 1.20
Id. id.	3.a	1.00 a 1.10
Grasa rama		1.40 a 1.50
Sebo ovejuno		a 1.00
Cuer. vac. ma.		1.60 a 1.70
Id. hembra		1.60 a 1.70
Id. ovejuno (pesos la docena)		48 a 70

NOTICIAS VARIAS

ENTRADAS DE ADUANAS

Datos comparativos

Durante el mes de Abril último, las entradas percibidas por el Fisco en las diferentes aduanas de la República fueron las siguientes:

DERECHOS COMPUTADOS EN MONEDA DE 18 d.

	1919	1918
Exportación	$ 1.059,533.10	$ 6.777,471.78
Internación, ley 3,066	3.973,494.37	4.744,418.23
Id. leyes 980 y 2,641	4,089.00	8,187.54
Encomiendas postales	43,295.37	36,846.24
10 o|o adicional sobre alcoholes	15,869.11	16,952.80
Almacenaje	107,832.16	134,498.78
Faros y balizas	33,755.49	67,100.65
Multas consulares	1,727.73	4,000.05
Total, pesos de 18 d.	$ 5.239,596.33	$ 11.789,486.07
RECARGOS		
Sobre exportación	$ 704,166.06	$ 1.412,583.46
Sobre internación, ley 3,066	3.922,292.28	2.825,492.53
Sobre leyes 980 y 2,641	1,869.55	6,492.13
Sobre encomiendas postales	42,662.02	22,716.20
Sobre 10 o|o adicional sobre alcoholes	16,828.66	10,194.90
Sobre almacenaje	114,420.22	80,799.56
Sobre faros y balizas	35,694.55	40,482.45
Sobre multas consulares	1,676.82	2,375.89
Total, recargos, m|c.	$ 4.839,610.16	$ 4.401,137.12
Muellajes, descarga y movilización, m|c.	153,057.04	157,261.20

Haciendo una comparación de las entradas computadas en pesos de 18 d., resulta que en el mes de Abril último hubo una disminución, con relación al mismo mes de 1918, ascendente a $ 6.549,889.74.

Descontando un pequeño aumento de $ 6,449.13 en las encomiendas postales, la disminución afectó a todos los demás ramos de entradas.

Los derechos de muellaje, descarga y movilización, que se perciben en billetes, disminuyeron también en $ 4.204.16.

En el primer cuatrimestre del presente año las aduanas han recaudado las siguientes cantidades. Para hacer la comparación de esta renta, se indica a continuación la percibida en el mismo período de 1918:

DERECHOS COMPUTADOS EN MONEDA DE 18 d.

	1919	1918
Exportación	$ 6.887,029.29	$ 27.354,371.07
Internación, ley 3,066	15.023,446.36	17.118,411.20
Id. leyes 980 y 2,641	12,415.80	15,378.05
Encomiendas postales	338,239.46	204,169.83
10 o|o adicional sobre alcoholes	48,374.22	60,429.48
Almacenaje	402,284.22	448,364.25
Faros y balizas	120,811.33	242,430.88
Multas consulares	5,547.10	17,168.38
Total, pesos de 18 d.	$ 22.838,147.78	$ 45.460,723.14
RECARGOS		
Sobre exportación	$ 4.187,834.23	$ 5.321,392.10
Sobre internación, ley 3,066	13.851,256.38	10.267,129.70
Sobre internación leyes 980 y 2,641	5,788.02	10,808.17
Sobre encomiendas postales	255,370.56	120,174.09
Sobre 10 o|o adicional sobre alcoholes	47,681.97	36,675.87
Sobre almacenaje	393,884.98	271,141.81
Sobre faros y balizas	123,086.90	111,713.10
Sobre multas consulares	4,611.07	10,296.82
Total recargos, m|c.	$ 18.869,014.11	$ 16.179,331.66
Muellaje, descarga y movilización, m|c.	635,997.88	588,103.76

Comparando las cifras que representan el total computado en pesos de 18 d. resulta que en el cuatrimestre del corriente año ha habido una disminución ascendente a $ 22.622,575.36, que afecta en mayor escala a la exportación.

Los derechos de exportación percibidos por cada Aduana en este espacio de tiempo del presente año, se indican a continuación:

	Salitre	Yodo	Borax
Arica	$ 565.00		
Pisagua	281,506.86		
Iquique	3.402,252.17	$ 136,187.98	
Tocopilla	502,236.76	51,444.40	162,53
Antofagasta	2.147,818.56	207,126.83	14,342.24
Taltal	108,346.44	6,478.66	
Los Andes	29,070.21		
Total	$ 6.471,236.65	$ 401,237.87	14,504.77

ALEMANIA DEBE ENTREGAR LAS GARANTIAS DE FERROCARRILES EXTRANJEROS

BERLIN (atrasado) (por la Associated Press). — Una lista de las garantías que el Gobierno ha decretado sean entregadas en orden a ayudar al pago de los alimentos entregados a Alemania, ha sido publicada por la "Norddeutsche Allgemeine Zeitung", y ella incluye los bonos de 33 ferrocarriles extranjeros.

Los bonos de ferrocarriles son todos para ser comprados, a la par, o a mayor precio, excepto los bonos de Louisville y Nashville de segunda hipoteca.

La lista, asimismo, incluye 19 emisiones de bonos de Argentina, cinco del Brasil, seis de Chile, seis de China, dos británicas, dos francesas, tres japonesas, cuatro italianas, cinco portuguesas y una siamesa.

Los extranjeros residentes en Alemania y que posean bonos no necesitarán entregarlas o registrarlas. Ellos pueden exportar sus bonos si pueden probar que los compraron antes del 4 de Marzo de 1919.

SOCIEDAD DE PETROLEO ESPAÑA

El decreto N.o 1089 del Ministerio de Hacienda, autoriza la existencia y aprueba los estatutos, de dicha Sociedad.

Para que la Sociedad pueda ser declarada legalmente instalada, deberá acreditar dentro del plazo de 6 meses, contados desde el 30 de Abril último, que se ha hecho la transferencia legal a favor de la Sociedad de los bienes a que se refiere el artículo 62 de los estatutos.

CRECIENTE DESARROLLO DEL COMERCIO DE EXPORTACION URUGUAYO

Son verdaderamente extraordinarias las cifras que denuncian la intensidad alcanzada por el comercio de exportación en el primer bimestre del año. Durante el corto período comprendido entre el 1.o de Enero y el 28 de Febrero se han vendido al extranjero mercaderías por $ 24.664,891, partiéndose, para ese cálculo, de los aforos oficiales. En el mismo lapso de tiempo del año anterior la exportación había alcanzado a $ 14.266,206, sobre cuya cifra la del año actual representa un aumento del 72 por ciento. El mayor incremento se nota en los renglones de carnes y extractos, lanas, cueros y gorduras, como puede verse por los siguientes datos: carnes y extractos en 1918, $ 3.954,214; en 1919, $ 10.117,039; lanas en 1918, $ 6.184,443; en 1919, $ 8.130,394; cueros secos salados y curtidos: en 1918, $ 2.571,177; en 1919, $ 4.422,347; gorduras en 1918, $ 636,975; en 1919, $ 1.141,065.

COSECHAS NORTEAMERICANAS

El Washington Agricultural Bureau estima la condición de trigo de invierno en 100.5 o|o, contra 99.8 o|o en Abril y 86.4 o|o en Mayo de 1918.

Se calcula el rendimiento total en bushels 899.915,000 (24.491.186 toneladas), contra 573.000,000 (15.594.195 toneladas) el año pasado, y el área sembrada en acres 48.933,000, comparadas con 49.403,000 acres, según el último cálculo oficial publicado en Diciembre de 1918.

E. A. GUGGENHEIM, NOMBRADO AYUDANTE DEL COMISIONADO DE POLICIA

Un miembro de la firma de los reyes del cobre nombrado diputado a cargo de Bronx

Mr. Edward (o Edmond) A. Guggenheim, uno de los más jóvenes miembros de la firma de Guggenheim Hermanos, que tienen considerables intereses en las explotaciones de cobre y otros minerales y fundiciones en ambas Américas, fué nombrado hoy Diputado Especial Comisionado de Policía, y se hará cargo de la vigilancia de la situación de policía en el Bronx.

Su nombramiento ha sido anunciado por Mr. Richard E. Enright, Comisionado de Policía.

Mr. Guggenheim asumirá sus nuevas funciones inmediatamente.

El nuevo Diputado Comisionado tiene 31 años de edad. Se graduó en la Universidad de Columbia y en la "Sheffield Cientific School", de Yale. Después, por espacio de varios años, ha estado asociado con sus hermanos. Es uno de los directores de varias compañías mineras de cobre, entre ellas la Chile Braden, Kinnecott y Utah and Nevada Consolidated, y posee intereses en otras.

En 1918 se alistó como soldado en el "Motor Transport Corps", y fué destinado a la escuela de entrenamiento de oficiales del Campo Meigs, Washington, D. C.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de mil (1,000) cajitas chinches de acero para el servicio de las escuelas en el presente año.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes el 19 del actual, a las 15 horas (3 P. M.), donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

16-E

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3113

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) . $ 0.03

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

Sociabilidad Obrera

Unión de los Tipógrafos. — Con todo entusiasmo sigue la comisión trabajando por que la función de beneficio del Lunes 19, que ha ofrecido la empresa del Circo Very Strong, a esta institución, resulte lo más lucida posible.

Se presentarán números enteramente nuevos.

Las personas que tienen a su cargo la colocación de entradas, se les ruega que el Domingo den cuenta de su resultado al señor Pacheco, en el local de la Sociedad.

Federación de Obreros de Imprenta. — Hoy, a las 20.30 horas, se efectuará la reunión de las comisiones que tienen a su cargo la confección de los reglamentos de sala, subsidios y préstamos. Este trabajo se tiene que presentar a la próxima asamblea, a fin de iniciar su discusión.

—Dado el noble fin que persigue el beneficio que efectuará el Lunes 19 la Unión de los Tipógrafos, recomiéndase a todos los federados tomar entradas.

—Mañana, a mediodía, estará listo el boletín. Es indispensable que los delegados retiren los ejemplares necesarios o los encarguen a los que viven cerca del local social.

—Para este semanario se aceptan colaboraciones antes de los días Martes.

"Verba Roja". — Los miembros y simpatizantes de la agrupación editora de este periódico, están citados para hoy, a las 21 horas. Se repartirán los paquetes de ejemplares del número 10 de "Verba Roja".

Local: Eyzaguirre 718. La reunión no se suspende por mal tiempo.

Confraternidad obrera. — El Sábado 10 del presente, la nueva sociedad Fábricas y Maestranzas del Ejército llevó a efecto una velada en honor de la Unión de los Tipógrafos, con motivo de la entrega de un diploma de amistad que esta sociedad hacía a la primera.

A la hora fijada de antemano, llegó la comisión, empezando inmediatamente el desarrollo del programa, que fué bastante del agrado del público, que llenaba por completo el salón-teatro que la institución posee en la calle San Ignacio, pasado de Franklin.

Después de la obertura para piano ejecutada por la señorita Berta Ruz, tocóle al presidente de la Unión de los Tipógrafos, señor Pacheco, dar lectura a su discurso, siendo aplaudido cuando colocó en manos del vicepresidente, señor Manuel López, el diploma con que la vieja institución sellaba relaciones de amistad con la bien organizada sociedad compuesta por los operarios de la Fábrica de Cartuchos.

El señor López agradeció a nombre de su corporación, la honrosa distinción de que era objeto, y dijo que era el primer diploma que adornaría su salón social, el que fué colocado en sitio preferente.

En seguida se llevó a efecto la repartición de premios a los miembros del Club de Tiro al Blanco que la sociedad sostiene. El primer premio lo obtuvo el secretario, señor Alcibíades Rojas, siendo colocada la medalla por el señor Pacheco, quien lo felicitó a nombre de la delegación.

Después fué invitada la delegación a casa del señor López, donde se sirvió un espléndido banquete. Alrededor de cincuenta personas tomaron colocación en una bien servida mesa, pasando las horas en medio de amena charla.

Estudiantina Esmeralda, San Alfonso 43. — Hoy, clase y sesión de directorio.

En la Rifa del violón fueron premiados los números 5, con $ 10, del señor Francisco Rojas; el 91, con $ 20, del señor Víctor M. Ramírez; y el 33, con el violín, de la señorita Laura Ester Garrido.

Informe sobre la Conferencia Obrera Panamericana. — Mañana, a las 21 horas, en el salón teatro de la Federación de Zapateros y Aparadoras, San Francisco 180, el delegado Evaristo Ríos dará cuenta de su misión en el Congreso de Buenos Aires.

Además, se desarrollará un hermoso programa literario-musical, y finalmente, baile familiar.

Centro Recreativo La Ilustración.— El Sábado se llevará a efecto un baile con orquesta a beneficio de los fondos del Centro.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello. — Por acuerdo del Directorio, se recomienda de una manera especial la asistencia a todos los socios a la romería al Cementerio General que la Sociedad Igualdad y Trabajo efectuará el Domingo 18, a las 15 horas (3 P. M.), en conmemoración de su 25.o aniversario social.

Punto de reunión: Bandera 876 altos, donde esperará la comisión especialmente nombrada para asistir a este acto, y que estará a las 14 horas.

Sindicato Pintores y Empapeladores. — Hoy, a las 20.30 horas, junta general y reunión del Directorio. Cítase al señor tesorero.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — El Sábado, a las 21 horas, se llevará a efecto una velada literario-musical, en conmemoración de los 25 años de existencia de la sociedad.

El Domingo, a las 15 horas, se hará una romería al Cementerio, con asistencia de las sociedades amigas.

Se invita a la velada al señor Honorato Farías, entusiasta cooperador de la escuela nocturna.

Federación de Empleados de Peluquerías.—Bajo la presidencia del señor Manuel Silva, del vice señor José Tomás Pareja y actuando como secretario el señor Luis González y con asistencia del honorario señor Jorge Meléndez, de un inspector municipal, comisionado especialmente por el Alcalde y con más de 80 socios activos, es reunió el Domingo en los salones de "El Mercurio" esta nueva Federación.

Se dió cuenta:

I. De varias notas de adhesiones recibidas de los dueños de peluquerías, que aplauden la actitud de la Federación, con respecto a la campaña en que se encuentra empeñada para conseguir con las autoridades la estricta aplicación de la ley del descanso dominical; y piden a esta floreciente corporación que dirija a los dueños una proclama solicitando que de común acuerdo cierren sus establecimientos los Domingos, medida que en nada los perjudica, siempre que el cierre sea general.

II. Se dió lectura a varios artículos que han publicado algunos dueños de peluquerías, en contra de la Federación, por defender ella a los empleados, de patrones que los hacen trabajar los días Domingos.

III. Las comisiones dieron cuenta de las visitas practicadas al señor Intendente y al alcalde.

IV. Se acordó pasar el libro de registro de socio, por los principales establecimientos para dar facilidades a los empleados para los efectos de la firma.

V. Enviar una nota a todas las sociedades más importantes, dándoles cuenta del directorio que ha elegido la Federación, y los fines por los cuales ella fué creada.

VI. Después de varios otros asuntos de orden interno y quedando de acuerdo los asambleístas para reunirse el próximo Domingo, a las 9 de la mañana en el mismo local.

Se levantó la sesión a las 11 y media de la mañana.

Sociedad Figueroa Alcorta.—El directorio, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socio al señor J. Manuel Sotomayor.

2. Aceptar la renuncia del señor L. Palma, como delegado de la Asamblea de Alimentación Nacional.

3.o Aceptar el obsequio de un cuadro con el retrato del teniente Cortínez, hecho por el consocio señor Julio Yluffit.

4.o Autorizar a la comisión de fiesta, para que confeccione un programa para una función que tendrá lugar el día 21 en honor de la epopeya de Iquique; en ella se hará entrega del cuadro al Teniente Cortínez.

5.o Aceptar la invitación de la Igualdad y Trabajo a la celebración de las bodas de plata; con tal motivo se cita a todos los socios para el Domingo 18, a las 14 horas al local social, para asistir en cuerpo a la romería al Cementerio. Se comisionó al presidente para que haga uso de la palabra.

Sesión el Domingo, a las 10 horas.

Sociedad de Artesanos "La Unión". —El Sábado próximo se efectuará en el salón teatro de esta institución, Riquelme número 859, a las 9 P. M., la velada literario musical, a beneficio de los fondos sociales y en honor de los socios honorarios, jubilados de 25 años.

Las entradas se expenden en la Tesorería, Ahumada número 20 y en el local social todas las noches y su valor es de 50 centavos con derecho a tener opción al sorteo de tres artísticos objetos de arte que se rifarán entre los asistentes.

Unión en Resistencia de Elaboradores en Madera.—En sesión celebrada el 13 de Mayo de 1919, un grupo de socios de la Unión en Resistencia de Laboradores en Madera acordó echar las bases de un cuadro dramático y estudiantina.

El programa que este cuadro desarrollará por medio de representaciones, será difundir la cultura, propaganda gremial y proletaria entre los miembros de la institución.

Se nombró el siguiente personal administrativo:

Secretario de actas, señor Ricardo Riveros; recaudador, señor Oscar Palma; director de escena, señor W. Arturo González; escenógrafo, Nicanor Vergara.

Se acordó reunirse todas las noches, a las 20 horas hasta segunda orden.

Unión de Talabarteros.—Hoy, a las 21 horas se llevará a efecto la función de gala a beneficio de la institución en el Circo Strong Man, situado en calle Sama, entre Puente y Bandera.

Las personas encargadas de dar cuenta de la venta de las localidades pueden hacerlo en el día de hoy en Delicias 522 y en la noche a la comisión en el circo.

La comisión se ha citado en el Circo a las 8 P. M.

Federación de Curtidores.— En asamblea celebrada el 12 del presente se acordó:

Formar parte de la Gran Federación Obrera, patrocinado por el Consejo N.o 5.

Se nombró el nuevo directorio:

Presidente, Lisandro Barrenechea Morales; vice-presidente, Ramón Acevedo; secretario, Manuel Oñate; Subsecretario, Ramón Morales R.; tesorero, José Santos Garrido; pro-tesorero, Manuel Orellana; directores, Marcial Mella, Segundo Ríos, Carlos Paredes, Carlos Mallano y Pedro Coronado.

Quedó acordado por todos los federados ceder el 10 por ciento de su jornal diario para cooperar al mantenimiento de los socios que actualmente están en huelga.

También se acordó llevar a cabo una velada en algún teatro del barrio.

Hoy, a las 19 horas, habrá sesión ordinaria.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal número 5.—Cítase a reunión general ordinaria para hoy, a las 19.30 horas.

Consejo de Alimentación Nacional. Hoy, a las 9.15 P. M. celebra sesión este Consejo, en Bandera 657.

Centro Cristóbal Colón de la U. Nacional.—Cítase para hoy, a las 8.30 P. M. Local, Club Obrero Conservador, Santa Rosa número 67.

Sindicato de Artes Gráficas.— Hoy sesionará este Sindicato en San Pablo 1276, a las 8.30 P. M.

Federación de Zapateros y Aparadoras.—Cítase a los cortadores de todas las Fábricas de la capital para una asamblea general el Viernes 16, a las 21 horas.

Unión Mutua de Protección de Confiteros, Pasteleros y Dulceros La Dulce Alianza.—Cítase a junta general hoy a las 21 horas en Miraflores número 163, especialmente a los que no son socios de La Europea y Chilena, para darles cuenta del Consejo Federal número 17 que se formó.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 15 de Mayo de 1919

Primera Sala.—1 Recurso de amparo de Ladislao Ostadacz, trámite.

Las demás no vistas.

Continuó la 1.a del Lunes 12 y quedó pendiente.

Segunda Sala.—Esta Sala no funcionó por falta de personal.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 15 de Mayo de 1919

Primera Sala.— 1 López y otros, reclamo de patentes, sin lugar; 3 Arriagada con Concurso Alarcón, trámite; 4 Rojas con del Pino, confirmada; 6 Durán con Henríquez, confirmada; 7 López con Corominas, improcedente; 8 Maino con Castagneto Hnos., acuerdo.

Tribunal Pleno:

Recurso de queja de E. Letelier, sin lugar; Recurso de queja de C. Cuevas, empate.

Alegaron:

En la 4.a don Rigoberto Lira con don Néstor Casanova; en la 6.a don Franklin Otero con don Luis Malaquías Concha; en la 8.a don Joaquín Silva con don Rafael Cañas.

Segunda Sala.—1 Recurso de hecho de J. de la C. Pérez, ha lugar.

No vistas las demás.

Fallada después de los alegatos: la 2.a de ayer.

Alegaron:

En la 2.a de ayer don Eduardo Grez P. con don José D. Correa; en la 1.a don Exequiel Allende, por el recurso.

Tercera Sala.—1 Pacheco con Fisco, revocada; 2 Correa con Urzúa, confirmada; 3 Corominas con Valencia, acuerdo.

Alegaron:

En la 1.a don Horacio Fabres con don Joaquín Errázuriz; en la 2.a don Alfredo Urzúa con don Enrique Valenzuela; en la 3.a don Víctor Salas R.

Cuarta Sala. — 1 Sumario por muerte de S. E. del C. Santibáñez, confirmada; 2 Sumario por incendio Hacienda Codoo, confirmada; 3 Sumario por homicidio de un desconocido, confirmada; 5 Sumario por homicidio de J. del C. Contreras, confirmada; 6 Sumario por homicidio de S. Irigarri, confirmada; 7 Sumario por intento envenenamiento de S. Tamayo, confirmada; 8 Contra Jaime Meoraguez, confirmada; 9 Contra Maguer, confirmada; 10 Contra M. Leiva, confirmada; 11 Contra A. Arias, confirmada; 12 Contra P. Domingo, confirmada; 13 Contra P. Bocaz, confirmada; 14 Contra E. Moraga, confirmada; 17 Contra L. Carreño, confirmada; 18 Contra J. de la C. Peña, confirmada; 19 Contra L. Pérez U, confirmada; 20 Contra V Ortega, confirmada; 21 Contra L. Ahumada, confirmada; 24 Contra M. Vergara, confirmada; 25 Contra A. Silva y otros, confirmada; 26 Contra F. Madrid, confirmada; 27 Contra C. Carrasco, confirmada.

No vistas las demás.

Alegó en la 24.a don Ambrosio Montt; en la 27.a don Arturo Fernández C.

Quinta Sala.— 1 Contra Godoy, confirmada; 2 Contra Díaz y otros, confirmada; 3 Contra Morales, confirmada; 4 Contra Abarzúa, trámite; 5 Contra Meza, trámite; 6 Contra Rozas, confirmada; 7 Contra Oldhavier, aprobada; 9 Contra Ritman, trámite.

Fallada de acuerdo: Rivera con Prieto.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

Recurso amparo de Julio Marcovich, 1.a instancia; Contra Elena Vera, tercer Juzgado; Contra Lucinda Sánchez, tercer Juzgado; Contra Carlos Olguín, tercer Juzgado; Contra Arturo Troncoso, tercer Juzgado; Contra José D. Lizama, tercer Juzgado; Soto con Ruiz, tercer Juzgado; Contra Juan Vega, primer Juzgado; Contra Federico Valenzuela, primer Juzgado; Contra Jorge Yust S., primer Juzgado.

Ingreso civil

Recurso de hecho de José Núñez, 1.a instancia; Rospide con Meyer, segundo Juzgado; Ballesteros, nombramiento partidor, tercer Juzgado; Detone y Cía. con F. Transandino, Los Andes; Silva con Thayer, quinto Juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso criminal

Sumario por muerte de L. Bruna, San Felipe; Contra M. Godoy, primer Juzgado; Contra C. Caviedes, primer Juzgado; Contra J. Llompart, primer Juzgado; Contra J. Toledo, primer Juzgado; Contra J. Rozas, primer Juzgado.

Ingreso civil

O. Urzúa con A. Ramírez, San Fernando; J. de D. Plaza con J. Valdés, tercer Juzgado; C. Ray con E. Fernández, primer Juzgado; J. Patnelli con E. Besoaín, primer Juzgado; C. Caroca, nombramiento curador, tercer Juzgado.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 12 buzones murales y 12 tubulares de fierro, para el uso de las oficinas postales de la República, propuestas que se abrirán el 31 del presente mes, a las 14.

Santiago, 13 de Mayo de 1919.

31-E EL DIRECTOR.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

CHOFER JAPONES OFRECE para casa particular, competenete, con recomendación A. T. Providencia 765. x-3313-17-E

VENDESE PIANO RUBINSTEIN. Delicias 275. 3334-E-17

COMPRO DENTADURAS ARTIFIciales usadas, Condor 1,334. 3141-E-20

$ 70 BUENA PENSION CON PIEza. Nataniel 243 x3346-16-E

SIRVIENTA NECESITO RECOmendada, para todo servicio de dos personas, buen sueldo. Huérfanos 2236. x-3348-16-E

CASA CERCA CARROS NECESIto de $ 125 a $ 150. Casilla 467. x3347-16-E

MAQUINA ESCRIBIR "ADLER" último modelo, vendo de ocasión. Tarapacá 856, casa 18 E-17

FIERRO FUNDIDO Y BRONCE compramos. Sotomayor 347. 3345-E-19

OCUPACIONES

OFRECEN SUS SERVICIOS

JARDINERO HORTELANO francés solo, se ofrece, correo 5, casilla 6037. Amblard. x-3303-16-e

CONTADOR CAJERO CON GArantía, se ofrece para fundos o haciendas. Buenas referencias. 1314 Rosas. 3249-e-16

CONTADOR DISPONE DE LA tarde. Ofrece sus servicios.—D. Figueroa. Correo 6. x-2683-16-e.

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

SEÑORITA, DESEA OCUPARSE como corresponsal inglés, español, en una oficina comercial: dispone de todo el día hasta las 16 (4) de la tarde, casilla 272. x-3315-16-e

EN LOS TALLERES DE LA CAsa Muzard se necesita pollereras, partoceras y operarios sastre. x-3302-17-e

FARMACEUTICA O FARMACEUtico, recién titulado para Curicó, necesito, dirigirse en ésta, calle Porvenir 226. Buen sueldo. 16-E

INSTRUCCION

INSTITUTO "SAN MARTIN" SAN Martín 67, Teléfono Inglés 213.— Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externos, medio-pupilos e internos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. Preparatorias regentadas por sacerdotes y normalistas. El colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. x-3295-18-E

CONSULES, CONTADORES GEnerales y especiales, dibujantes; ayudantes de arquitecto y de ingenieros; taquígrafos, dactilógrafos, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. 18-E

PENSIONES

RECIBO PENSIONISTAS, SAN Bernardo. Maipú 104. x-2548-21-e

CABALLOS CARRUAJES

VENDO AUTOMOVIL DODGE, en buen estado; 2 Breack, 2 cochecitos, cupée y una carretela. Recoleta 530. 17-E

PROPIEDADES

VENDO DE OCASION, CASA CAlle Chiloé 1678, con grandes galpones y toda comodidades, deuda hipotecaria, facilidades de pago. Tratar Independencia 1551. 3245-e-17

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Propuestas. — De órden de la Alcaldía se piden nuevas propuestas públicas para proveer a las Oficinas Municipales de artículos de escritorio, documentos impresos y libros en blanco, con arreglo a las mismas bases anteriores, que pueden consultarse en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 22 del presente, a las 16 horas.— Santiago, 7 de Mayo de 1919. — El Tesorero Municipal. 22-E

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Propuestas.— Se piden propuestas públicas con el objeto de ejecutar las escavaciones para la cañería de aducción y construir los estanques de agua potable de Iquique. Estas propuestas se abrirán el 10 de Junio próximo, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, oficina en que los interesados pueden consultar las bases de licitación, planos, y demás antecedentes del proyecto, desde las 13 a las 16 horas.—Santiago, Mayo 8 de 1919. —El Secretario General. 2-F

MEDICINA

SIFILIS - ANALISIS, INYECCIOnes. Aplicaciones Novarsenobenzol. Honorarios módicos. Recoleta 701. x-3261-16-e

¡JUVENTUD! NO MAS GONOrrea, fuera contagios, salud y limpieza. Glóbulos Kadde 3.90 llegó Daube y Cía. Botica Belga, San Diego 591 y Droguería Francesa. Ahumada 243. 3154-E-20

ARRENDAMIENTOS

MATRIMONIO EXTRANJERO necesita casita (preferencia bajos), cinco piezas y servicios, Vicuña Mackenna, Parque Forestal, o Alameda, canon, $ 250|300. Escribir, Nestlé, Casilla 133 D., Santiago. x-3323-16-e

SE ARRIENDA LOCAL PARA TAller en el Garage Moneda 1460. 3279-E-17

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

COMPRO BOLAS BILLAR. DEseo arrendar billares buenos, San Pablo 1636. 16-E

VENDO BILLAR COMPLETO. Recoleta 530. 17-E

A LOS CARROCEROS. VENDO máquina doblar llantas y recoger. Tornillo, taladro, vigornia, ejes, resortes, etc. Recoleta 530. 17-E

VENDO UTILES DE CARNICEría, Recoleta 530. 17-E

VENDO DOS ESPEJOS GRANDES Recoleta 530. 17-E

POR CONCLUSION DE NEGOcio, vendo juegos dormitorios, 3 cuerpos, brigue con mármol y espejos, a 480 c|u. Recoleta 530. x-3309-17-e

COMPRO TRAJES SEÑORAS Y caballeros, abrigos poco uso, Riquelme 630. x-3298-18-e

POR CONCLUSION DE NEGOCIO Realizo muebles de dormitorio, estilo inglés a 380 cada uno. Recoleta 530. x-3260-19-e

$ 50 HECHURA POR TRAJE vestón; $ 60 sobretodo; $ 12 pantalones. Sastrería Agustinas 1441. x-3134-19-E

"LA PRECISA" COMPRA-VENTA de muebles y menajes de casa. Rosas 2625. x-2957-18-E

VARIOS

¿SERVIDUMBRES? INSCRIBImos diariamente. No olvidarlo; oficina: Castro 23. x-3320-16-e

GRECIA RESTAURANT. ESPEranza N.o 2, de Jorge Caratasos. Grandes comedores cómodos y elegantes, precios módicos, salón de billares, no olvide, Esperanza número 2. x-3322-29-e

LOCAL PARA NEGOCIO, SITIO comercial necesitamos. Dirigirse San Diego 1442. x-3271-16-E

TITULO EXTRAVIADO. HABIENdose extraviado el Título No. 259 por 10 acciones de la Compañía de Seguros "La Mundial" pertenecientes a don Guillermo Otto, queda nulo por haberse pedido duplicado a la Compañía. 3288-E-18

ASFALTO COLOCO Y COMPRO usado. Juárez 676. 22-E

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega, pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. x-2946-2-F.

JUDICIALES

ESTRACTO — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Javier Pereira y Francisco Valdés, formaron sociedad con el objeto de trabajar en comisiones, compraventa de acciones, bonos, letras de cambio, bienes raíces, préstamos hipotecarios, operaciones de Bolsa y cuanto se relacione con el ramo de corredor de comercio en general. La razón social es "Pereira y Valdés", que podrán usar ambos como administradores. El capital es $ 200 mil, aportados: $ 100,000.00, en que se estima la acción de la Bolsa de Comercio que entrega el señor Valdés y pasa al dominio social, y 100 mil pesos dinero, por el señor Pereira. La Sociedad durará cinco años, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Mayo 12 de 1919.— Luis Cousiño T., Notario. 3344-e-20

CONCURSO NECESARIO.—POR AUto del señor Juez Letrado del 3.er Juzgado Civil, don Alejandro Fuenzalida, de fecha 5 del actual, se ha declarado en concurso necesario los bienes de la Sucesión de don Manuel H. Ramos y se nombró síndico provisional a don Galvarino Gallardo Nieto, y se fijó el 26 del presente, a las quince horas, para la primera Junta de Acreedores.—Santiago, 6 de Mayo de 1919.—E. Guzmán, secretario. 16-E

REVOCACION.— POR ESCRITURA pública de 12 de Mayo de 1919, don Juan Julio Alcalde ha revocado dos mandatos: uno que había conferido a don Francisco Ruz, residente en Palmilla, y otro a don Emilio Brenet, residente en Santiago. 3291-E-16

POSESION EFECTIVA. —POR DEcreto del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado, don Ramón Jara Silva, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Soto Quezada a don Gabriel Soto Valenzuela.—Santiago, 14 de Mayo de 1919. 3278-E-18

HABILITACION DE EDAD.— POR decreto del señor juez del 5.o Juzgado, don Filidor Rodríguez, se ha ordenado citar al señor Defensor de Menores, a los parientes, y al curador del menor Alejandro García, a comparendo para el 20 del presente a las 13, con el objeto de deliberar acerca de la habilitación de edad que solicita el expresado menor.—El secretario. 4350-e-19

QUIEBRA VILLALON Y GONZAlez.—El escrito presentado por don Héctor Fuentes en que pide, en lo principal se tenga por pagado el precio de la subasta y se ordene extender escritura de adjudicación de la propiedad de la calle San Diego 356 y en los otrosíes se cancelen los gravámenes y prohibiciones y no se gire libramiento, el Juez del Quinto Juzgado proveyó, con fecha 10 del presente: A lo principal y otrosíes: como se pide, con citación. Los gravámenes y prohibiciones cuya cancelación se pide, son los siguientes: Hipoteca a favor del Banco de Chile por $ 30,000; hipoteca a favor del mismo Banco por $ 130,000; hipoca a favor de don Horacio Manríquez por 141,500 pesos y prohibición solicitada por el Banco Londres y Río de la Plata, decretada por el juez señor Urzúa.—El Secretario. 3306-E-16

PARA LOS EFECTOS DE LA LEY, se avisa al público que la marca "Vademecum", para agua dentifrica y desinfectantes, ha sido transferida a Compañía Transmarina. — Por Fabrique Technique de Barnangen, Compañía Sueco Chilena Holmgren Hnos y Co. 3076-E-17

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, de 7 de Mayo del presente año, se ha ordenado sacar a remate la propiedad número 1335 de la calle Libertad de esta ciudad para el 11 de Junio próximo, a las 14 horas (2 P. M.) Mínimum, la suma de $ 9,000. Bases y demás antecedentes en la secretaría de este Juzgado, expediente Jaime Santandreu R. con menores Santana.—El secretario. x-3168-30-E.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada con esta fecha ante mí, José Vicente Fabres, Notario Público de este departamento, los señores Manuel Araya y Rodrigo Vargas, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza o donde los socios lo estimen por conveniente, siempre dentro de la República, en el ramo de fabricación y venta de calzado, bajo la razón social de "Araya y Vargas", que podrán usar ambos socios como administradores de la sociedad. El capital es de seis mil pesos, aportados por el señor Vargas en dinero efectivo; el señor Araya aporta su trabajo personal. El término es de tres años, a contar desde el quince de Abril último, fecha en que la sociedad inició sus operaciones. — Santiago, cinco de Mayo de mil novecientos diecinueve.— J. V. Fabres, notario. 3289-E-15

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 22 del presente a las 10 se verificará ante don Martín Lira, secretario primer Juzgado Civil, el inventario solemne de los bienes de don Moisés Grunwald. 3147-E-21

INVENTARIO SOLEMNE. — CITAse a los interesados en la sucesión de don Eduardo Donoso Grille a la facción de inventario solemne de sus bienes, que se efectuará por el Notario infrascripto el día 20 del presente, a las 16 horas, en su oficina, Huérfanos N.o 1242, en virtud de lo ordenado por auto del señor Juez del tercer Juzgado Civil, don Alejandro Fuenzalida, de fecha 5 de Mayo último.— Santiago, 6 de Mayo de 1919.—M. Gaete Fagalde, Notario. 3087-E-19

REMATE.— ANTE EL JUEZ DEL 5.o Juzgado Civil de Santiago se rematará el once de Junio próximo, a las trece horas, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Chacabuco número 1163, por el mínimum de $ 10,000. Bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado. Expediente Lucía Marchant, permiso para enajenar.—El Secretario. 3293-E-17

FOLLETIN (28)

El ocaso de un régimen

O EL MONJE DIABOLICO

POR J. W. BIENSTOC

XI

Una fiesta en casa de Rasputin.—Fanatismo y sensualidad. — Una ladrona mística

Al tomar mi abrigo la criada, anunció que el padre Gregorio se hallaba oyendo misa en la catedral de Kazan, pero que llegaría inmediatamente. Me hizo pasar al salón.

"Era el lugar de audiencia destinado por Rasputin a los pretendientes. Hallábanse allí varias señoras. El sexo fuerte sólo estaba representado por un caballero de hasta treinta años, yerno de la condesa de Golovin. Venía acompañando a su mujer, admiradora del taumaturgo. Ella había tenido el capricho de asistir al almuerzo del santo. Era una niñada que contrariaba mucho al marido, pero cedía por complacerla. Adivinábasele en el rostro. A pesar de toda su corrección, no era difícil advertir que le repugnaba aquella casa. La hija de la condesa Golovin era una muchacha en extremo simpática, pero manifiestamente enferma. Sus ojos reflejaban una tristezaa infinita. Yo la había encontrado ya alguna vez en casa de Rasputin, y de ahí que me acercase a saludarla como antigua amistad. Celebraba grandemente el hallazgo, porque de todo el grupo de visitantes, no me era nadie conocido ni de vista. La joven condesa se llamaba Tatiana, aunque la familia la designase con el apelativo de Tunia, igualmente aceptado por el círculo de sus relaciones.

—"¿Trata usted desde hace mucho tiempo a Gregorio Efimovitch?—dije a la condesa Tunia, iniciando la conversación.

—"¡Oh, ya lo creo! Desde hace varios años—contestó.

—"Pues yo quisiera hablar de él con usted. Pero para esto, quizá nos sea más cómodo pasar a la habitación inmediata.

—"Con mucho gusto— accedió Tunia, levantándose.

"Nos acomodamos en un diván en un aposento amueblado con bastante pobreza. Planteé el interrogatorio:

—"Tengo la impresión de que Gregorio Efimovich le impone a usted mucho respeto. ¿No es cierto?

"El cuerpo de Tunia exteriorizó una ligera inquietud nerviosa.

—"En efecto. Desde que me miró por vez primera, tuve fe en él —afirmó ella con acento convencido;—y al presente, ya no tengo duda alguna.

—"Desgraciadamente, yo no puedo decir eso; por el contrario, tengo muchas dudas. Además, hay cosas que no comprendo en el vocabulario de Gregorio Efimovich.

—"Porque las palabras del padre Gregorio hay que entenderlas en un sentido espiritual y alegórico. Todas ellas tienen un alcance especial. Para comprender su significado íntimo es preciso concentrar profundamente el pensamiento.

—"Sobre eso, también le confieso a usted que me producen mal efecto los procederes del venerable con las penitentes.

"Tunia clavó en mí una mirada interrogadora.

—"¿¿Sabe usted a lo que me refiero?... Me disgusta, por ejemplo, la manía osculatoria del padre Gregorio.

—"¡Oh, por Dios!— exclamó Tunia con un gesto de reproche.—¿Pero es que acaso esas efusiones se parecen en algo a las de los demás hombres?

"Empezaba a ponerme algo nerviosa la posición adoptada por Tunia. Y hablé con un poco más de crudeza, mirándola fijamente a los ojos.

—"¡Ay, amiga mía!— exclamó la condesita;— el padre Gregorio es tan puro, que todo lo ve desde las cumbres de su inocencia—añadió, con acento de honda convicción.—¡Se halla tan lejos de todo lo de este mundo, de todo lo que es terreno, de cuanto es sensualidad! El no ve en nosotras a la mujer. Su pecho jamás sintió el fuego del deseo. Si sus asiduidades turban el espíritu de una penitenta, es porque aún no está libre de las pasiones y de los pensamientos malos. A mí, por ejemplo, casi nunca me ha acariciado.

"Y al decir esto, hacía Tunia un mohincillo de ingenuidad verdaderamente encantador.

—"En todo caso— opuse—¿no le alarma a usted lo que dice la Prensa del padre Gregorio?

"Los labios de Tunia tuvieron una sonrisa amarga, al mismo tiempo que en su rostro fino y pálido se dibujaba una contracción nerviosa.

—"¡Oh, los hombres!... Tienen el corazón hinchado de bellaquería— replicó, emocionada; —por eso ven siempre el mal en todas las cosas de este mundo.

—"Así es que usted, Tunia, ha hallado la tranquilidad espiritual desde que conoció a Gregorio Efimovitch.

—"A él le debo, en efecto, la claridad absoluta de mi alma— dijo Tunia con una sonrisa inefable.

"Había un sentimiento sincero, hondísimo, en sus palabras. Me impresionaron verdaderamente, y sentí compasión por aquella mujer, sin duda desgraciada. E intenté desviar la charla por otros cauces.

—"Es la primera vez que veo tanta gente esperando a Gregorio Efimovitch, y por cierto que no conozco a nadie. ¿Sabe usted quién es aquella señora alta, fuerte y de tan pronunciado tipo meridional?—pregunté.

—"Pero, ¿no la ha conocido usted? Es la gran duquesa Militza Nicolaievna. Siente gran veneración por el padre Gregorio.

—"¿Y aquella otra rubia de elevada estatura?

—"Es madama Vyrubov, dama de honor de la emperatriz; la más antigua y más fiel de las admiradoras del venerable.

"En este momento entró en la estancia donde nos hallábamos la madre de Tunia. Desde la puerta anunció:

—"Ha llegado el padre Gregorio. Vamos al comedor; nos está esperando.

"Tunia se puso de pie vivamente; me presentó a su madre, y nos dirigimos al comedor. Al verme, exclamó el profeta, sonriendo:

—"¡Ah!, me alegro que hayas venido hoy. Siéntate aquí, a mi lado.

"Me indicó una silla próxima. Ocupaba el centro de la mesa una magnífica cesta de flores, cuyo suave aroma embalsamaba el ambiente. No bien tomaron asiento las señoras, extendieron la mano hacia el profeta y clamaron a unísono, con tono suplicante:

—"¡Por amor de Dios!

"Gregorio Efimovitch tomó de un cestillo que cerca de él estaba sobre la mesa, un huevo cocido, y lo entregó a la más cercana de las postulantes, sentada a su derecha. Luego repitió la dádiva con las restantes, que inmediatamente comenzaron a comer el huevo con extraordinaria gravedad, cual si cumplieran un rito.

"Rasputin me preguntó:

—"¿Y tú no quieres acompañarnos?

"Le dije que no me gustaban los huevos duros. El efecto de mi negativa no se hizo esperar. Y ciertamente, nunca pude creer que fuese tan deplorable. Todas me miraban con asombro, especialmente la condesa Tunia. Parecía compadecerme. La gran duquesa me examinó con su impertinente.

"No hice caso, y continué observándolas. Un detalle, sobre todo, me sorprendió. Ni en la mesa ni sobre los platos había rastro de cáscaras. ¿Qué habrían hecho con ellas? Porque no era de suponer que se hubieran comido el indigesto manjar sin mondarlo. Luego supe que guardaban aquello en su saquillo como preciada reliquia...

"A seguida se sirvió una sopa de pescado excelente, y, por último, un esturión con salsa blanca muy bien preparado. Como bebida, consumían el vino de las misas, que sorbían con religiosa unción.